

# **GOBIERNO REGIONAL DE PUNO**

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,  
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO e INFORMATICA**



**I N F O R M E**

**II AUDIENCIA PÚBLICA DE  
RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE  
2023**

Puno, setiembre 2023

## **CONTENIDO**

### **II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

- INFORME FINAL DE LA II AUDIENCIA PUBLICA SETIEMBRE 2023
- REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PUBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
- CONVOCATORIA, DECRETO REGIONAL N° 08-2023-GR PUNO/GR
- RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 337-2023-GR PUNO/GR, QUE APRUEBA CONFORMAR EQUIPO TECNICO Y EL PLAN DE TRABAJO
- CITACIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO.
- OFICIOS DE INVITACIOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONSEJO REGIONAL.
- PROGRAMA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
- ACTA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SETIEMBRE 2023.
- PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA

### **A N E X O**

- RELACION DE ASISTENCIA A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2023

**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

**INFORME N° - 2023-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI.**

**PARA** : **Dr. RUDY S. ALBARRACIN MACHICADO**  
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

**ASUNTO** : Remite expediente e informe de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas setiembre 2023.

**FECHA** : Puno,

Por el presente es grato de dirigirnos a usted, y hacemos alcance del Informe de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023, que se realizó en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria Puno, el día jueves 28 de setiembre del 2023; sobre gestión físico-financiero 2023 de enero a setiembre del presente año, presentado por los funcionarios del Gobierno Regional Puno.

**I. BASE LEGAL.**

1. Constitución Política del Perú de 1,993 y sus modificatorias.
2. Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
3. Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902.
4. Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
5. Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298.
6. Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
7. Ley N° 31433, Ley que Modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
8. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Pública para el Año Fiscal 2023.
9. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
10. Decreto Supremo N° 142-2009-EF - Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.
11. Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP; que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno.
12. Decreto Regional N° 08-2023-GR PUNO/GR; que convoca a la II Audiencia Pública 2023.
13. Resolución Ejecutiva Regional N° 337-2023-GR PUNO/GR, aprueba conformar el Equipo Técnico y Plan de Trabajo.

**II. OBJETIVO**

La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023 del Gobierno Regional Puno, tiene como objetivo, informar a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, a los agentes participantes, a las autoridades públicas y privadas, así como a la población en general, sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión del Gobierno Regional. Esto permite fortalecer el vínculo de la administración regional con los ciudadanos y ciudadanas, de manera que puedan ejercer su derecho de participar en el control, seguimiento y evaluación de la gestión regional y que contribuye a fortalecer la democracia y el proceso de desarrollo regional. Asimismo, garantiza el acceso de la población a la información pública y la vigilancia ciudadana.

**III. PRESENTACIÓN DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023.**

- a) La Ley N° 31433, que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidad y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales para fortalecer el ejercicio de sus funciones de fiscalización; esta norma en su Art. 24° precisa llevar a cabo sobre las audiencias públicas regionales de manera obligatoria en los tiempos establecidos, que se presenta textualmente sobre el indicado Artículo, 24° *“Audiencias públicas regionales. El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas*

*regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal".* La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se realizó, dentro del marco de una gestión transparente, eficaz y eficiente por parte del Gobierno Regional Puno para el año fiscal 2023; todo este proceso se encuentra establecida en el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno; que orienta y reglamenta los diferentes procedimientos para una exitosa presentación con transparencia a la población que participa de manera presencial y audiovisual y tengan pleno conocimiento sobre las acciones realizadas por el Gobierno Regional Puno.

- b) La presentación está dirigido principalmente a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, agentes participantes y a los miembros del Comité de Vigilancia, asimismo a toda la población regional, autoridades públicas y del sector privado, religiosos, políticos a fin de hacer conocer sobre las diferentes acciones y trabajos que viene asumiendo el Gobierno Regional dentro de las competencias y funciones que le asiste asumir.
- c) En la Ley N° 27867, se encuentra establecida la obligación de cumplir con las Audiencias Públicas y en su Art. 8°, define principios rectores de las políticas y la gestión regional, que precisa en su numeral 3), referido a la *"Gestión moderna y rendición de cuentas.- La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas"*.
- d) Ley N° 28056, en su Art. 11°, se encuentra establecida sobre, *"Rendición de cuentas. Los Titulares de Pliego de los gobiernos regionales y gobiernos locales, están obligados a rendir cuentas de manera periódica, ante la instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, así como del presupuesto total de la entidad"*.
- e) Asimismo en el Reglamento de la Ley N° 28056, aprobado con Decreto Supremo N° 142-2009-EF, en su Art. 10° que trata sobre Fase de la Formalización del proceso de presupuesto participativa; en su numeral 10.2), hace mención sobre Rendición de Cuentas que *"La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de transparencia en el cual el Titular del Pliego debe informar a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior por las entidades del Estado y la Sociedad Civil"*
- f) Además contamos con norma interna, que es el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Puno, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP; que en su Art. 1°, indica que: *"La Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, tiene por finalidad informar a las autoridades y la población regional sobre la gestión pública y ejecución presupuestal en actividades y proyectos de inversión, definidos en metas anuales y hacer conocer avances, logros alcanzados, así como las limitaciones y dificultades en el marco de la transparencia y la eficacia correspondiente al año fiscal vigente"*.
- g) El marco normativo obliga a cumplir con las audiencias públicas de rendición de cuentas al Gobierno Regional Puno; por lo que la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, como área técnica, ha formulado el Plan de Trabajo, propuesta del Decreto Regional, Resolución Ejecutiva Regional y la conformación del Equipo Técnico, para la realización de la II Audiencia Pública y Redición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, los cuales han sido aprobados como el Decreto Regional N° 008-2023-GR PUNO/GR, Resolución Ejecutiva Regional N° 337-2023-GR PUNO/GR donde esta resolución aprueba el Plan de Trabajo y la conformación del equipo técnico; con dichos documentos se ha iniciado el proceso para la realización de la Audiencia.

- h) En el Decreto Regional N° 008-2023-GR PUNO/GR se precisa lugar, fecha y hora de realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023; en tanto el equipo técnico de manera urgente inicia a preparar los documentos de invitación y convocatoria a los agentes participantes a fin de garantizar la participación a la Audiencia, generándose el Oficio Múltiple N° 074-2023-GR PUNO/GR, con el cual se invita a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Comité de Vigilancia y miembros de la sociedad civil inscritos para el Presupuesto Participativo 2024, asimismo con Oficio N° 893-2023-GR PUNO/GR, se invita al Presidente del Consejo Regional, haciendo extensivo la invitación a todos los miembros del Consejo Regional para que asistan a la Audiencia; cumpliéndose así su realización en la ciudad de Puno, en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria Puno (Jr. Moquegua N° 264-Puno), el 28 de setiembre del presente año, iniciándose a partir de las 9:00 am, y que por situaciones de inasistencia y falta de quórum, se suspende por 30 minutos, dando por iniciado de manera formal a las 11 de la mañana y se concluye a las 5:30 pm. con la participación de 430 asistentes registradas, pero hubo más participantes quienes no desearon registrar su asistencia; es posible verificar las firmas consignadas en el acta.
- i) La difusión se realizó por diferentes medios de comunicación de alcance regional y nacional del cual se ha encargado la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, quienes han promovido la difusión en el tiempo establecido bajo responsabilidad, a fin de garantizar la participación masiva de la población en general y de las autoridades; además es necesario resaltar que el mismo día de la Audiencia Pública se ha transmitido de manera directa por los diferentes medios de comunicación social, (radio, televisión, prensa escrita, entre otros); a fin de hacer conocer al detalle las acciones que viene realizando el Gobierno Regional Puno, desde el mes de enero a la fecha, sobre los logros, dificultades y perspectivas a alcanzar; entre los medios de comunicación que se han transmitido son (Ver en el cuadro):

#### **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE CUBRIERON EL EVENTO**

N°	<b>MEDIO DE COMUNICACIÓN</b>
1	RADIO LA DECANA JULIACA
2	RADIO PACHAMAMA
3	AGENCIA DE NOTICIA PUNO
4	ARTEMUSA TV.
5	REDES SOCIALES VARIOS

- j) Para la realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023, se ha estructurado un Programa a desarrollarse, donde en la ponencia participaron el Gobernador Regional y los funcionarios responsables de la ejecución presupuestal y gestión institucional, donde la primera parte ha sido presentado por el Gobernador Regional y luego por los funcionarios sobre las actividades y proyectos, haciendo notar sus logros, dificultades y perspectivas hasta la finalización del presente año fiscal, resaltando situación inicial, meta lograda a favor de la población beneficiaria; y meta a alcanzar al final del año fiscal 2023, terminado con las exposiciones se procedió con las preguntas, alcances y sugerencias del público asistente con intervención directa, luego el Sr. Gobernador Regional y algunos funcionarios participaron en la absolución de las preguntas de los participantes, siendo clausurado el evento por el Sr. Gobernador Regional, luego el Equipo Técnico se encargó de la suscripción de firmas por las autoridades y representantes de la sociedad civil, concluyendo así las 5:30 pm de la tarde; de esta manera el Gobierno Regional Puno cumple con el deber de informar a la población y transparentar sobre el uso adecuado de los recursos financieros ( Ver el Programa)

## II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023

### OBJETIVO:

- ❖ El Gobierno Regional Puno, dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.
- ❖ Transparentar la gestión institucional, que permita fortalecer la relación del Gobierno Regional y la población en general.
- ❖ Recoger aportes, opiniones y recomendaciones de la sociedad civil a fin de mejorar la gestión pública Regional.

**LUGAR** : Auditorio de la Dirección Regional Agraria Puno.

**FECHA** : Jueves 28 de setiembre de 2023.

**HORARIO** : De 09:00 a 15:00 horas.

## P R O G R A M A

HORA	TEMARIO	RESPONSABLE
8:30 – 9:00	Registro de participantes a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023.	Equipo Técnico GRPPAT
9:00 – 9:10	Control de asistencia a los miembros del CCR	Dr. Rudy S. Albarracín Machicado Secretario Técnico del CCR
9:10 – 9:15	Himno Nacional	Moderador
9:15 – 9:30	Palabras de bienvenida y apertura a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023	Dra. Eladia Margot De La Riva Valle Vice Gobernadora Regional
9:30 - 9:40	Lectura del Reglamento de Audiencia Pública	Moderador
9:40 – 10:00	Palabras de presentación de la II Audiencia Pública	Dr. Richard Hanco Soncco Gobernador Regional Puno
10:00 - 10:20	Logros, avances y perspectivas	Dr. Juan Oscar Macedo Cárdenas Gerente General Regional
10:20 - 10:30	Presupuesto del Gobierno Regional Puno 2023 PIA, PIM, ejecución, logros, avances y perspectivas.	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.
10:30 - 10:40	Estado situacional de los Proyectos y Actividades, Logros, Avances, Perspectivas y Proyecciones:	Ing. Fredy Edmundo Álvarez Lupaca Director Ejecutivo P.E.C.S.A.
10:40 – 10:50		Ing. Deli Américo Hanco Ccopa Director Ejecutivo P.E.T.T.
10:50 - 11:00		Ing. Elmer Radich Ventura Flores Gerente Regional de Desarrollo Económico
11:00 - 11:10		C.D. Marco Antonio Guzmán Chipana Gerente Regional de Desarrollo Social
11:10 – 11:20		M.C. Ismael Cornejo Roselló Dianderas Director Regional de Salud Puno
11:20 – 11:30		Dr. Rómulo Marcos Borda Ascencio Director Regional de Educación Puno
11:30 - 11:40		Blgo. Wilman Mendoza Quispe Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
11:40 – 12:30		Ing. Wilhen Rogger Limachi Viamonte Gerente Regional de Infraestructura
12:30 – 12:40	Ing. Melanio Luque Itusaca Jefe de la Oficina de Supervisión	
12:40 - 12:50	Ing. Josué Quispe Capajaña Director Ejecutivo PRORRIDRE	
12:50 – 13:00	Ing. Edwin Maldonado Nina Director Ejecutivo PRADERA	

13:00 - 13:10		MVZ. Nilton Neivaldo Pérez Smith Director Regional de Agraria
13:10 - 13:20		Ing. José Antonio Huayta Calisaya Director Regional de la Producción
13:20 - 13:35	Refrigerio	Equipo de atención
13:35 - 13:55	Inscripción de participantes para rueda de preguntas.	Moderador
13:55 - 14:40	Absolución y respuesta a las preguntas.	Gobernador Regional, Gerentes Regionales, Directores Regionales y Sectoriales
14:40 - 14:50	Clausura del evento	Dr. Richard Hancoo Soncco Gobernador Regional Puno
14:50 - 15:00	Firma del acta	Equipo Técnico de GORE Puno

Puno, setiembre del 2023

- k) La Audiencia Pública contó con asistencia de los convocados de manera bastante regular, pero hubo muy poca participación de los Alcaldes Provinciales, quienes posiblemente estuvieron también en audiencias en su municipio provincial; pero por el lado de la sociedad civil se ha demostrado que hubo participación, como se demuestra en el cuadro adjunto al presente. Asimismo, han participado los funcionarios, autoridades del sector público como del sector privado, como también la población en general, así como los líderes han demostrado una participación con madurez, haciendo alcances y observaciones sobre los temas expuestos, lo que permitirá que la gestión se consolide de manera positiva en beneficio de la población de la Región Puno. La cantidad de participantes en la Audiencia es como se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 01**

FECHA	AGENTES PARTICIPANTES II AUDIENCIA PÚBLICA 2023						TOTAL
	ALCALDES	S.C.CCR	S.C. PP	COMITÉ VIGILANCIA	CONSEJO REGIONAL	AUTORIDADES Y REPRESENTANTES	
28-95-2023	03	06	04	04	15	398	430

S.C. CCR: Sociedad Civil del Consejo de Coordinación Regional

S.C. PP: Sociedad Civil Presupuesto Participativo

#### IV. CONCLUSIONES

La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas setiembre 2023, se realizó dentro el marco establecido por Ley N° 31433, y demás normas de carácter nacional e interna, y para cumplir se realizó actividades de trabajo, que en su mayoría ha sido asumido por el Equipo Técnico, en coordinación con los funcionarios y la autoridad Regional, en tanto que se programó actividades y se conformó equipos de trabajo para los diferentes momentos de la Audiencia Pública; asimismo para dar formalidad al caso es aprobado mediante el Decreto Regional N° 08-2023-GR PUNO/GR, que define fecha, hora y lugar, además se convocó también a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, autoridades y la población en general; producto de ello se ha tenido una participación considerable de la población, quienes han manifestado su conformidad ante el esfuerzo y trabajo que viene realizando la autoridad Regional, ya que los funcionarios responsables han expuesto sobre temas y trabajo de suma importancia y necesaria para el poblador puñena; luego de la presentación pasaron a la intervención por parte de los asistentes, quienes reconocieron la labor que viene cumpliendo la autoridad regional haciendo que tengamos mejor orientación de los proyectos sobre todo en la actividad agropecuaria, entre ellos muchos manifestaron su agradecimiento y felicitación por la labor emprendida y seguir trabajando con mayor empeño en beneficio de sus habitantes.

Es cuanto informamos a usted para su conocimiento y de más fines; se adjunta 02 documentos anillados y 02 CD con contenido digital del documento escaneado, donde 01 ejemplar con 01 CD debe ser remitido a la Gobernación Regional y el otro debe quedar en archivo de la GRPPAT.

Atentamente,

-----  
ING. ANTONIO MAMANI ARIAS  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO e I.

-----  
SIMON AMADOR MAMANI CHAÑI  
PLANIFICADOR III

**REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PUBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS  
DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**



# **GOBIERNO REGIONAL DE PUNO**

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL

## **REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PUBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

PUNO, NOVIEMBRE 2020



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ORDENANZA REGIONAL N° 002-2021-GRP-CRP.**

**ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PUBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

**EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

**VISTO:**

En Sesión Ordinaria de Consejo Regional, llevada a cabo el día veintiocho de enero del año dos mil veintiuno, el Pleno del Consejo Regional ha aprobado la emisión de la Ordenanza Regional siguiente con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta respectiva, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, texto normativo que señala que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Que, de conformidad al artículo 13° de la Ley N° 27867, modificado por el artículo único de la Ley N° 29053, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional, y del literal a) del artículo 15° de la Ley N° 27867, se tiene que es atribución del Consejo Regional, aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional, concordante con el literal a) del artículo 37° del mismo cuerpo normativo que indica que el Consejo Regional dicta Ordenanzas y Acuerdos Regionales.

Que, el artículo 38° de la Ley N° 27867, estipula que las Ordenanzas Regionales, del Consejo Regional, norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia.

Que, motivado en el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, y posteriores modificatorias declararon Estado de Emergencia Nacional, disponiendo el aislamiento social obligatorio, a consecuencia del brote del COVID-19; en cumplimiento a dicha norma el Gobierno Regional Puno, adopta medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y velar la vida y salud de los agentes participantes y la población.

Que, con Oficio N° 392-2020-GR-PUNO/GGR., emitido por el Gerente General Regional y dirigido al Consejo Regional, alcanza tres proyectos de Ordenanza Regional referente a los reglamentos de, Audiencias Públicas, de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, y del proceso de Presupuesto Participativo Multianual. Que, con Oficio N° 1017-2020-GR-PUNO/GR., emitido por el Gobernador Regional y dirigido al Consejo Regional, remite tres Opiniones Legales N° 389, 390 y 391-2020-GR-PUNO/ORAJ., respecto a los reglamentos de, Audiencias Públicas, de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, y del proceso de Presupuesto Participativo Multianual. Que, con Oficio N° 995-2020-GR-PUNO/GR., emitido por el Gobernador Regional y dirigido al Consejo Regional, solicitando se registre, evalúe y apruebe mediante Ordenanza Regional los proyectos de Ordenanza Regional referente a los reglamentos de, Audiencias Públicas, de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, y del proceso de Presupuesto Participativo Multianual. Que, con Informe N° 057-2020-GR PUNO/GRPPAT/SGPI., emitido por el Sub Gerente de Planeamiento e Informática, concluye en que, los reglamentos de, Audiencias Públicas, de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, y del proceso de Presupuesto Participativo Multianual, se aprueben con Ordenanza Regional por el Consejo Regional del Gobierno Regional Puno. Que, con Informes N° 054, 055 y 056-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI-TR., se detallan, argumentan, justifican y concluyen en que se eleven al Consejo Regional para aprobación mediante Ordenanza Regional los reglamentos de, Audiencias Públicas, del proceso de Presupuesto Participativo Multianual, y de rendición de cuentas del Consejo de Coordinación Regional, respectivamente.

Que, mediante Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.PPyAT., la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial indica que, en sesión de comisión de fecha viernes 18 de diciembre del año 2020, con presencia y sustento de representantes de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y basados en la siguiente documentación:



Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO REGIONAL



Oficio N° 392-2020-GR-PUNO/GGR., Oficio N° 1017-2020-GR-PUNO/GR., Opinión Legal N° 389-2020-GR-PUNO/ORAJ., Opinión Legal N° 390-2020-GR-PUNO/ORAJ., Opinión Legal N° 391-2020-GR-PUNO/ORAJ., Oficio N° 995-2020-GR-PUNO/GR., Informe N° 057-2020-GR PUNO/GRPPAT/SGPI., Informe N° 054-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI-TR., Informe N° 055-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI-TR., e Informe N° 056-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGPI-TR.; concluye en que, mediante Ordenanzas Regionales individuales se apruebe por el Pleno del Consejo Regional lo siguiente 1.- El Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno; 2.- El Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual del Gobierno Regional Puno y 3.- El Reglamento del Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional Puno.

Que, en Sesión Ordinaria de la fecha, se tiene el Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.PPyAT., agendado, presentado y expuesto al Consejo Regional en Pleno, mediante el cual concluyeron en que, mediante Ordenanzas Regionales individuales se apruebe por el Pleno del Consejo Regional lo siguiente 1.- El Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno; 2.- El Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual del Gobierno Regional Puno y 3.- El Reglamento del Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional Puno.

Que, el Consejo Regional en Pleno después del respectivo debate y votación sobre la aprobación de la conclusión 1.- "El Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno", conforme el Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.PPyAT., y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Ley N° 29053, Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28926 y la Ley 28961. El Pleno del Consejo Regional, por mayoría legal;

#### ORDENA:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, constituido por Seis (06) Títulos, Veinte Nueve (29) Artículos, y Dos Disposiciones Complementarias y Finales; los mismos que como Anexo forman parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional de Puno, a que, a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien ha formulado el Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno; asuma la difusión de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 42° de la Ley N° 27867, Ley orgánica de Gobiernos Regionales; y en el Portal Institucional electrónico del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

#### POR TANTO:

Comuníquese al Señor Gobernador Regional de Puno para su promulgación.  
En Puno, a los 28 días del mes de enero del año dos mil veintiuno.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

*Jorge Antonio Zúñiga Pineda*  
Ayop. Jorge Antonio Zúñiga Pineda  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

#### MANDO SE PUBLIQUE, REGISTRE, CUMPLA.

Dado en la Sede Central del Gobierno Regional de Puno, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

*Agustín Luque Chayna*  
AGUSTÍN LUQUE CHAYNA  
GOBERNADOR REGIONAL (E)

## INDICE

### TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

Finalidad .....	03
Objeto .....	03
Objetivo .....	03
Principios .....	03
De la presentación de la Audiencia Pública .....	03
Del Estado de Emergencia Nacional .....	04
De las Presentaciones Virtuales .....	04
La normatividad .....	04

### TITULO II RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

De la Responsabilidad Institucional .....	05
De la Responsabilidad en la Organización .....	05

### TITULO III EQUIPO TÉCNICO

De la Conformación del Equipo Técnico .....	06
De las Funciones del Equipo Técnico .....	06

### TITULO IV CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA

De la Convocatoria a la Audiencia Pública .....	07
De la Difusión .....	07

### TITULO V DEL DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

De los Participantes y su Registro .....	07
Del Moderador .....	07
De las Funciones del Moderador .....	07
De la Mesa Directiva .....	08
De las Facultades del Presidente de la Mesa Directiva .....	08
Del Quórum para llevar a cabo la Audiencia Pública .....	08
De la Apertura de la Audiencia Pública .....	08
De la Suspensión de la Audiencia Pública, por Razones Justificadas .....	08
De la Presentación de Rendición de Cuentas .....	08
De las Intervenciones por los Asistentes y Participantes .....	09
De la Respuesta por la Mesa Directiva a las Preguntas .....	09
Del Acta de la Audiencia Pública .....	09
De la Clausura de la Audiencia Pública .....	09

### TITULO VI ETAPA POST AUDIENCIA PÚBLICA

De la Difusión del Informe de Rendición de Cuentas .....	09
Del Seguimiento a los Compromisos Asumidos .....	09

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES



**REGLAMENTO DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO  
REGIONAL PUNO**

**TITULO I**

**DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTICULO 1º.- De la Finalidad**

La Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, tiene por finalidad informar a las autoridades y la población regional sobre la gestión pública y ejecución presupuestal en actividades y proyectos de inversión, definidos en metas anuales, y hacer conocer avances, logros alcanzados, así como las limitaciones y dificultades, en el marco de la transparencia y la eficiencia correspondiente al año fiscal vigente.

**ARTICULO 2º.- Del Objeto**

El presente Reglamento tiene por objeto normar y regular los mecanismos de participación de los agentes participantes en el proceso del desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

**ARTICULO 3º.- Del Objetivo**

La Audiencia Pública tiene como objetivos:



- Fortalecer la relación Gobierno Regional Puno y la ciudadanía.
- Dar a conocer estado situacional de la gestión pública y ejecución de actividades y proyectos.
- Recuperar la credibilidad de las autoridades ante la población en general.
- Facilitar el ejercicio de control social a la gestión pública regional.
- Considerar las recomendaciones y alcances de la ciudadanía para ajustar políticas de gestión institucional.

**ARTICULO 4º.- De los Principios**

Los principios que orientan la Audiencia Pública, son los siguientes:

- Respeto a la población
- Dialogo y tolerancia, respeto a las opiniones
- Transparencia
- Difusión y publicidad
- Acceso a la información pública
- Participación e igualdad de oportunidades
- Autonomía e independencia de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil
- Solidaridad
- Democracia participativa

**ARTICULO 5º.- De la Presentación de la Audiencia Pública**

La presentación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es con participación de las autoridades del Gobierno Regional, agentes participantes y la población, establecidas en las normas vigentes, para tal efecto se hará uso de las tecnologías de información y comunicación; considerando el estado de

emergencia sanitaria, la audiencia pública en el marco de la emergencia sanitaria se llevará de manera virtual y en condiciones normales de manera presencial.

**Artículo 6º.- Del Estado de Emergencia Nacional**

El Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional, dispone el aislamiento social obligatorio, a consecuencia del brote del COVID-19; en cumplimiento a dicha norma el Gobierno Regional Puno, adopta medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y velar la vida y salud de los agentes participantes y la población.

**Artículo 7º.- De las Presentaciones Virtuales**

El estado de emergencia sanitaria nacional obliga a realizar reuniones virtuales, en tal sentido el Informe de Rendición de Cuentas se realizará bajo esta modalidad en tiempo real, con la participación de los miembros del Consejo de Coordinación Regional, autoridades regionales, y sociedad civil.

**ARTICULO 8º.- El presente reglamento se sujeta a los siguientes normas:**



- a) Constitución Política del Perú de 1993
- b) Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización
- c) Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902.
- d) Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- e) Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadana.
- f) Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- g) Ley N° 28056, Ley Marco de Presupuesto Participativo.
- h) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- i) Ley N° 30036 - Ley que regula el Teletrabajo.
- j) Decreto Supremo N° 009-2015-TR.- Que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30036, Ley que regula el teletrabajo.
- k) Decreto Supremo N° 017-2015-TR.- Reglamento de la Ley de Teletrabajo.
- l) Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.
- m) Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara Estado en Emergencia Sanitaria a nivel nacional.
- n) Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01.
- o) Directiva N° 04-2007-CG/GDES; Rendición de Cuentas de los Titulares y su modificatoria, Resolución de Contraloría N° 001-2010-CG.
- p) Ordenanza Regional N° 02-2018-CR-GR PUNO, que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Puno.
- q) Ordenanza Regional N° 003-2016-GR PUNO-CRP; que aprueba el Reglamento para las Audiencias Públicas del Gobierno Regional de Puno.

## TITULO II

### RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

#### ARTÍCULO 9º.- De la Responsabilidad Institucional

La realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, es responsabilidad del Gobernador Regional Puno, en su calidad de titular del Pliego, en donde informará sobre los logros alcanzados en programas, actividades y proyectos ejecutados durante el ejercicio fiscal correspondiente.

La presentación debe contener los temas más relevantes en gestión institucional tales como:

- Avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado
- Nivel de ejecución de los proyectos de inversión.
- Nivel de ejecución del Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado del año fiscal.
- Logros, dificultades y perspectivas de la gestión.

#### ARTÍCULO 10º.- De la Responsabilidad en la Organización

10.1. De la Gobernación Regional, Como órgano ejecutivo del Gobierno Regional le corresponde realizar las siguientes acciones:

- Tramitar al Consejo Regional la aprobación del Reglamento de Audiencias Públicas, las veces que requiera actualizar.
- Emitir la convocatoria mediante Decreto Regional para su publicación.
- Presentar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

10.2. Del Consejo Regional, como órgano normativo y fiscalizador, le corresponde:

- Aprobar el Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.
- Fiscalizar el informe de la presentación de Rendición de Cuentas.

10.3. Del Consejo de Coordinación Regional; en su calidad de órgano consultivo, le corresponde:

- Tener conocimiento, sobre el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para su aplicación.
- Tener conocimiento pleno sobre la agenda, fecha y lugar.
- Asistir o participar con voz y voto en el Informe de Rendición de Cuentas.

10.4. De la Gerencia General Regional, como máxima instancia administrativa, le corresponde:

- Coordinar y proponer la agenda del Informe de Rendición de Cuentas con la Secretaría Técnica.
- Disponer la difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Disponer la presentación de información a las Unidades Ejecutoras para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas.
- Disponer la revisión final del informe de rendición de cuentas a presentar en Audiencia Pública.



10.5. De la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en su calidad de Secretaría Técnica le corresponde asumir:

- Preparar el plan de trabajo, la convocatoria y documentos de invitación para el informe de rendición de cuentas.
- Coordinar y recabar la información para la elaboración del informe de rendición de cuentas.
- Elaborar el informe de rendición de cuentas.

10.6. De las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales y Proyectos Especiales; tienen las siguientes responsabilidades:

- Alcanzar la información requerida de acciones cumplidas y por realizar en el plazo establecido bajo responsabilidad.
- Promover la participación ciudadana.
- Participar en el proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

10.6. De los Funcionarios y Servidores del Gobierno Regional Puno; corresponde asumir de manera colegiada las siguientes funciones:

- Brindar la información sobre las acciones de cumplimiento de sus Unidades Orgánicas de manera oportuna.
- Colaborar en la organización y desarrollo de la Audiencia Pública.



### TITULO III

#### EQUIPO TÉCNICO

##### ARTÍCULO 11º.- De la Conformación del Equipo Técnico

La conformación del Equipo Técnico para la rendición de cuentas, se aprueba mediante Resolución Ejecutiva Regional, integrado por los Gerentes Regionales, Jefes de Oficinas Regionales, Directores Regionales Sectoriales y personal de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

##### ARTÍCULO 12º.- De las Funciones del Equipo Técnico

Las funciones del Equipo Técnico para la Rendición de Cuentas son las siguientes:

- Recopilación y preparación de la información del año en ejercicio a informar:
  - o Avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado
  - o Nivel de avance en la ejecución de los proyectos de inversión.
  - o Nivel de ejecución presupuestal del Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado del año fiscal.
  - o Logros, dificultades y perspectivas de la gestión.
- Brindar soporte técnico y facilitación en el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Consolidar y sistematizar la información alcanzada por las unidades orgánicas del Pliego del Gobierno Regional Puno.
- Elaborar el programa de la Audiencia Pública.
- Elaborar la presentación del informe final en Power Point.

- Colaborar con la difusión de la información a la ciudadanía.

#### TITULO IV

### CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA

#### ARTÍCULO 13º.- De la Convocatoria a la Audiencia Pública

La convocatoria a la Audiencia Pública Regional, la realiza el Gobernador Regional, mediante Decreto Regional, con 10 días de antelación. Debe contener los siguientes aspectos:

- Lugar a realizar la Audiencia Pública.
- Fecha y hora.

#### ARTÍCULO 14º.- De la Difusión

La difusión se realiza por los diferentes medios de comunicación social de alcance regional y a través del portal electrónico del Gobierno Regional ([www.regionpuno.gob.pe](http://www.regionpuno.gob.pe)); la invitación es mediante documento en físico y/o virtual a los agentes participantes acreditados y la población en general.

#### TITULO V

### DEL DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

#### ARTÍCULO 15º.- De los Participantes y su Registro

Las inscripciones se realizarán en el lugar, fecha y hora señalada, conforme al Artículo 13º del presente Reglamento; asimismo la participación se efectuará en dos modalidades:

- Los Agentes Participantes, se registran en planillas, con nombres, cargo y la representación al segmento de su organización; asimismo pueden registrarse de manera presencial o vía virtual y participar sin ninguna restricción.
- Inscripción general, participan funcionarios, colegios profesionales, medios de comunicación, representantes de comunidades campesinas, gremios sociales, iglesia, partidos políticos, entre otros, registrando su asistencia en las planillas proporcionadas por la institución de manera presencial o vía virtual.

#### ARTÍCULO 16º.- Del Moderador

La Audiencia Pública será conducida por un Moderador, con experiencia reconocida en la dirección y conducción de este tipo de eventos; que será designado por el Gobernador Regional con la debida anticipación, a fin de alcanzar un desarrollo adecuado del evento.

#### ARTÍCULO 17º.- De las Funciones del Moderador

- Presentar el programa de la Audiencia Pública y dar a conocer los aspectos fundamentales para el desarrollo y la participación tanto de los ponentes como de los participantes debidamente registrados.
- Garantizar que los agentes participantes tengan la prioridad en el uso de la palabra y en seguida los asistentes en el evento; el tiempo establecido por participante será de 03 minutos de estricto cumplimiento.
- Invocar a los participantes a guardar el orden durante el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Toda intervención es dirigida al Presidente de la Mesa Directiva.



- El Moderador organiza el rol de participantes y hacer que las intervenciones sean sobre los temas tratadas.

**ARTÍCULO 18°.- De la Mesa Directiva**

La Mesa Directiva estará compuesta por el Gobernador Regional, quien la preside, el Presidente del Consejo Regional, el Gerente General Regional, los Gerentes Regionales.

**ARTÍCULO 19°.- De las Facultades del Presidente de la Mesa Directiva**

- Autorizar el inicio de la Audiencia Pública;
- Define la modalidad de las preguntas formuladas sean verbales, escrito o virtuales;
- Ampliar excepcionalmente el tiempo de las alocuciones, cuando lo considere necesario;
- Con carácter excepcional podrá disponer de la interrupción, suspensión, prorroga o postergación del evento, así como su reapertura o continuación en caso de que se presente algún evento desfavorable;
- Dar por clausurado el evento de la Audiencia Pública.

**Artículo 20°.- Del Quórum para llevar a cabo la Audiencia Pública**

El quórum reglamentario para la instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es de 50% más uno (01) de los miembros del Consejo de Coordinación Regional y Comité de Vigilancia.

La lista se llama a los que están presentes y a los que participan vía virtual; y en caso de no existir el quórum reglamentario, se volverá a convocar a dos citaciones para el mismo día, con una tolerancia de treinta (30) minutos cada uno; si para la primera citación no existiera el quórum necesario, la Audiencia Pública se llevará a cabo en la segunda citación con los asistentes y participantes en ese momento.

**ARTÍCULO 21°.- De la Apertura de la Audiencia Pública**

La apertura de la Audiencia Pública estará a cargo del Gobernador Regional, en el lugar, fecha y hora prevista en la convocatoria.

**ARTÍCULO 22°.- De la Suspensión de la Audiencia Pública, por Razones Justificadas**

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública, si se produjeran actos que alteren el orden público, se debe invocar a la armonía y seguridad entre los asistentes; de persistir con actos de inseguridad que pueden generar daños materiales al recinto del evento o integridad física de las autoridades, funcionarios y ciudadanos asistentes, se dará por concluida el evento; dejando en acta las causas que motivaron la suspensión.

**ARTÍCULO 23°.- De la Presentación de Rendición de Cuentas**

El Informe de Rendición de Cuentas debe mantener la transparencia sobre los puntos de la agenda, es decir de manera clara, precisa, sencilla y objetiva ante los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Comité de Vigilancia, agentes participantes, autoridades, representantes de las entidades públicas y privadas, gremios sociales, colegios profesionales, medios de comunicación social y la población.

La exposición de Rendición de Cuentas será presentada por el titular del Pliego, o de manera colegiada con los funcionarios.



#### **ARTÍCULO 24°.- De las intervenciones por los Asistentes y Participantes**

Concluida la exposición del informe de Audiencia Pública; el moderador invitará a los asistentes y participantes a inscribirse de manera ordenada, para que formulen sus preguntas y/o apreciaciones por un espacio máximo de 03 minutos, con prioridad a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Agentes Participantes y asistentes respectivamente; sin lugar a réplica, debiendo ser las preguntas sobre los temas del informe.

El moderador contará con 03 (tres) tarjetas de colores para controlar el tiempo concedido para la intervención del participante; donde la tarjeta verde se mostrará para el inicio de su participación; amarillo para dar señal de que falta un minuto para la culminación de su intervención; y rojo señal de que el tiempo concedido a concluido. En caso de que el participante exceda el tiempo otorgado, se procederá a apagar el audio del micrófono.

No se permitirá la participación con preguntas similares o del mismo tema.

#### **ARTÍCULO 25°.- De la Respuesta por la Mesa Directiva a las Preguntas**

Luego de haber organizado las preguntas o alcances, la Mesa Directiva, debe pasar a la absolución de las preguntas de manera sencilla, ordenada y precisa.

La respuesta la realiza el Presidente de la Mesa Directiva o de manera colegiada con la participación de los funcionarios del Gobierno Regional. Asimismo, las respuestas pueden ser segmentadas en grupos.

#### **ARTÍCULO 26°.- Del Acta de la Audiencia Pública**

La redacción del Acta de Audiencia Pública, estará a cargo de la Secretaría Técnica, que asume la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en donde se dejará constancia de lo actuado en el desarrollo de la Audiencia Pública, tanto sobre la presentación y las intervenciones de los participantes, destacando sobre los temas de la explosión, pedidos, reclamos y principales conclusiones alcanzadas. Todos los asistentes están en la obligación de firmar el acta como muestra de su asistencia.

#### **ARTÍCULO 27°.- De la Clausura de la Audiencia Pública**

El acto de clausura estará a cargo del Gobernador Regional, quien se dirigirá a los asistentes para manifestar que este espacio ha permitido hacer conocer sobre logros y limitaciones en la gestión. También puede delegar el acto de clausura al Vice Gobernador, Presidente del Consejo Regional o el Gerente General Regional.

### **TITULO IV**

#### **ETAPA POST AUDIENCIA PÚBLICA**

#### **ARTÍCULO 28°.- De la Difusión del Informe de Rendición de Cuentas**

El informe de rendición de cuentas debe ser difundido en el Portal Web de Transparencia de la institución, en un plazo máximo de 30 días después de haber realizado la Audiencia Pública.

#### **ARTÍCULO 29°.- Del Seguimiento a los Compromisos Asumidos**

El Gobernador y sus funcionarios deben realizar un análisis y revisión sobre los alcances efectuados en la Audiencia Pública, sobre las cuales la autoridad tomará las acciones necesarias y oportunas.



## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

*PRIMERA.- Los actos no previstos en el presente reglamento serán absueltos por la Mesa Directiva y el Equipo Técnico.*

*SEGUNDA.- Aprobado el presente reglamento, se deroga al reglamento precedente.*

*Puno, noviembre del 2020.*



**CONVOCATORIA, DECRETO REGIONAL N° 08-2023-GR PUNO/GR**



**EL GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO**

Vistos, el Expediente N° 17668-2023-GGR, sobre ejecución de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas setiembre 2023 del Gobierno Regional Puno;

**CONSIDERANDO:**



Que, en el numeral 3) del artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales 27867, se establece que la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño; en este marco, la Audiencia Pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas, que el Gobierno Regional Puno, adopta para dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultades y perspectivas de gestión del Gobierno Regional Puno;



Que, el artículo N° 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización; dispone sobre las Audiencias Públicas Regionales "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia", en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuesta y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;



Que, la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP, aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, en el cual se establece los procedimientos para el desarrollo de las mismas, con la finalidad de promover la eficiencia, eficacia, transparencia económica; además, se debe informar públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de la gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, esta Audiencia Pública, se debe llevar a cabo con la participación de la población en general, los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Agentes Participantes, Comité de Vigilancia, Autoridades de entidades públicas y privadas, las fuerzas del orden, la iglesia; se realizará en la ciudad de Puno, en la fecha del 28 de setiembre de 2023;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONVOCAR** a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas setiembre 2023 del Gobierno Regional Puno; que se realizará el día jueves 28 de



DECRETO REGIONAL N° 08 -2023 -GR PUNO/GR



septiembre de 2023, en la ciudad de Puno a horas 09:00 a.m. en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria Puno, ubicado en el Jirón Moquegua N° 266 de la ciudad de Puno.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La Gerencia General Regional, las Gerencias Regionales y Oficinas Regionales, deberán implementar las acciones administrativas y logística necesarias para la realización de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas septiembre 2023.

**ARTÍCULO TERCERO.-** ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas la difusión del presente Decreto Regional, mediante los medios de comunicación de alcance y circulación regional y en el portal web institucional.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Puno, a los <sup>14</sup> días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



RICHARD HANCCO SONCCO  
GOBERNADOR REGIONAL



**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 337-2023-GR PUNO/GR, QUE  
APRUEBA CONFORMAR EQUIPO TECNICO Y EL PLAN DE TRABAJO**



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 337-2023-GR PUNO/GR

Puno, .....14 SEP. 2023.....



### EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 17668-2023-GGR, sobre conformación del Equipo Técnico, y aprobación del Plan de Trabajo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Septiembre 2023 del Gobierno Regional de Puno;

#### CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 3) del Artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, establece que la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. En este marco, la Audiencia Pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas que el Gobierno Regional Puno adopta para dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultades y las perspectivas de gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, el Artículo N° 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización; dispone sobre las Audiencias Públicas Regionales, "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuentas de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;

Que, la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP, que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, documento que establece los procedimientos para el desarrollo de las mismas, con la finalidad de promover la eficiencia, eficacia, transparencia económica; además, se debe informar a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de la gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, mediante Informe N° 671-2023-GR PUNO/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite el Plan de Trabajo y conformación de Equipo Técnico para la realización de la II Audiencia Pública del Gobierno Regional;

Estando al Informe N° 671-2023-GR PUNO/GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Informe N° 341-2023-GR PUNO/GRPPAT/SGPI, de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática y disposición de Gobernación mediante proveído para la Elaboración de Acto Resolutivo;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO**, responsable de organizar, preparar, conducir y ejecutar, para su presentación de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas septiembre 2023, del Gobierno Regional Puno - 2023, a realizarse en la ciudad de Puno; el equipo técnico estará conformado por funcionarios, profesionales y técnicos, nominados en el Anexo 01, que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR EL PLAN DE TRABAJO** de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Septiembre 2023 del Gobierno Regional Puno.





## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 337-2023-GR PUNO/GR

Puno, ..... 14 SEP. 2023 .....



**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución Ejecutiva Regional a la Gerencia General Regional, a las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales, Oficinas Regionales, Sub gerencias y demás dependencias del Gobierno Regional Puno, para su cumplimiento y fines.

**REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**RICHARD HANCCO SONCCO**  
GOBERNADOR REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL PUNO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO e INFORMATICA



## PLAN DE TRABAJO

### II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Puno, septiembre del 2023

## CONTENIDO

### Contenido

I. DATOS GENERALES .....	3
II. BASE LEGAL .....	3
III. OBJETIVO.....	3
IV. JUSTIFICACION.....	3
V. CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA II AUDIENCIA PUBLICA.....	4
VI. EQUIPO TECNICO.....	4
VII. CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO Y RESPONSABILIDADES.....	5
VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2023.....	5
IX. PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA II AUDIENCIA PUBLICA 2023.....	8



## II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO - 2023.

### I. DATOS GENERALES

**Responsable:** Gerencia General Regional y Equipo Técnico.

**Lugar :** Puno – Auditorium de la Dirección Regional Agraria Jr. Moquegua N° 266

**Fecha :** jueves 28 de septiembre del 2023

**Hora :** 9:00 Hrs. a 13:00 Hrs.

### II. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú de 1,993 y sus modificatorias.
2. Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
3. Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902.
4. Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
5. Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298.
6. Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
7. Ley N° 31433, Ley que Modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
8. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Pública para el Año Fiscal 2023.
9. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
10. Decreto Supremo N° 142-2009-EF - Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.
11. Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP; que aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno.

### III. OBJETIVO

La II Audiencia Pública Regional tiene como objetivo informar a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, a los agentes participantes, a las autoridades públicas y privadas, así como a la población en general, sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión del Gobierno Regional. Esto permite fortalecer el vínculo de la administración regional con los ciudadanos y ciudadanas, de manera que puedan ejercer su derecho de participar en el control, seguimiento y evaluación de la gestión regional. El Gobierno Regional reconoce la participación ciudadana en la gestión y control de las actividades públicas como un derecho que contribuye a fortalecer la democracia y el proceso de desarrollo regional. Asimismo, garantiza el acceso de la población a la información pública y la vigilancia ciudadana.

### IV. JUSTIFICACION.

La Ley N° 31433, modifica el artículo 24° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, precisando que: *“El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal”.*

El Reglamento de Audiencia Pública del Gobierno Regional de Puno, en su Artículo 1°, establece que tiene por finalidad informar a las autoridades y a la población en general sobre la gestión pública y la ejecución presupuestaria en actividades y proyectos de inversión pública definidos en metas anuales. Además, busca dar a conocer su avance, logros alcanzados, así como las limitaciones y dificultades, en el marco de la transparencia y acceso a la información pública año fiscal 2023.

## V. CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA II AUDIENCIA PUBLICA

El Proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo orientado a promover la transparencia y el control social de la gestión pública en la región de Puno. Su principal objetivo es mantener a la población informada acerca de las acciones realizadas y las perspectivas de la gestión institucional. Además, la Audiencia Pública busca fomentar una mayor responsabilidad y transparencia en el ejercicio de la función pública, fortaleciendo la legitimidad institucional y la confianza entre el Estado y la sociedad civil, contribuyendo a la implementación de la Política Nacional de Integridad y lucha contra la corrupción.

En este contexto, la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, está programada para el día 28 de septiembre de 2023 y se llevará a cabo en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria, ubicado en el jirón Moquegua N° 266 de la ciudad de Puno.

La convocatoria para la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se iniciará de acuerdo con lo establecido en el reglamento aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRP-CRP.

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en calidad de Secretaría Técnica, será la responsable del procesamiento y consolidación de la información para la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno - 2023. A su vez, solicitará y coordinará la obtención de la información requerida con las gerencias, direcciones regionales, subgerencias y oficinas correspondientes.

La II Audiencia Pública se llevará a cabo con la participación de los miembros del Consejo de Coordinación Regional, gerentes y directores regionales, consejeros regionales, sociedad civil organizada, equipo técnico y la población en general.

Durante la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, se redactará el acta correspondiente con el fin de garantizar la veracidad y transparencia de los acontecimientos del día 28 de septiembre de 2023.

El Gobernador Regional iniciará la exposición de la II Audiencia Pública, presentando los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión del Gobierno Regional Puno, conforme al programa establecido.

La participación con preguntas, observaciones y recomendaciones por parte de los miembros del Consejo de Coordinación Regional, gerentes y directores regionales, consejeros regionales, sociedad civil y población en general se regirá según lo establecido en el Reglamento de la Audiencia Pública.

La información relativa al proceso de la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno será publicada en el Portal Web Institucional.

## VI. EQUIPO TECNICO

El **equipo técnico** para la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno – 2023, está conformado por los principales actores de la Gerencia General Regional, gerencias regionales, subgerencias, direcciones regionales, jefes de oficina y personal técnico, quienes asumen las siguientes funciones:

- Consolidar y sistematizar la información alcanzada por las unidades orgánicas del Gobierno Regional a nivel PIA y PIM, (programación y ejecución).
- Elaborar el programa del evento.
- Elaborar la ponencia de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión del Gobierno Regional 2023.
- Brindar soporte técnico y logístico en el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Realizar la difusión de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno.

**VII. CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO Y RESPONSABILIDADES EQUIPO TÉCNICO PARA LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SEPTIEMBRE 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presidente)	Gerente General del Gobierno Regional Puno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y conducción del Equipo Técnico.</li> <li>- Convocar a reuniones al Equipo Técnico.</li> <li>- Comunicar y realizar seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de cada dependencia.</li> </ul>
2	Dr. Rudy Shernell Albarracin Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir y realizar el seguimiento de la elaboración del contenido de la ponencia de la II Audiencia Pública y asumir las funciones de Secretaría Técnica.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
3	Ing. Elmer Radrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional del presente año de la gerencia a su cargo de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
4	CD. Marco Antonio Guzmán Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional del presente año de la gerencia a su cargo de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional del presente año de la gerencia a su cargo de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Gerente Regional de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional del presente año de la gerencia a su cargo de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar, asesorar y garantizar la aprobación de las normas para el proceso de la II Audiencia Pública (Decreto Regional, Resolución Ejecutiva Regional).</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
8	CPC: Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo logístico para la realización de la II Audiencia Pública, adecuación y ambientación del local y dotación de refrigerio.</li> <li>- Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión y conducción del evento en calidad de moderador de la II Audiencia Pública.</li> <li>- Garantizar los equipos de sonido y equipos informáticos para la presentación del evento de la II Audiencia Pública.</li> <li>- Publicación de documentos de convocatoria, informe final y otros del proceso de la II Audiencia Pública en el Portal Institucional.</li> <li>- Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
10	Ing. Melanio Luque Ytusaca	Jefe Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información del avance físico de las obras y liquidación de proyectos de inversión pública.</li> <li>- Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.</li> </ul>



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
11	Ing. Ericson Tomás Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los estudios de pre inversión, de los proyectos de inversión pública del Gobierno Regional Puno de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
12	Ing. Marcos Denys Choque Castro	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación y soporte de equipos informáticos para la presentación de las diapositivas de la II Audiencia Pública.</li> <li>- Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de la ejecución presupuestaria de los proyectos y actividades del Pliego 458 Gobierno Regional del departamento de Puno, de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Prever recursos presupuestarios para la difusión, refrigerio, materiales de escritorio, movilidad y otros gastos que requiera la II Audiencia Pública.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
14	Ing. Julio César Pari Cruz	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información en PPT de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la Gestión Institucional del presente año del Gobierno Regional Puno de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
15	Ing. Antonio Mamani Arias Econ. Juana G. Cañapataña Larico Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez Ing. Vladimir Monroy Luque Ing. Simón Amador Mamani Chañi Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga Ing. Percy Jesús Espinoza Calsín Ing. Felipe Choquehuanca Flores Sra. Esther Laura Mamani Chahuare	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y seguimiento de las responsabilidades asignadas a cada dependencia del Gobierno Regional Puno.</li> <li>- Elaboración y presentación del Plan de Trabajo de la II Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno.</li> <li>- Elaboración del Proyecto de Decreto Regional para la realización de la II Audiencia Pública.</li> <li>- Participar en la revisión de los PPTs para la II Audiencia Pública.</li> <li>- Elaboración y trámite de los documentos de invitación a los miembros del Consejo de Coordinación Regional (alcaldes provinciales y representantes de la sociedad civil), direcciones y gerencias regionales y otros.</li> <li>- Registro de participantes a la II Audiencia Pública.</li> <li>- Coordinación con la Secretaría Técnica para la II Audiencia Pública.</li> <li>- Redactar el Acta y suscripción con firmas de los participantes en la II Audiencia Pública.</li> <li>- Consolidar y preparar el informe final de la II Audiencia Pública, así como comunicar y remitir para su publicación en el Portal Institucional.</li> </ul>
16	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la revisión de los PPTs para la II Audiencia Pública.</li> <li>- Apoyo en el registro de participantes a la II Audiencia Pública.</li> </ul>

Los proyectos especiales, PRORRIDRE, PRADERA, PETT y PECSA, presentarán la información sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional conforme a lo precisado en el cronograma de actividades de la II Audiencia Pública.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2023

ACTIVIDADES	UM	SEPTIEMBRE												OCT.											
		5	6	7	8	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	9
Formular y presentar el Plan de Trabajo, Proyecto Decreto Regional y Proyecto de Resolución Ejecutiva Regional que conforma el Equipo Técnico, para la II Audiencia Pública 2023.	Documento	X	X																						
Aprobación de la II Audiencia Pública con Decreto Regional y conformación del Equipo Técnico y Plan de Trabajo, mediante Resolución Ejecutiva Regional.	Documento			X	X	X			X																
Primera Reunión Técnica para asignación de funciones, responsabilidades y formato de presentación de las diapositivas.	Reunión											X													
Difusión de la convocatoria de la II Audiencia Pública Regional 2023.	Difusión								X																
Elaboración y presentación de información en diapositivas, por los responsables de las gerencias, direcciones, subgerencias, proyectos especiales y oficinas a la GRPPAT - Sub gerencia de Programación de Inversiones y CTI.	Documento												X	X	X	X							X		
Revisión, observación y consolidación de la información en diapositivas por la Sub gerencia de Programación de Inversiones y CTI.	Diapositiva																			X					
Segunda Reunión para revisión y evaluación del avance y cumplimiento de las responsabilidades encargadas a las diferentes dependencias y aprobación del Programa de la II Audiencia Pública.	Reunión														X				X						
Elaborar y remitir documentos de invitación para la II Audiencia Pública	Documento																								
Tercera Reunión Técnica para validación de la ponencia final de la II Audiencia Pública e informe de cumplimiento de la logística y Ambiente.	Reunión																				X				
Cumplimiento obligatorio y responsable de las acciones encomendadas por cada dependencia durante la II Audiencia Pública del día 28 - 09 - 2023.	Acciones																					X			
Publicación en el Portal Web Institucional de las acciones de la II Audiencia Pública	Publicación										X												X	X	
Elaboración del Informe Final de la II Audiencia Pública	Informe																								X



## IX. PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA II AUDIENCIA PUBLICA 2023

ESPECIFICA DE GASTO	DENOMINACIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (S/)	TOTAL (S/.)	RESPONSABLE
2.3.1.1.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				4,048.00	O.R. ADMINISTRACION
	- Break	Unidad	400	10	4,000.00	
	- Agua mineral	Unidad	24	2	48	
2.3.1.5.31	ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR				124	O.R. ADMINISTRACION
	- Jabón Antibacterial	Unidad	2	8	16	
	- Papel Toalla	Rollo	2	15	30	
	- Alcohol	Litro	1	12	12	
	- Detergente y desinfectante	Unidad	2	10	20	
	- Escoba	Unidad	2	15	30	
	- Escobillon	Unidad	2	8	16	
2.3.2.2.41	SERVICIO DE PUBLICIDAD				5,760.00	O.COMUNICACIONES Y R.PUBLICAS
	- 02 Emisoras	Difusión	2	1880	3,760.00	
	- Transmisión por redes sociales	Transmisión	1	2000	2,000.00	
2.3.2.7.101	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION			1000	1,000.00	O.COMUNICACIONES Y R.PUBLICAS
	- Alquiler de equipo de sonido	Unidad	1	1000	1000	
2.3.1.5.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS				400	SGPI
	- Tonner Kyocera TK 3182	Unidad	1	400	400	
2.3.1.5.12	PAPELERÍA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				430	SGPI
	- Papel Bond 80 gr.	Paquete	10	25	250	
	- Boligrafo tinta seca Trillux 035 fine	Caja	1	30	30	
	- Boligrafo tinta liquida	Caja	2	60	120	
	- Libro de actas de 200 hojas	Unidad	1	30	30	
2.3.2.6.1	GASTOS NOTARIALES				25	SGPI
2	- Legalización de Libro de Acta	Legalización	1	25	25	
2.3.27.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES ENCUADERNACION Y EMPASTADO				500	SGPI
	- Impresión de gigantografía	Banner	1	500	500	
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS				500	SGPI
	- Otros gastos	varios	1	500	500	
<b>TOTAL ( S/ )</b>					<b>12,787.00</b>	



**ANEXO 01**

**EQUIPO TÉCNICO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA SEPTIEMBRE 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presidente)	Gerente General del Gobierno Regional Puno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y conducción del Equipo Técnico.</li> <li>- Convocar a reuniones al Equipo Técnico.</li> <li>- Comunicar y realizar seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de cada dependencia.</li> </ul>
2	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir y realizar el seguimiento de la elaboración del contenido de la ponencia de la II Audiencia Pública y asumir las funciones de Secretaría Técnica.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
3	Ing. Elmer Radrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional del presente año de la gerencia a su cargo de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
4	CD. Marco Antonio Guzmán Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional del presente año de la gerencia a su cargo de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional del presente año de la gerencia a su cargo de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
6	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Gerente Regional de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información de los principales logros, avances, dificultades y perspectivas de la gestión institucional del presente año de la gerencia a su cargo de manera veraz y oportuna.</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar, asesorar y garantizar la aprobación de las normas para el proceso de la II Audiencia Pública (Decreto Regional, Resolución Ejecutiva Regional).</li> <li>- Participar en el proceso de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
8	CPC: Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo logístico para la realización de la II Audiencia Pública, adecuación y ambientación del local y dotación de refrigerio.</li> <li>- Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión y conducción del evento en calidad de moderador de la II Audiencia Pública.</li> <li>- Garantizar los equipos de sonido y equipos informáticos para la presentación del evento de la II Audiencia Pública.</li> <li>- Publicación de documentos de convocatoria, informe final y otros del proceso de la II Audiencia Pública en el Portal Institucional.</li> <li>- Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.</li> </ul>
10	Ing. Melanio Luque Ytusaca	Jefe Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar y consolidar información del avance físico de las obras y liquidación de proyectos de inversión pública.</li> <li>- Participación activa durante el proceso de la presentación de la II Audiencia Pública.</li> </ul>



## **CITACIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
**21 SEP 2023**  
Hora: 16:55    Nº Reg: 01  
Folios: 01      Firma: [Signature]

**II CITACION AL EQUIPO TECNICO**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

El Gerente General Regional en su calidad de Presidente del Equipo Técnico, responsable de llevar a cabo la "II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023", cita a todos los miembros del Equipo Técnico, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional Nº 337-2023-GR PUNO/GR, con la finalidad de cumplir con los preparativos a lo que refiere la Resolución que indica:

- AGENDA : Evaluación de la Presentación para la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Setiembre 2023, según las tareas encomendadas
- FECHA : 25 de setiembre del 2023
- HORA : 03:00 pm. Hora exacta (Asistencia Obligatoria)
- LOCAL : Auditorio del Gobierno Regional (SEDE REGIONAL)

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION  
**RECIBIDO**  
**21 SEP 2023**  
Reg: 23967    Folios: 01  
Hora: 17:20    Firma: [Signature]

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES / FUNCIONARIOS / SERVIDORES	FIRMA
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presiden)	Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno	[Signature] 21 SEP 2023
2	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.	[Signature] 21 SET
3	Ing. Elmer Radrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico	[Signature]
4	CD. Marco Antonio Guzman Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	[Signature] 22-09-23
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	[Signature] 22-09-23
6	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Gerente Regional de Infraestructura	[Signature] 21/09/23
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	[Signature] an Suro de Puno
8	CPC. Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración	[Signature] 21 SET. 2023
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	[Signature] 21 SET. 2023
10	Ing. Melanio Luque Ytusaca	Jefe de Oficina Regional de Supervisión y Liquid. de Proy.	[Signature] 21/09/23
11	Ing. Tomas Ericson Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	[Signature] an Suro de Puno
12	Ing. Marcos Denys Choque Castro	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Com.	[Signature] 22 SET 2023
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	[Signature] 21 SET. 2023
14	Ing. Julio Cesar Pari Cruz	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Coop. Tec	[Signature] 21 SEP. 2023
15	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
16	Eco. Juana G. Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
17	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
18	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
19	Ing. Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
20	Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
21	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsin	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
22	Ing. Felipe Choquehuanca Flores	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
23	Sra. Esther Laura Mamani Chahuares	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Signature] 21 SET. 2023
24	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	[Signature] 21 SET. 2023

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
DIRECCION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION - DEPI  
**RECIBIDO**  
**22 SEP. 2023**  
REG:      FOLIO: 01  
HORA: 9:15      FIRMA: [Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas  
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RR.PP  
**21 SEP 2023**  
Exp. Nº:      Folio: 01/F  
Hora: 12:01      Firma: [Signature]



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

GERENCIA GENERAL  
REGIONAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

II CITACION AL EQUIPO TECNICO  
II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023

El Gerente General Regional en su calidad de Presidente del Equipo Técnico, responsable de llevar a cabo la "II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023", cita a todos los miembros del Equipo Técnico, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 337-2023-GR PUNO/GR, con la finalidad de cumplir con los preparativos a lo que refiere la Resolución que indica:

AGENDA : Evaluación de la Presentación para la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Setiembre 2023, según las tareas encomendadas  
FECHA : 25 de setiembre del 2023  
HORA : 03:00 pm. Hora exacta (Asistencia Obligatoria)  
LOCAL : Auditorio del Gobierno Regional (SEDE REGIONAL)

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES / FUNCIONARIOS / SERVIDORES	FIRMA
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presiden)	Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno	
2	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.	
3	Ing. Elmer Radrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico	
4	CD. Marco Antonio Guzman Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	
6	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Gerente Regional de Infraestructura	
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	
8	CPC. Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración	
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	
10	Ing. Melanio Luque Ytusaca	Jefe de Oficina Regional de Supervisión y Liquid. de Proy.	
11	Ing. Tomas Ericson Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	
12	Ing. Marcos Denys Choque Castro	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Com.	
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	
14	Ing. Julio Cesar Pari Cruz	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Coop. Tec	
15	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática	
16	Eco. Juana G. Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
17	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
18	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
19	Ing. Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
20	Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
21	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsin	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
22	Ing. Felipe Choquehuanca Flores	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
23	Sra. Esther Laura Mamani Chahuare	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
24	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas  
GERENTE GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
15 SEP 2023  
Hora: 12:56 Folios: 11 Firmas: 1

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
15 SEP 2023  
Reg: 23176 Folios: 11

**CITACION AL EQUIPO TECNICO**

**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

El Gerente General Regional en su calidad de Presidente del Equipo Técnico, responsable de llevar a cabo la "II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023", cita a todos los miembros del Equipo Técnico, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional Nº 337-2023-GR PUNO/GR, con la finalidad de cumplir con los preparativos a lo que refiere la Resolución que indica:

- AGENDA : Asignación de funciones y responsabilidades para la Presentación de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023 y formato de presentación de las diapositivas.  
FECHA : 18 de setiembre del 2023  
HORA : 10:30 am. Hora exacta (Asistencia Obligatoria)  
LOCAL : Directorio de la Institución (SEDE REGIONAL)

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
15 SEP 2023  
Reg. N° Folio: Hora: Firma:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES / FUNCIONARIOS / SERVIDORES	FIRMA
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presidente)	Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno	[Firma] 15 SET. 2023
2	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.	[Firma] 15 SET. 2023
3	Ing. Elmer Radrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico	[Firma] 15 SEP 2023
4	CD. Marco Antonio Guzman Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	[Firma] 15 SEP 2023
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	[Firma] 15 SEP 2023
6	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Gerente Regional de Infraestructura	[Firma] 15 SET. 2023
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	[Firma] 15 SET. 2023
8	CPC. Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración	[Firma] 15 SEP 2023
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	[Firma] 15 SEP 2023
10	Ing. Melanio Luque Ytusaca	Jefe de Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proy.	[Firma] 15 SEP 2023
11	Ing. Ericson Tomas Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	[Firma] 15 SEP 2023
12	Ing. Marcos Denys Choque Castro	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicac.	[Firma] 15/09/2023
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	[Firma] 15 SET. 2023
14	Ing. Julio Cesar Pari Cruz	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Cooperación T.	[Firma] 15 SET. 2023
15	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
16	Eco. Juana G. Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
17	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
18	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
19	Ing. Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
20	Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
21	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsin	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
22	Ing. Felipe Choquehuanca Flores	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
23	Sra. Esther Laura Mamani Chahuare	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	[Firma] 15 SET. 2023
24	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	[Firma] 15 SET. 2023

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia Regional de Infraestructura  
**RECIBIDO**  
15 SEP 2023  
018447  
Registro N°: Folios: 11  
Hora: 12:56 Firma:

15 SEP 2023  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas  
GERENTE GENERAL REGIONAL

Puno, 15 de setiembre del 2023  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA  
15 SEP 2023  
N° Registro: Folio: Hora: Firma:



ASISTENCIA A LA II CITACION DEL EQUIPO TECNICO - II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE  
DE CUENTAS SETIEMBRE 2023 Día 26/09/23 Hora:02.00 p.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES / FUNCIONARIOS / SERVID	FIRMA
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presid.)	Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno	
2	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.	
3	Ing. Elmer Radrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico	
4	CD. Marco Antonio Guzman Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambient.	
6	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Gerente Regional de Infraestructura	
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	
8	CPC. Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración	
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	
10	Ing. Melanio Luque Ytusaca	Jefe de Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de P.	
11	Ing. Tomas Ericson Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	
12	Ing. Marcos Denys Choque Castro	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunic.	
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	
14	Ing. Julio Cesar Pari Cruz	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Coop.Tec.Int	
15	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática	
16	Eco. Juana G. Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
17	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
18	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
19	Ing. Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
20	Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
21	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsin	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
22	Ing. Felipe Choquehuanca Flores	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
23	Sra. Esther Laura Mamani Chahuares	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
24	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	

25 Sra. FREDY ZAPANA MAYTA

SUB GERENCIA DE OBRAS

26 Ing. JUAN MACHICO

SUB " " "



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

GERENCIA GENERAL  
REGIONAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ASISTENCIA A LA II CITACION DEL EQUIPO TECNICO - II AUDIENCIA PÚBLICA DE  
RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023 Día 26/09/23 Hora:02.00 p.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES / FUNCIONARIOS / SERVID	FIRMA
1	ISMAEL CORNEJO ROSELLO DIANDERAS	Director Regional de Salud Puno	
2	ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO	Director Regional de Educación Puno	
3	BETO ANGEL PORTILLO CALCINA	Director Regional de Transportes y Comunicación Puno	
4	NILTON NEIVALDO PEREZ SMITH	Director Regional Agraria Puno	
6	FILMO EDWIN PIMENTEL FLORES	Director Regional de Trabajo y Promoc. Del Empl. Puno	
7	MARCO ANTONIO HUAYTA CALIZAYA OSCAR CHALCO	Director Regional de Comercio Exterior y Turism. Puno	
8	M. DUBLEK DUEÑAS ZUÑIGA	Director Regional de Archivo Puno	
9	RICHAR ROBERT HUANCA ARACAYO	Director Regional de Energía y Minas	
10	<i>Deli Américo Hanco Cepa</i>	Director GETT	
11	<i>Fredy C. Alvarez Lopez</i>	DIRECTOR PECSB	
12	<i>Javier Lopez Manani</i>	" PORRILORE	
13	<i>Oscar Miguel Ponce Quispe</i>	Planificador	

TT  
ZC-34  
Oreana  
ADE-24

*Jose A. Huayta Calzaya DIREPRO*

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the table]*



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

GERENCIA GENERAL  
REGIONAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ASISTENCIA A LA II CITACION DEL EQUIPO TECNICO - II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023 Día 25/09/23 Hora:03.00 p.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES / FUNCIONARIOS / SERVID	FIRMA
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presid.)	Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno	
2	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.	
3	Ing. Elmer Radrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico	
4	CD. Marco Antonio Guzman Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambient.	
6	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Gerente Regional de Infraestructura	
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	
8	CPC. Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración	
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	
10	Ing. Melanio Luque Ytusaca	Jefe de Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de P.	
11	Ing. Tomas Ericson Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	
12	Ing. Marcos Denys Choque Castro	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunic.	
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	
14	Ing. Julio Cesar Pari Cruz	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Coop.Tec.Int	
15	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática	
16	Eco. Juana G. Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
17	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
18	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
19	Ing. Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
20	Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
21	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsin	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
22	Ing. Felipe Choquehuanca Flores	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
23	Sra. Esther Laura Mamani Chahuares	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
24	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

GERENCIA GENERAL  
REGIONAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ASISTENCIA A LA II CITACION DEL EQUIPO TECNICO - II AUDIENCIA PÚBLICA DE  
RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023 Día 25/09/23 Hora:03.00 p.-m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES / FUNCIONARIOS / SERVID	FIRMA
1	ISMAEL CORNEJO ROSELLO DIANDERAS	Director Regional de Salud Puno	
2	ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO	Director Regional de Educación Puno	
3	BETO ANGEL PORTILLO CALCINA	Director Regional de Transportes y Comunicación Puno	
4	NILTON NEIVALDO PEREZ SMITH	Director Regional Agraria Puno	
5	JOSE ANTONIO HUAYTA CALISAYA	Director Regional de La Producción Puno	
6	FILMO EDWIN PIMENTEL FLORES	Director Regional de Trabajo y Promoc. Del Empl. Puno	
7	MARCO ANTONIO HUAYTA CALIZAYA OJEDA CHOLLO	Director Regional de Comercio Exterior y Turism. Puno	
8	M. DUBLEK DUEÑAS ZUÑIGA	Director Regional de Archivo Puno	
9	RICHAR ROBERT HUANCA ARACAYO	Director Regional de Energía y Minas	
10	<i>Odi Americo Hanco Copra</i>	<i>PETT.</i>	
11			
12			
13			
14			



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

GERENCIA GENERAL  
REGIONAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ASISTENCIA A LA CITACION DEL EQUIPO TECNICO - II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE  
CUENTAS SETIEMBRE 2023 Día 18/09/23 Hora:10.30 am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES REGIONALES / FUNCIONARIOS / SERVID	FIRMA
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas (Presid)	Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno	
2	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.	
3	Ing. Elmer Radrich Ventura Flores	Gerente Regional de Desarrollo Económico	
4	CD. Marco Antonio Guzman Chipana	Gerente Regional de Desarrollo Social	
5	Blgo. Wilman Mendoza Quispe	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Amb.	
6	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte2	Gerente Regional de Infraestructura	
7	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	
8	CPC. Fredy Wilber Gauna Larico	Jefe de la Oficina Regional de Administración	
9	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	
10	Ing. Melanio Luque Ytusaca	Jefe de Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de P.	
11	Ing. Tomas Ericson Cáceres Calderón	Director de Estudios de Pre Inversión	
12	Ing. Marcos Denys Choque Castro	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comun.	
13	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto	
14	Ing. Julio Cesar Pari Cruz	Sub Gerente de Programación de Inversiones y Cooperac.	
15	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática	
16	Eco. Juana G. Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
17	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
18	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
19	Ing. Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
20	Ing. Néstor Jonathan Halanoca Madariaga	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
21	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsin	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
22	Ing. Felipe Choquehuanca Flores	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
23	Sra. Esther Laura Mamani Chahuares	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática	
24	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional	

**OFICIOS DE INVITACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE  
COORDINACIÓN REGIONAL, COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONSEJO  
REGIONAL**



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gobernación Regional Puno

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Puno, 14 SEP. 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 074 -2023-GR-PUNO/GR**

Señor: C A R G O

Alcalde de la Municipalidad Provincial: Azángaro, Carabaya, Chucuito-Juli, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, S. A. Putina, San Román, Sandía y Yunguyo.

Consejo de Coordinación Regional Sociedad Civil, Rosa Cachi, Lucio Ramos, Andrés Condori, Felipe Flores, Rubén Mendoza, David Ccasa, Gabriel Bazan, Valentina Churqui y Henry Catacora

Comité de Vigilancia 2023-2024: Reynaldo Chambi, Rosa Colquehuanca, Jhon Cervantes y Alfredo Alave

Sociedad Civil PP 2024-2026: Cecilia Mendoza, Luís Mamani, Juan Luis Chambi, Wilver Cayllahua y Yessi Coarite.

PRESENTE.-

**ASUNTO** : Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023 del Gobierno Regional Puno.

Es muy grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 31433, realizará la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023, en la capital de la Región Puno, sito en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria de Puno; Jirón Moquegua N° 264, evento a realizarse el día jueves 28 de setiembre del presente año, dándose inicio a horas 9:00 a.m.

Motivo, que nos permite hacer extensiva la invitación a usted, para su participación en dicho evento, por ser miembro del Consejo de Coordinación Regional y/o agente participante.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Richard Hanco Bonetto  
GOBERNADOR REGIONAL

Rosa Cachi  
0231604  
Wlway Mamani

01223953  
CEPROIM PUNO  
22-09-2023

Rubén Mendoza  
C.c. Arch.  
RHS/ama  
0231635  
FERAP Puno  
2023-09-21

LUIS MAMANI  
09-23  
12.181.  
Jhon Cervantes  
02295578  
Jhon  
Parey Huintraza  
CITE - Coordinación  
02363531  
02155969

01341531  
ISTP Yunguyo  
02155969  
02208036  
25-09-23  
ADCTEP.  
JUAN Luis CHAMBI  
Recibido  
73815325  
Vidal Armando Roge  
Aleca  
Wayna Wila  
21-9-2023  
FEDDIP  
FELIPE FLORES  
Coordinadora Rural  
21-09-23  
REYNALDO CHAMBI



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gobernación  
Regional Puno

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

Puno, 14 SEP. 2023

**OFICIO N° 893 -2023-GR-PUNO/GR**

Señor:

**Dr. ALFREDO UCHARICO URUCHI**  
Presidente del Consejo Regional Puno

PRESENTE.-

**ASUNTO** : Convoca a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023 del Gobierno Regional Puno.

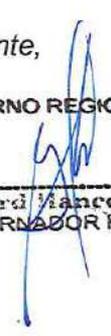
Es muy grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 31433, realizará la **II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023**, en la capital de la Región Puno, sito en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria de Puno, Jirón Moquegua N° 264; evento a realizarse el día jueves 28 de setiembre del presente año, dándose inicio a horas 9:00 a.m.

Motivo, que nos permite hacer la invitación a usted y por su intermedio solicito hacer extensiva a los señores Consejeros del Gobierno Regional Puno a participar, por lo que estoy seguro que dará mayor realce al evento a realizarse y estar juntos a nuestros hermanos de la Región Puno.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

  
Richard Maneco Soncco  
GOBERNADOR REGIONAL

C.c. Arch.  
RHS/ama



Cargo



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia General Regional Puno

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Puno, 21 SEP. 2023

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 TRAMITE DOCUMENTARIO  
 22 SEP 2023  
 08 N° REG  
 9:00

**OFICIO MÚLTIPLE N° 075 -2023-GR-PUNO/GR.**

Señor: C A R G O

DIRECTORES REGIONALES DE: DRTC, DREM, DIRCETUR, DIREPRO, DRTPE, DRA, DREP, DIRESA y ARCHIVO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION  
 SECRETARIA DIRECCION  
 Fecha: 22 SET. 2023  
 N° Reg. 3122  
 Firma: [Signature]

Ciudad.-

ASUNTO : Convoca a reunión de trabajo para la II Audiencia Pública 2023.

REFERENCIA : Decreto Regional N° 08-2023-GR PUNO/GR

Es sumamente grato de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Gobierno Regional Puno, tiene la responsabilidad de cumplir con la Ley N° 31433, establecida en su Art. 24°, que debe llevar a cabo la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023; el cual se realizará el día jueves 28 de setiembre en la capital de la Región, en tal razón quienes tenemos la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Región, debemos hacer la presentación de nuestros labores realizadas; por lo tanto es necesario organizar esta actividad y alcanzar la información de acciones más importantes en el presente año. Por lo tanto cito a usted a reunión de trabajo para el día lunes 25 de setiembre, en el Auditorio del Gobierno Regional (sede regional), a horas 3:00 pm, en tanto es importante su participación.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Richard Franco Soncco  
GOBERNADOR REGIONAL

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO  
TRAMITE DOCUMENTARIO

22 SEP 2023

10:39 Firma [Signature]

C.C. Arch  
 JOMC/ama  
 Direccion Regional de Salud Puno  
 TRAMITE DOCUMENTARIO  
 22 SEP 2023  
 Firma: [Signature] Hora: 01

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
 TRAMITE DOCUMENTARIO  
 FECH: 22 SEP 2023  
 Hojas: 01 Registro: 2926  
 Hora: 10:50 Firma: [Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 DIRECCION REGIONAL DE PUNO  
 SECRETARIA DE DIRECCION  
 Reg: [Signature]  
 Fecha: 22 SET. 2023  
 Hora: [Signature]  
 Firma: 10:44



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia General  
Regional Puno

GOBIERNO REGIONAL PUNO DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO TRÁMITE DOCUMENTARIO		
22 SEP 2023		
Registro N°	4977	
Hora	Folio	Firma
9:10	01	

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Puno, 21 SEP. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 075 -2023-GR-PUNO/GR.**

Señor:  
NILTON NEIVALDO PEREZ SMITH  
Director Regional de Agraria

Ciudad.-

ASUNTO : Convoca a reunión de trabajo para la II Audiencia Pública 2023.

REFERENCIA : Decreto Regional N° 08-2023-GR PUNO/GR

Es sumamente grato de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Gobierno Regional Puno, tiene la responsabilidad de cumplir con la Ley N° 31433, establecida en su Art. 24°, que debe llevar a cabo la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023; el cual se realizará el día jueves 28 de setiembre en la capital de la Región, en tal razón quienes tenemos la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Región, debemos hacer la presentación de nuestros labores realizadas; por lo tanto es necesario organizar esta actividad y alcanzar la información de acciones más importantes en el presente año. Por lo tanto cito a usted a reunión de trabajo para el día lunes 25 de setiembre, en el Auditorio del Gobierno Regional (sede regional), a horas 3:00 pm, en tanto es importante su participación.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Richard Hanco Soncco  
GOBERNADOR REGIONAL



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia General  
Regional Puno



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Puno, 21 SEP. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 075 -2023-GR-PUNO/GR.**

Señor: C A R G O

DIRECTORES REGIONALES DE: DRTC, DREM, DIRCETUR, DIREPRO, DRTPE, DRA,  
DREP, DIRESA y ARCHIVO REGIONAL

Ciudad.-

ASUNTO : Convoca a reunión de trabajo para la II Audiencia Pública 2023.

REFERENCIA : Decreto Regional N° 08-2023-GR PUNO/GR

Es sumamente grato de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Gobierno Regional Puno, tiene la responsabilidad de cumplir con la Ley N° 31433, establecida en su Art. 24°, que debe llevar a cabo la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023; el cual se realizará el día jueves 28 de setiembre en la capital de la Región, en tal razón quienes tenemos la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Región, debemos hacer la presentación de nuestros labores realizadas; por lo tanto es necesario organizar esta actividad y alcanzar la información de acciones más importantes en el presente año. Por lo tanto cito a usted a reunión de trabajo para el día lunes 25 de setiembre, en el Auditorio del Gobierno Regional (sede regional), a horas 3:00 pm, en tanto es importante su participación.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Richard Hanceo Soncco  
GOBERNADOR REGIONAL

C.C. Arch.  
JOMC/ama



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia General  
Regional Puno

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

22 SEP 2023

Puno, 21 SEP. 2023

08  
9:00

OFICIO MÚLTIPLE N° 075 -2023-GR-PUNO/GR.

Señor: C A R G O

DIRECTORES REGIONALES DE: DRTC, DREM, DIRCETUR, DIREPRO, DRTPE, DRA,  
DREP, DIRESA y ARCHIVO REGIONAL

Ciudad.-

ASUNTO : Convoca a reunión de trabajo para la II Audiencia Pública 2023.

REFERENCIA : Decreto Regional N° 08-2023-GR PUNO/GR

Es sumamente grato de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Gobierno Regional Puno, tiene la responsabilidad de cumplir con la Ley N° 31433, establecida en su Art. 24°, que debe llevar a cabo la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023; el cual se realizará el día jueves 28 de setiembre en la capital de la Región, en tal razón quienes tenemos la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Región, debemos hacer la presentación de nuestros labores realizadas; por lo tanto es necesario organizar esta actividad y alcanzar la información de acciones más importantes en el presente año. Por lo tanto cito a usted a reunión de trabajo para el día lunes 25 de setiembre, en el Auditorio del Gobierno Regional (sede regional), a horas 3:00 pm, en tanto es importante su participación.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Richard Víctor Soruco  
GOBERNADOR REGIONAL

Recibido  
22/09/2023

C.C. Arch.  
JOMC/ama

Recibido  
22-09-23  
DREM.

**PROGRAMA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE  
CUENTAS**



## II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023

### OBJETIVO:

- ❖ El Gobierno Regional Puno, dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.
- ❖ Transparentar la gestión institucional, que permita fortalecer la relación del Gobierno Regional y la población en general.
- ❖ Recoger aportes, opiniones y recomendaciones de la sociedad civil a fin de mejorar la gestión pública Regional.

**LUGAR** : Auditorio de la Dirección Regional Agraria Puno.

**FECHA** : Jueves 28 de setiembre de 2023.

**HORARIO** : De 09:00 a 15:00 horas.

## P R O G R A M A

HORA	TEMARIO	RESPONSABLE
8:30 – 9:00	Registro de participantes a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023.	Equipo Técnico GRPPAT
9:00 – 9:10	Control de asistencia a los miembros del CCR	Dr. Rudy S. Albarracín Machicado Secretario Técnico del CCR
9:10 – 9:15	Himno Nacional	Moderador
9:15 – 9:30	Palabras de bienvenida y apertura a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Setiembre 2023	Dra. Eladia Margot De La Riva Valle Vice Gobernadora Regional
9:30 - 9:40	Lectura del Reglamento de Audiencia Pública	Moderador
9:40 – 10:00	Palabras de presentación de la II Audiencia Pública	Dr. Richard Hanco Soncco Gobernador Regional Puno
10:00 - 10:20	Logros, avances y perspectivas	Dr. Juan Oscar Macedo Cárdenas Gerente General Regional
10:20 - 10:30	Presupuesto del Gobierno Regional Puno 2023 PIA, PIM, ejecución, logros, avances y perspectivas.	Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.
10:30 - 10:40	Estado situacional de los Proyectos y Actividades, Logros, Avances, Perspectivas y Proyecciones:	Ing. Fredy Edmundo Álvarez Lupaca Director Ejecutivo P.E.C.S.A.
10:40 – 10:50		Ing. Deli Américo Hanco Ccopa Director Ejecutivo P.E.T.T.
10:50 - 11:00		Ing. Elmer Radich Ventura Flores Gerente Regional de Desarrollo Económico
11:00 - 11:10		C.D. Marco Antonio Guzmán Chipana Gerente Regional de Desarrollo Social
11:10 – 11:20		M.C. Ismael Cornejo Roselló Dianderas Director Regional de Salud Puno
11:20 – 11:30		Dr. Rómulo Marcos Borda Ascencio Director Regional de Educación Puno



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

HORA	TEMARIO	RESPONSABLE
11:30 - 11:40	Estado situacional de los Proyectos y Actividades, Logros, Avances, Perspectivas y Proyecciones:	Blgo. Wilman Mendoza Quispe Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
11:40 – 12:30		Ing. Wilhen Rogger Limachi Viamonte Gerente Regional de Infraestructura
12:30 – 12:40		Ing. Melanio Luque Itusaca Jefe de la Oficina de Supervisión
12:40 - 12:50		Ing. Josué Quispe Capajaña Director Ejecutivo PRORRIDRE
12:50 – 13:00		Ing. Edwin Maldonado Nina Director Ejecutivo PRADERA
13:00 - 13:10		MVZ. Nilton Neivaldo Pérez Smith Director Regional de Agraria
13:10 - 13:20		Ing. José Antonio Huayta Calisaya Director Regional de la Producción
13:20 - 13:35	Refrigerio	Equipo de atención
13:35 - 13:55	Inscripción de participantes para rueda de preguntas.	Moderador
13:55 - 14:40	Absolución y respuesta a las preguntas.	Gobernador Regional, Gerentes Regionales, Directores Regionales y Sectoriales
14:40 – 14:50	Clausura del evento	Dr. Richard Hanco Soncco Gobernador Regional Puno
14:50 - 15:00	Firma del acta	Equipo Técnico de GORE Puno

Puno, setiembre del 2023

*Trabajando*  
por un  
futuro **Mejor**

**ACTA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
SETIEMBRE 2023**

28-09-2023

En el auditorium de la Dirección Regional Agraria, sito en el jirón Moquegua N° 264 de la ciudad de Puno, siendo a horas diez de la mañana con nueve minutos del día veintiocho del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, estando presentes el Abog. Richard Hanco Soncco, Gobernador del Gobierno Regional de Puno; Dra. Eladia Margot de la Riva Valle, Vicegobernadora del Gobierno Regional de Puno; Abog. Alfredo Ucharico Uruchi, Presidente del Consejo Regional de Puno; el Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas, Gerente General del Gobierno Regional de Puno; el Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Secretario Técnico, gerentes regionales de: Infraestructura, desarrollo económico, desarrollo social, recursos naturales y gestión del ambiente; directores regionales de: Salud, educación, agraria, La Producción; directores ejecutivos de: PRORRIDRE, PRADERA, PECSA, PETT; consejeros regionales; representante de alcaldes provinciales; miembros del Consejo de Coordinación Regional Puno; miembros del Comité de Vigilancia; representantes de la sociedad civil y público asistente; para llevar a cabo, la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 del Gobierno Regional de Puno, convocado con el Decreto Regional N° 08-2023-GR PUNO/GR.

**Primero.-** El Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial, saluda a las autoridades de la municipalidades provinciales y de las diferentes instancias; asimismo, a los representantes de la sociedad civil; en el marco del reglamento; hace el llamado a los miembros del Consejo de Coordinación Regional para su participación en la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 y en cumplimiento a la Ley N° 31433, en el primer llamado no existiendo el quorum correspondiente; en consecuencia, se volverá a convocar a una segunda citación con un cuarto intermedio de 30 minutos. Luego de concluir con el cuarto intermedio, en el segundo llamado asistieron 03 alcaldes, 09 representantes de la sociedad civil y 04 miembros del comité de vigilancia y representantes de la Defensoría del Pueblo; en tal sentido, en el marco del reglamento de audiencias públicas, y en cumplimiento al artículo 20° del

Reglamento de Audiencia Pública, se da el inicio de esta II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.

El moderador presenta los objetivos de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 del Gobierno Regional de Puno.

El primero, dar cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal; segundo, transparentar la gestión institucional, que permita fortalecer la relación del Gobierno Regional y la población en general y tercero, recoger aportes, opiniones y recomendaciones de la sociedad civil a fin de mejorar la gestión pública regional.

En seguida, se entona el himno nacional con la participación de los asistentes a esta II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.

**Segundo.-** La Dra. Eladia Margot De La Riva Valle, Vicegobernadora del Gobierno Regional de Puno, saluda y da la bienvenida a todas las autoridades y representantes de la sociedad civil asistentes y apertura la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, señalando que esta gestión regional viene realizando esfuerzos en coordinación con las diferentes autoridades, para el bienestar de la población de la región Puno.

El moderador da lectura del reglamento de la Audiencia Pública y Rendición de Cuentas.

**Tercero.-** El Abog. Richard Hanco Soncco, Gobernador del Gobierno Regional de Puno, saluda a todas las autoridades y representantes de la sociedad civil asistentes a esta II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 y da las palabras de presentación, señalando que es una satisfacción informar a la población y señala que los gerentes regionales y directores regionales presentaran los logros, avances y perspectivas, presupuesto de la región Puno 2023, estado situacional de los

proyectos, logros y avances, perspectivas y proyecciones en inversiones y actividades.

**Cuarto.-** El Dr. Juan Oscar Macedo Cárdenas, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Puno, saluda a las autoridades y miembros del Consejo de Coordinación Regional, miembros del Comité de Vigilancia y señala que en cumplimiento a la Ley Orgánica de gobiernos regionales, cumplimos con realizar la II Audiencia de Rendición de Cuentas e implementación del Sistema del Control Interno; cumplimos con los entregables en los plazos oportunos; asimismo, se presentó el Plan Anual de Acción Ambiental, Plan de Anual Sección Medidas de Control, Informe semestral del Plan de Acción de Control, evaluación semestral Sistema de Control Interno, con la finalidad de implementar las medidas de lucha control la corrupción, aprobación del Programa de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, incorporación de la Oficina de Dialogo e Integridad Institucional con Ordenanza Regional, con la implementación de estas actividades se logró que el Gobierno Regional de Puno, se encuentra en el nivel intermedio con relación a las demás gobiernos regionales, se asigno presupuesto de 200 mil soles, para fortalecer el sistema de control Sede Puno de la Contraloría de Republica, aprobación de 43 resoluciones de cortes de ejecución de obras por administración directa, encontrándose desfase en 26 obras desfase de ejecución físico financiero por un monto de 10.5 millones de soles, estos fueron informados a la Procuraduría Publica Regional para las acciones correspondientes, se ha realizado 52 denuncias penales. Respecto al cierre de brechas, se han formulado 44 estudios de pre inversión, 12 viables, 11 en formulación, 7 aprobados y 2 en elaboración; también se han implementados programas de inversión IOAAR para educación y salud, 80 intervenciones (20 en salud y 60 en educación), en resumen 44 proyectos de inversión y 09 IOAAR, se ha realizado supervisión a las diferentes obras en ejecución por administración directa, tomándose medidas correctivas correspondientes. En relación a la ejecución presupuestaria presentó que en el presente año se tiene una mejor ejecución con respecto a los años 2019 al 2022, estos indicadores demuestran que existe un mejor avance con respecto a los años anteriores, nuestra perspectiva al cierre del año 2023, es por encima del 70%.

**Quinto.-** El Dr. Rudy Shernell Albarracín Machicado, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial, presenta el presupuesto del Gobierno Regional de Puno año 2023 en inversiones el Presupuesto Institucional de Apertura asciende a S/. 681,714,719 y el Presupuesto Institucional Modificado asciende a S/. 705,132,800; de este total la función transportes representa el 30.1%, seguido por la función salud 29.2%; luego esta educación con 16.5%, agropecuaria 13.1% y entre otras funciones.

En ejecución de inversiones el Gobierno Regional de Puno al 27 de setiembre del presente año ha ejecutado S/. 246,747,511; que representa el 35.4%; de este total, se ha ejecutado en la función transporte el 37.2%; en salud 17.3%; en educación 48.8%; en agropecuaria 57.8%, entre otras funciones.

Mientras que, la ejecución en actividades, en el presente año al 27 de setiembre del presente año, se ha ejecutado S/. 1,586,341,908; que representa el 72.0%; siendo la la función educación que destaca con el 77.80%, salud 62.90%, previsión social 29.10%, deuda pública 90.10%, entre otras funciones.

Asimismo, presenta los avances en las principales actividades, señalando que se cuenta con el Reglamento de Organización y Funciones; el mismo que, fue aprobado por el Consejo Regional de Puno el 14 de setiembre del presente año, en donde se han creado las gerencias regionales de educación, salud y agraria, además la Oficina de Integridad para combatir la corrupción; luego se cuenta con directivas regionales y reglamentos; TUPA de las direcciones regionales; Manual de Operaciones de la DREP, UGELs y DIRCETUR; el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2034 con avance de 86% fase II, para reducir las brechas socioeconómicas y cuenta con la asistencia técnica del CEPLAN; Estudios de Diagnóstico y Zonificación de la provincia de Huancané aprobado; Estudios de Diagnóstico y Zonificación de las provincias de Carabaya y Sandia concluido.

Luego, señala que la ejecución presupuestal a nivel de devengado al III trimestre, está presente gestión ha ejecutado S/. 259 millones; siendo superior a la ejecución de las anteriores gestiones regionales (Hernán fuentes S/. 50,400,652; Mauricio Rodríguez

S/. 48,116,7754; Juan Luque S/. 81,472,769 y Walter Aduviri S/. 152,703,178); ello ha permitido dinamizar las actividades económicas en nuestra región Puno.

En seguida, presenta los avances referidos a la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y CTI – OPMI, cumpliéndose la meta en actualización de directivas sobre seguimiento y monitoreo, registro de unidades orgánicas del MEF; comité de seguimiento de inversiones; mientras que, se tiene avance del 67% en Programación Multianual de Inversiones 2024-2026; el 64% de avance en la incorporación de inversiones no previstas en la cartera de inversiones 2023-2026; seguimiento a las unidades ejecutoras y monitoreo a inversiones ejecutadas por el Gobierno Regional de Puno.

El MVZ. Fredy Edmundo Álvarez Lupaca, Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos, presenta el Proyecto Fibra de Alpaca – PECSA Regional, con inversión S/. 83.2 millones, para 11,785 familias, concluye abril 2025; es este proyecto, se ha realizado mejoramiento de 350 kilómetros de canales de riego, 220 módulos de espejos de agua, 307 micro reservorios familiares, 150 módulos de empadre instalados, 24 módulos de ahijaderos y se tiene proyectado entregar en los próximos meses 06 Centros de Producción de Reproductores – CPR; asimismo, se ha proyectado 650 micro reservorios, 160 modulos de empadre y aplicación de reconstituyentes a 2 millones de camélidos sudamericanos y finalmente presenta el proyecto para el año 2024: Desarrollo Productivo en 37 Unidades Productoras, 37 Distritos de 11 Provincias del Departamento de Puno.

El Blgo. Deli Américo Hanco Ccopa, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Truchas Titicaca, presenta los logros, avances, perspectivas y proyecciones: El Proyecto Especial Truchas Titicaca – PETT Regional, con inversión S/. 31.9 millones, para 99 asociaciones productoras de trucha en 13 provincias, proyección a diciembre 65.00% y concluye agosto 2024; en este proyecto se ha realizado implementación a 06 asociaciones de producción de ovas y semillas, 18 asociaciones con módulos para engorde de truchas en jaulas y 04 asociaciones en estanques, 65 asociaciones formalizadas. Se ha iniciado con la liquidación del Proyecto Suche y Pejerrey

ejecutado en el año 2016 al 2019 y a setiembre se tiene 02 proyectos inscritos en el banco de inversiones (pejerrey y peces tropicales).

El Ing. Elmer Radich Ventura Flores, Gerente Regional de Desarrollo Económico, señalando que la DIRCETUR ha realizado la promoción de lugares turísticos, contribuyendo al arribo de 8 mil turistas y se proyecta a diciembre 2023 llegar a 87 mil turistas nacionales y extranjeros; luego presenta el Proyecto Artesanías – Regional, con inversión S/. 15.9 millones, para 9,669 artesanos de 453 asociaciones, proyección a diciembre 27% y concluye enero 2026; Proyecto Cafes Especiales – Sandia y Carabaya, con inversión S/. 10.9 millones, para 1,209 beneficiarios, proyección a diciembre 100% y concluye diciembre 2023, es necesario indicar que desde el 03 al 06 de noviembre se realizará la Feria Internacional del Café FICAFFE 2023, donde participaran 144 asociaciones y autoridades aproximadamente: Procompite 2021 – 2022, con inversión S/. 4 millones, para 49 agentes económicos organizados, proyección al 2023 culminación de 49 planes de negocio, asimismo, se ha lanzado Procompite 2023 con 28 AEO ganadores.

El C.D. Marco Antonio Guzmán Chipana, Gerente Regional de Desarrollo Social, presenta el proyecto: Planta de Oxígeno y Equipos Médicos, con inversión S/. 33.5 millones, para 589,920 habitantes y concluye diciembre 2023; Planta de Oxígeno y Equipos Médicos para Moho y Lampa, con inversión S/. 6.5 millones, para 70,243 habitantes y concluye diciembre 2023; Análisis de Biología Molecular de Diagnostico COVID-19 Puno, con inversión S/. 7.5 millones, para 168,000 habitantes y concluye diciembre 2023: Capacidades para Prevenir la Desnutrición Crónica en las Provincias de Carabaya, Melgar y Sandia, con inversión S/. 10.5 millones, para 121,518 habitantes y concluye diciembre 2023: Estado Nutricional de Niño y la Madre en las Provincias de Azángaro, Lampa y San Román, con inversión S/. 10.2 millones, para 16,702 habitantes y concluye diciembre 2023 y finalmente, señala que en proyectos nuevos, se cuenta con 06 expedientes técnicos de establecimientos de salud por un monto total de S/. 29,457,300.

El Medico Ismael Cornejo Roselló Dianderas, Director Regional de Salud Puno, presenta los indicadores sanitarios priorizados de la región de salud a julio 2023:

76.3% de niños entre 06 a 11 meses sin anemia, suplementados; 74.8% de niños entre 06 y 11 meses con tamizaje de anemia; 97.3% de niños de 06 a 11 meses con anemia, inician tratamiento oportuno; 35.4% de niños de 06 a 11 meses con anemia y visita domiciliaria; 74.9% de niños de 04 meses que inician suplementación de hierro; asimismo, presenta el avance en coberturas con vacunas BCG, registrando Puno avance de 60.15% (9,688 vacunados de enero a agosto 2023); 57.62% (4,654 vacunado) de avance de cobertura con vacuna influenza 2da dosis; 81.29% en avance de coberturas con vacuna contra VPH (790,000 dosis administradas, mayor o igual a 74% con avance optimo; 23.81% de avance de coberturas neumococo adulto mayor; 24% de recién nacido con paquete de atención integral completo; 41.19% de recién nacidos con visita domiciliaria 2023; 35% de cobertura en la reducción de la mortalidad materna en el ogro de prevalencia de anemia en niños menores de 36 meses; mortalidad materna por causas en el año 2023 (5 directa, 3 indirecta y 1 incidental); 10,642 atenciones mediante el sistema de atención móvil de urgencias – SAMU; Implementación de SAMU a nivel de San Román – Lampa y Huancané.

El Abog. Rómulo Marcos Borda Ascencio, Director Regional de Educación Puno, indica que en educación los cambios no se pueden realizar de inmediato, sino es a largo plazo, luego menciona que se ha solicitado la declaratoria de emergencia de la educación; asimismo, se ha implementado el reforzamiento escolar, focalizando instituciones educativas en riesgo con bajos niveles de aprendizajes, identificando instituciones educativas con inadecuada infraestructura en saneamiento físico, con intervención de las UGELs, para su saneamiento correspondiente, contrato oportuno de personal docente para una educación integral; finalmente indica que, se tiene el Manual de Operaciones y Funciones aprobado, que contribuye al proceso de administración de la educación.

El Blgo. Wilman Mendoza Quispe, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente, presenta el proyecto Conservación de la Diversidad Biológica Región Puno, con inversión S/. 2.5 millones, para 245,698 habitantes y concluye octubre 2023, en este proyecto se viene gestionando el área de conservación Allín Cápac; Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Región Puno, con inversión S/. 29

millones, para 93,001 personas, proyección a diciembre 83.84% y concluye agosto 2024, en este proyecto se viene instalando 04 estaciones meteorológicas. En actividades se cuenta con expedientes técnicos de los proyectos: Defensa Ribereña del Río Ramis – Tramo V; Recuperación de Ecosistemas Degradados del Río Coata; Defensa Ribereña del Río Quellomayo – San Gabán; luego indica que, se tiene 09 proyectos a nivel de pre inversión en proceso de elaboración, donde destaca la contaminación del río Coata y Llallimayo; en seguida, se ha realizado 04 planes de trabajo que son: Conservación del agua mediante nevados artificiales en zonas altoandinas; instalación de pozos artesanales con bombeo fotovoltaico para la conservación de ecosistemas y biodiversidad; acción de peligro inminente ante déficit hídrico y aprobación de Ordenanza Regional sobre Mapa Regional de Ecosistemas y el Mapa de Áreas Degradadas en Ecosistemas Terrestres; finalmente indica que, se ha gestionado la declaración de necesidad e interés público regional de siembra y cosecha de agua con participación de las comunidades campesinas y mujeres rurales.

El Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte, Gerente Regional de Infraestructura, saluda a las autoridades y asistentes, luego presenta los logros alcanzados en proyectos por contrata como son: Implementación del equipo de absolución de consultas que ayuda a trabajar con los proyectos por contrata; la no absolución de consultas genera gastos a la institución; es así que, en las 04 obras por contrata se genera gastos adicionales de S/. 12,689 por día. La implementación de la metodología BIM, define la estratégica en la fase de ciclo de inversión, garantizando la finalización oportuna de las obras; implementación de mesas de trabajo para la actualización de directivas de ejecución de obras que datan del año 2009, la misma que están en proceso de actualización de acuerdo a las necesidades actuales con los involucrados; implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las obras; gestión transparente en apoyo a las investigaciones ante los órganos de control; aprobación de informes de corte con la respectiva resolución, de los cuales 26 obras registran un desfase físico-financiero; implementación de permanentes visitas opinadas e inopinadas a obras; seguimiento de obras por contrata se tiene: El Hospital Manuel Núñez Butrón, su ejecución se realizara por la

modalidad de gobierno a gobierno, gestionado en el gobierno central; Hospital Materno Infantil del Cono Sur Juliaca, en este proyecto se ha levantado el modelo BIM, donde se ha identificado deficiencias en su ejecución, por lo que se realizó la paralización de la obra, línea de corte e inicio de responsabilidades de la ejecución anterior, Centro de Salud Zepita y Centro de Salud Umachiri.

Proyectos en administración directa se tiene 59 proyectos, proyección a diciembre se concluirá 22 obras a diciembre (15 en salud y 7 en transporte).

Centro de Salud Zepita, con inversión S/. 42.5 millones, para 64,213 habitantes, proyección a diciembre 46.82% y concluye febrero 2024; Centro de Salud Umachiri, con inversión S/. 5.7 millones, para 1,874 habitantes; Puesto de Salud de Aymaña, con inversión S/. 8.5 millones, para 4,555 habitantes, paralizado por resolución de contrato, proyección aprobación del informe de corte de obra; I.E.I. Amaquilla Ciclo II, con inversión S/. 2.7 millones, para 110 habitantes, recepción de obra a inicios de noviembre del 2023; I.E.S. Perú Birf, con inversión S/. 33.02 millones, para 1,140 alumnos y concluye setiembre 2024;

Las obras concluidas por el Gobierno Regional de Puno, en esta gestión son las siguientes:

- I.E.S. Julio Gabancho de Macusani
- I.E.S. Francisco Bolognesi de Sullka Huayrapata – Moho
- Puesto de Salud Tolapalca de Mañazo de Puno
- I.E.S. San José de Juliaca – San Román
- I.E.I. 214 Niño Jesús de Praga Platería de Puno
- I.S.T.P. de Yunguyo
- Avenida Costanera Sur Puno
- Avenida Tambopata Juliaca San Román

Con una inversión total de S/. 57 millones, beneficiando a 60,508 habitantes de la región Puno, estas obras fueron iniciadas por las gestiones anteriores y hoy esta gestión a concluido en beneficio de la población.

Esta Gerencia ha elaborado 65 expedientes técnicos o estudios definitivos, en salud 15, educación 28, transportes 16, planeamiento y gestión 3, cultura y deporte y 2, comercio 1.

En la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones, se ha realizado el mantenimiento rutinario (319.11 km.) y periódico (264.2 km.) de las carreteras y vías de acceso de nivel departamental.

El Ing. Melanio Luque Ytusaca, Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que se viene implementado archivos digitales de los proyectos concluidos, con la finalidad de realizar la liquidación oportuna. Como meta tenemos la liquidación de proyectos en coordinación con la Gerencia Regional de Infraestructura. En este año se han liquidado 9 proyectos de inversión, 12 proyectos en proceso de liquidación. Se ha transferido 01 proyecto de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal al sector salud y aprobación de 04 expedientes técnicos. Asimismo, se tiene 45 proyectos de los cuales, 10 expedientes técnicos aprobados y 20 en evaluación; finalmente indica que, se han aprobado 18 planes de trabajo.

El Ing. Josue Quispe Capajaña, Director Ejecutivo del Programa Regional de Riego y Drenaje, señala que con el objetivo de optimizar el agua para el uso eficiente del agua, luego el proyecto Riego Tecnificado Molino Humacata Zepita – Chucuito, con inversión de S/. 5 millones, para 508 habitantes; se incorporará 78 hectáreas bajo riego, concluye diciembre 2023; Riego Presurizado de la Microcuenca Yanamayo de Azángaro, con inversión de S/. 29 millones, para 1,732 habitantes; se incorporará 40 hectáreas bajo riego, concluye noviembre 2023; Riego Lacalaca-Callaza, Distrito Huacullani-Chucuito, con inversión de S/. 22 millones, para 1,779 habitantes, se incorporará 598 hectáreas bajo riego, concluye enero 2024; Riego Llanccacahua, Trebol Sora- Umachiri-Melgar, con inversión de S/. 20 millones, para 1,104 habitantes se incorporará 189 hectáreas bajo riego, se ha concluido julio 2023; Riego Solitario Vilquechico - Huancané, con inversión de S/. 12 millones, para 988 habitantes se incorporará 212 hectáreas bajo riego, concluye noviembre 2023, finalmente indica que, se tiene los nuevos proyectos como son: Riego Sapancota, Riego Molino, Riego Huayarapata de Moho y entre otros.

El Ing. Edwin Maldonado Nina, Director Ejecutivo del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino, indica que se ha realizado la actualización de los instrumentos de gestión y la implementación de control interno; luego presenta el Proyecto de Engorde de Vacunos en la Región Puno, con inversión de S/. 75 millones, para 8,815 habitantes, concluye mayo 2025, en este proyecto se ha implementado 262 módulos de engorde; Proyecto Tecnoloche en la Región Puno, con inversión de S/. 42.5 millones, para 13,200 productores, este proyecto se encuentra en la etapa de liquidación; Proyecto Ovinos de la Zona Sur, con inversión de S/. 12.3 millones, para 3,360 productores. Se cuenta con 02 proyectos en elaboración de expediente técnico que son: Innovación y Transferencia Tecnológicas y Ampliación del Proyecto Ovinos Norte, cuyo costo total de estos dos proyectos asciende a S/. 102 millones, que beneficiará a más de mil habitantes.

El MVZ. Nilton Neivaldo Pérez Smith, Director Regional de Agraria, presenta el avance de sus principales actividades como son: La entrega de 1,500 kits veterinarios, abonos, 5 mil kilos de semillas y entrega de 18 mil títulos, formalización y titulación de comunicados campesinos. En proyectos de inversión, presenta el Proyecto Granos Andinos, con inversión de S/. 23 millones, para 10,565 habitantes, concluye noviembre 2023; Proyecto Vicuñas, con inversión de S/. 22 millones, para 5,339 habitantes, concluye agosto 2024, en este proyecto se realizará el repoblamiento de vicuñas; Proyecto Frutales, con inversión de S/. 47 millones, para 13,649 habitantes, concluye agosto 2027; Proyecto Seguridad Alimentaria, con inversión de S/. 31 millones, para 5,737 habitantes y concluye setiembre 2025; Proyecto de Alpacas de Color, con inversión de S/. 30 millones, para 9,360 productores y expediente técnico en elaboración; Proyecto Pastos y Forrajes, con inversión de S/. 21 millones, que beneficiará a 33,555 productores, el proyecto se viabilizará en el presente año.

El representante de la Dirección Regional de La Producción, presenta el avance de las principales actividades en 35 ordenamiento de derecho en el lago Titicaca, 50 certificaciones para el cultivo de ovas, 12 monitoreo de la producción acuícola, certificación de servicios acuícolas, asistencia técnica y capacitación a las

microempresas. En proyecto de inversión, se encuentra el Proyecto Mejoramiento de la Producción y Productividad de la Mype, con inversión de S/. 6.4 millones, para 1,443 habitantes y concluye agosto 2025 y el proyecto Recuperación de la Biomasa del Carachi Gris y Amarillo de la Cuenca del Lago Titicaca, con inversión de S/. 14.5 millones, para 1,128 habitantes y concluye setiembre 2026.

**Sexto.-** El moderador invita a participar en la rueda de preguntas al público asistente, previa inscripción correspondiente según el artículo 24° del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y señala que la participación es por un espacio de 03 minutos; en consecuencia, el señor Rubén Darío Mendoza Ancco solicita que se implemente los documentos de gestión a mediano y largo plazo, asimismo, solicita resultados de la creación de la Oficina de Integridad, la Dirección Regional de Educación y Salud; señor Felipe Santiago Flores Ponce, Presidente de la Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno, solicita el informe documentadamente de la anterior gestión y de los proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura y publicación en las redes sociales del informe de esta II Audiencia Pública; la señora Rosa Colquehuanca Rojo, representación de la Federación Regional de Artesanos Productores de Puno, solicita que el PDRC Puno 2034 se elabore con la participación de la sociedad civil, convocatoria a sesión del Consejo de Coordinación Regional, implementación del proyecto de nutrición y proyecto para los jóvenes; el señor Abad Ubaldo Vizcarra Estrella, Consejero de la Provincia de Chucuito, solicita proyectos para su provincia y se culmine la elaboración del expediente técnico del proyecto Riego Molino – Chucuito, programa y estrategias para reducir la anemia, dar respuesta a los informes de contraloría y el proyecto Hospital Rafael Ortiz Ravinez por que no está en la programación del año 2024; la señora Rosa Cachi, representante de la sociedad civil, solicita la ejecución de proyectos productivos sobre cosecha de agua; el señor Juan Luis Adolfo Chambi Asqui, representante Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación Puno, solicita cierre de brechas sociales y el pago de deuda social; la señora Nancy Montesinos, solicita información del cierre de brecha productiva y del sector turismo e identificar proyectos para el reducir el efecto del estrés hídrico; el representante de la sociedad civil, solicita la ejecución de proyectos de turismo vivencial; el señor Wilber

Jhon Aquice Aquice, Consejero de la Provincia de Lampa, solicita la reconstrucción del puente colonial, proyectos para enfrentar el déficit hídrico como la recuperación de la laguna colorada; el representante del Consejo Provincial de Puno de la Juventud, propone la ejecución de proyectos productivos para la juventud y la construcción de la casa de la juventud; señor Jhon Eddie Cervantes Tapia, Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ayaviri, felicita por la implementación de política anticorrupción y solicita avance de la ejecución del ISEPA de Ayaviri; el señor David Ccasa Cucho, Presidente de la Mesa de Trabajo de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno, solicita investigación sobre la pérdida de maquinaria (04 lavadoras y equipos), implementación del plan de contingencia para bofedales; la representante de la sociedad civil de ganaderos lecheros, propone la crianza a nivel extensivo en vacunos y como se ha focalizado la distribución de semillas; el señor Rosell Nilver Mamani Hancco, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar, solicita la elaboración del estudio definitivo Ayaviri – Tinajani – Vilavila, adquisición de tractores a través de gobiernos locales, incorporación a la provincia dd Melgar en el proyecto engorde de ganado; el señor Esteban Mamani Quispe, Consejero de la Provincia de Melgar, solicita el informe de la situación actual del Hospital de San Juan de Dios, intervención den las cuencas lecheras de la provincia de Melgar, ejecución del proyecto Colegio José María Arguedas y estrategias para enfrentar el estrés hídrico.

**Séptimo.-** El Abog. Richard Hancco Soncco, Gobernador del Gobierno Regional de Puno, los gerentes regionales, directores regionales y sectoriales, respondieron a las interrogantes de los participantes; en ese sentido, en materia de anticorrupción se viene tomando acciones, actualización de expedientes técnicos inadecuadamente formulados, en esta gestión se ha presentado 52 denuncias a través de la Procuraduría Pública Regional y esta Audiencia fue transmitido en vivo, respecto al PDRC Puno al 2034, pedimos la participación a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T. y en materia de estrés hídrico, se viene realizando acciones y metas concretas, estamos priorizando la asignación de presupuesto por el total del costo del proyecto para garantizar el periodo de ejecución y estamos asignado recursos a proyectos en orden de prelación liquidación, en ejecución, expediente técnico y estudios de pre inversión.

Octavo.- El Abog. Richard Hanco Soncco, Gobernador del Gobierno Regional de Puno, da las palabras de clausura de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas año 2023.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, se concluye la II Audiencia Pública y Rendición de Cuentas 2023 del Gobierno Regional de Puno, con la firma de los participantes en señal de conformidad.

*Richard Hanco Soncco*  
40587551  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Rudy Smeraldi Albarracín Machicado  
Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y A.T.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
D.Sc. Eladia Margot De la Riva Valle  
VICE GOBERNADORA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Juan Osce  
GERENTE GENERAL DE ASesorIA JURIDICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Wilman Meza Quispe  
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
C.D. Marco Antonio Guzman Chipana  
GERENTE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
ING. WILHEM R. LIMAC VAMONTE  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.  
Ing. Antonio Mamani Arias  
Sub Gerente de Planeamiento e Informática  
AVD 01212361

70353180  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.  
Ing. Elisa G. Mamani Mayta  
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO

02800239  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Abraham Arizapana Paredes  
Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional

0128235  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
ABOG. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA  
JEFE OFICINA REGIONAL ASESORIA JURIDICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
ING. MELANIO LUQUE Y TUSACA  
CIP. N° 199769  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

~~01316135~~  
Comite de Vigilancia  
80133426  
PARTICIPANTE

01286353  
CITECS

~~01316135~~  
Representante de los  
de jubilados y  
Pensionistas

41631494  
JUNTA DE USUARIOS  
DE AGUA LLAVE

01312240  
FEMIA - LOPAZA  
PUNO

01231604  
Federación de Mujeres  
Winaq Warmi de la  
Region Puno FEMUR

42046381  
AREGAL - MESAS DE LOCKEY

73813525  
UJIA WAYNAUILA

0123953  
Kusei Puro  
C.A.S. Soc. Civil  
CENTRAM

40847506

01201777  
FEDDIP - PUNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
MELGAR - AYAVIRI  
CPC - Rosa R. Niver Mamani Harcco  
ALCALDE

Juan Comentes Papi  
Comite de Vigilancia  
02299581



Dante Cruz Eche  
DNI N° 0111591  
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad U. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Wilder Jhon Aquino  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
ING. GIORGI BAPTISTA TICONA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

80668082  
no tto

Al Tacuri Idme  
GOBIERNO REGIONAL - PUNO  
01304247

44400478

022085571

01307788

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
David Coasa Lucho  
DNI N° 02155969  
PRESIDENTE

01333726

01332035  
DNI: 01249112

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

  
40405844  
FEPARP.

90  
7/38/5525

  
01208036

  
01772625

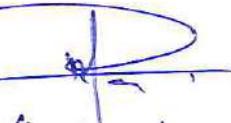
  
02299581  
SOCIEDAD CIVIL

  
41631449

  
01286353

  
01316135  
FERAP-Puno.

  
01223953  
Sociedad Civil  
CEPROIMPUNO

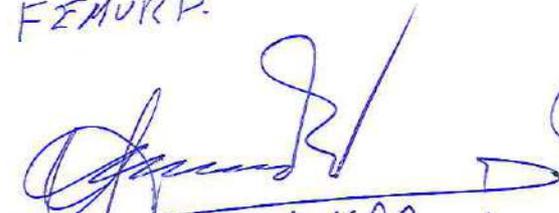
  
42144971  
ORSY LP  
EGRE PUNO

  
42006581  
AREGAL - Puno

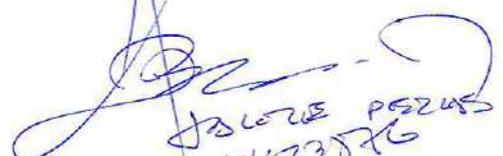
  
01231604  
Wimay Warmi  
FEMURP.

  
01201777  
FEDDIP

  
73759244

  
PROUDE TOMPA



  
JALORE PESZAS  
41627576

  
C/Nov 120 - JULI

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
  
Basilio Mendoza Uriarte  
CONSEJERO REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE CHUPUTO

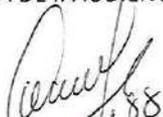
  
01706819

  
02267144

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
  
Lic. Percy Quiroga Miranda  
CONSEJERO REGIONAL - 2023

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

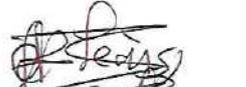
  
72456140

  
90111188

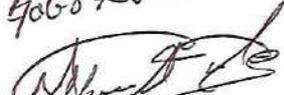
  
90689202

  
47264928

  
73019553

  
01827898

  
8205925

  
40176897

  
41203405

  
45784221

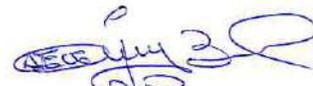
  
21154229

  
45432053

  
DNI: 737457423

  
01316524

  
72697358

  
40041221

  
4600562

  
77812643

  
70242882

  
42845700

  
70984465

  
7002004

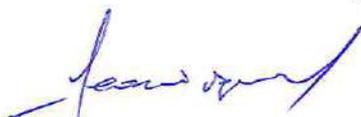
  
4183504

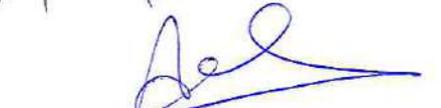
  
7000195  
Yashuang Jose  
Rana Zico

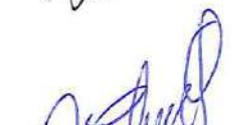
  
45094292

  
4102025

  
73622511

  
5963 22446563

  
46535402  
Willian L. Ticano Poma

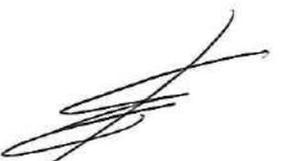
  
8598187

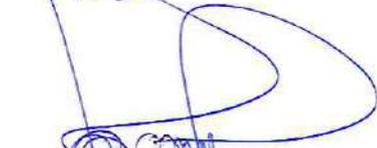
  
47983676

  
DNI 70373677

  
DNI: 72560476

  
41842738  
46624779

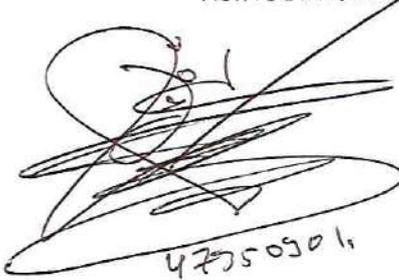
  
414249940

  
41491946



  
25495021

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

  
47750501

  
74376617

  
01546581

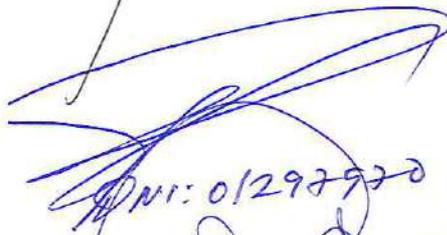
  
47121425

  
41115207

  
01699890

  
4094316

  
43852567

  
DNI: 01297920

  
4212159

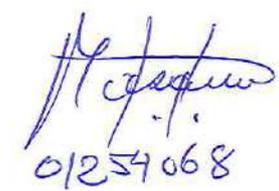
  
426004

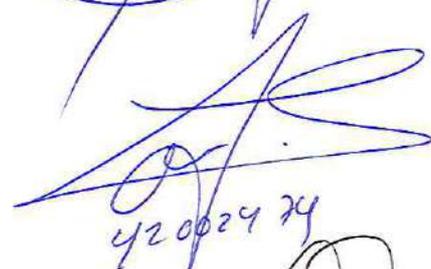
  
Municipalidad Centro Poblado  
ALCALDIA  
YLA QUENIAMANI  
SERGIO C. MAMANI FERNANDEZ  
DNI N° 42002782  
ALCALDE

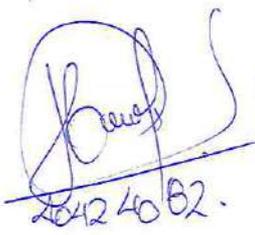
  
4234970

  
4257090

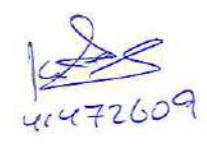
  
02446328

  
01254068

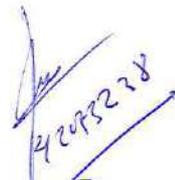
  
42002474

  
42424082

  
45701812

  
4472609

  
44870886

  
42092278

  
45207116

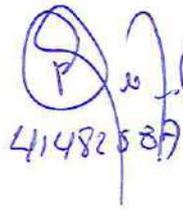
  
Municipalidad Centro Poblado  
TULAGOLLO  
ALCALDIA  
JUAN EDGAR CHAMBLIZ RIVERA  
DNI N° 01329643  
ALCALDE

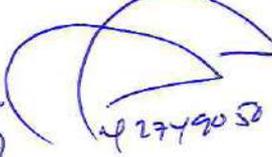
  
01917576

  
75967308

  
01776910

  
74208148

  
41482587

  
42749050

  
44921803

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

  
70162505

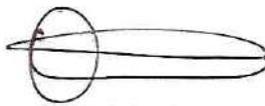
  
75501830

  
43219939

  
4297546

  
42164899

  
44091666

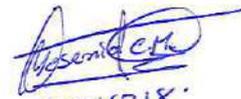
  
02417558

  
45448651

  
024434

  
42145747

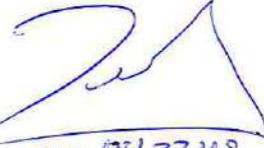
  
41031871

  
42216318

  
01217894

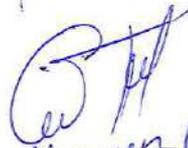


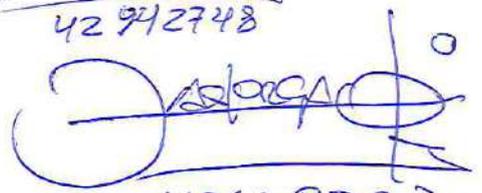
  
49065688

  
42942748

  
43642525

  
41302263

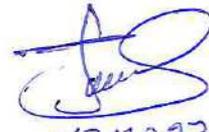
  
401471

  
40428332

  
44198569

  
43609962

  
76538327

  
01217077

  
45058040

  
70287601





  
41399032



  
13913720

  
01327153

  
7618547

  
80497198

  
42423674

  
46007245

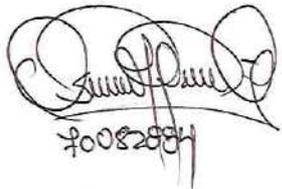
ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

  
45777309

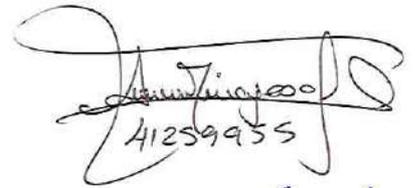
457

  
46865450

  
46052389

  
40082884

  
411842

  
41259955

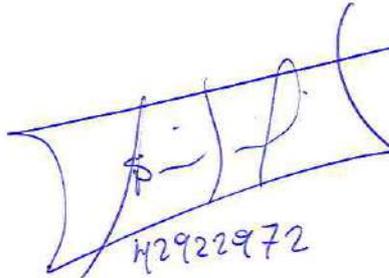
  
73450087

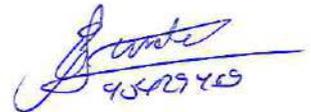
  
70086168

  
46784150

  
00671044

  
4292098

  
42922972

  
43429415

  
41813592

  
23882841

  
80255677

  
429416489

  
02275355

  
46814217

  
40844801

  
02440318

  
02427186

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

  
43284145

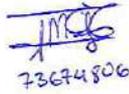
  
4362537

  
41878461

  
4145493

  
70017714

  
053895

  
73674806



M.C. Frey E. Cabana Chile  
C.R.P.: 44284  
DIRECTOR



44999195

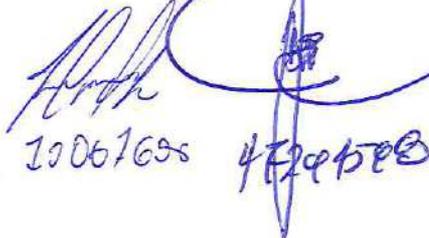


46854126



40414381

  
01298809

  
10061695  
4729500

  
42455198

  
70110777

  
01228435

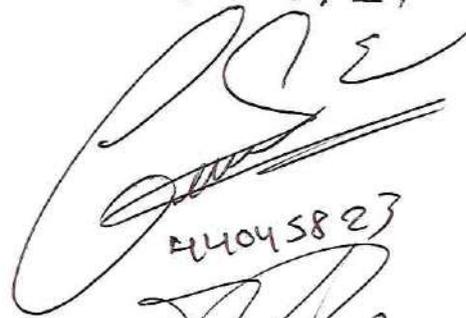
  
43578390

  
08100892

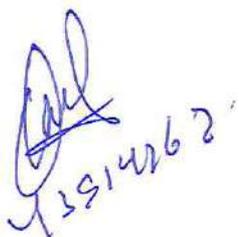
  
0124260194

  
01866001

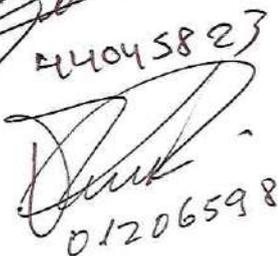
  
01327442

  
44045823

  
43120426

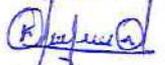
  
43914262

  
46178632

  
01206598

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Karina Quispe Choque 70

  
70209613

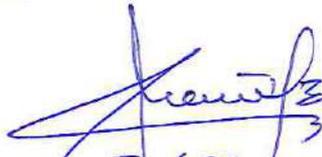
70



  
70429924

Evelyn P. Choque Chito 33

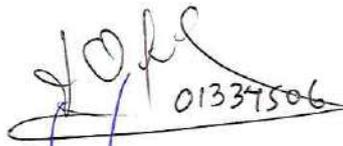
  
44465673

  
02048247

  
72184068

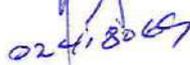
Julian A. Mademaga Cho.

  
60585193

  
01337506

  
70144354

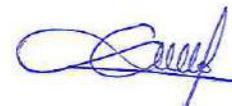
Wilfredo Choque Fl.  
  
42135777

  
02418069

  
41936007

  
70106327

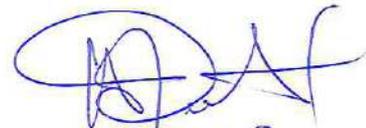
  
42096381

  
73022069

  
73512264

  
01249112

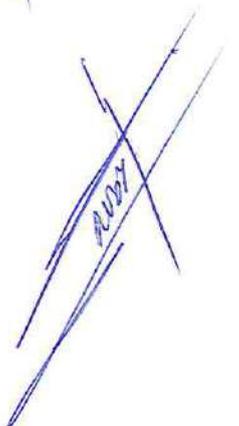
  
41387758

  
4922668

  
46802617

  
40905369

  
8060056



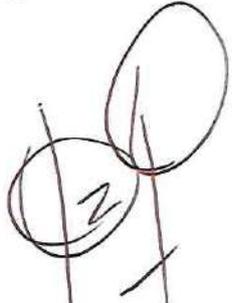
ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

  
DNI: 0133295X

  
DNI 45887970

  
44171284



  
2

  
01286447

  
40337379



  
D. E. J. J. J.

  
41223221

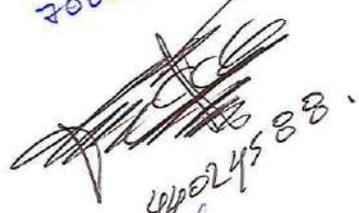
  
01341620



  
70063742

  
80153426

  
72329818

  
44024588

  
80072946

  
44792360

  
78074267

  
70600315

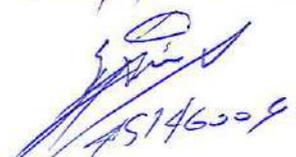
  
28558262

  
92457324

  
21474412

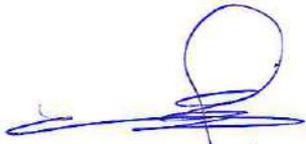


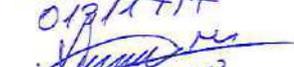
  
02443075

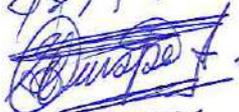
  
5146009



ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

  
4214524  
I PD - PUNO

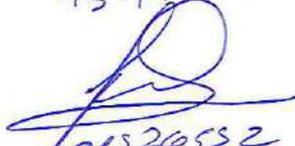
  
01711717  
  
02145569

  
42172122  
  
01218837.

  
42590965



  
4349254

  
02520552



  
71465296

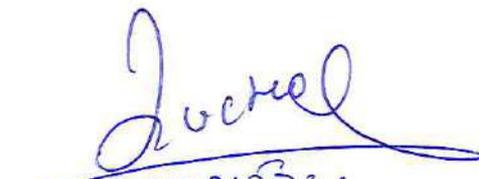
  
01540031



  
70200790

  
41321305.

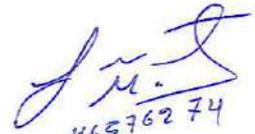
  
42585201

  
45812335

  
02307820



  
76733720

  
46576274

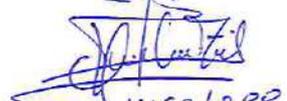


  
42820406.

  
02167601



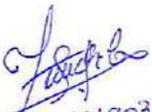
  
04182260

  
41526288



MSc. Enrique Morani Tito  
DIRECTOR (a)

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

  
DNI 01319035

  
75452630

  
70269860

  
47120282

  
71522258

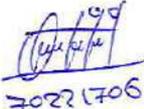
  
D.N. 42114231

  
47257195

  
7199424

  
49092905

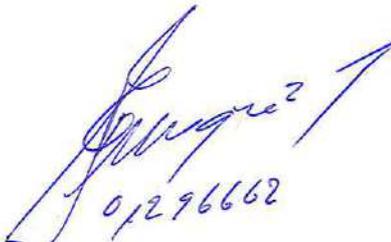
  
41814000

  
70712207

  
45771741

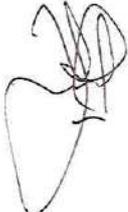
  
7199424

  
44733416

  
01296662

  
01226936

  
29734520



  
42487588

  
40640035

  
73819488

  
0216904

  
41593081

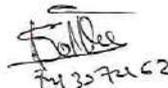
  
45792256

  
40717805

  
43516802

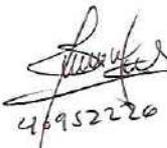
  
44762433

  
41161001

  
74357062

  
42144120



  
46952220

  
73759744

  
01340007

  
402220094



  
729650568

  
76373897

  
70157414

  
70082801



  
76356526

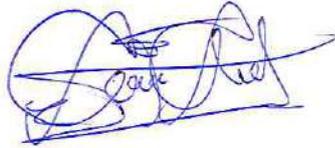
ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Handwritten signatures and identification numbers (DNI) for various participants in the public hearing. The entries are as follows:

- 44926254
- 40570634
- 40479039
- 40447548
- 29612007
- 31940243
- 46069461
- 23868585
- 6000 PUNO  
CR RAU, UA
- 42023586
- 43190170
- 46656297
- 4039005
- 43804476
- 43242013
- 45079813
- 05002809
- 41859684
- 47415497
- 40690712
- 40018060
- 01213575
- 40314777
- 414331577
- 41615355
- 4094861  
0044
- 72366573
- 40285876
- 46627230
- 01317829
- 01267788
- 44911551

ACTA DE II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

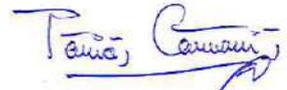
  
71348929



  
71019705

  
70669970

  
42721601

  
71739899

  
46882733

  
4400378

**PRESENTACIÓN EN DIAPOSITIVA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA**

#IIAudienciaPúblicaRegional2023

# II AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2023

JUEVES  
**28**  
SETIEMBRE

Gobierno Regional Puno



Auditorio Dirección Regional Agraria - Puno



Hora 09:00 am.



*Trabajando por un futuro Mejor*

**RICHARD HANCCO SONCCO**  
GOBERNADOR REGIONAL

## CONTENIDO

I. LOGROS, AVANCES Y PERSPECTIVAS - GGR

II. PRESUPUESTO DE LA REGIÓN PUNO 2023

2.1. Presupuesto de la Región Puno

III. ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS, LOGROS Y AVANCES, PERSPECTIVAS Y PROYECCIONES (Inversiones y actividades)

3.1. PECSA

3.2. PETT

3.3. GRDE

3.4. GRDS

3.5. GRRNGA

3.6. GRI

3.7. SUPERVISIÓN

3.8. PRORRIDRE

3.9. PRADERA

3.10. DRA

3.11. DIREPRO





GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

# GERENCIA GENERAL REGIONAL

Trabajando  
por un  
futuro  
**Mejor**



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

GERENCIA GENERAL REGIONAL

## II. LOGROS Y AVANCES

### 2.1.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1.- Fortalecimiento de la Política de Integridad y lucha contra la corrupción institucional.

Trabajando  
por un  
futuro  
**Mejor**



### 2.1.1.1- Implementación del Sistema de Control Interno de la Sede del Gobierno Regional Puno – 2023, (Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y Directiva N° 006-2019-CG/INTEG - “Implementación del Sistema de Control en las Entidades del Estado”).

<p><b>CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE</b> </p> <p>La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de <b>REPORTE DE IDENTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS</b> correspondiente al período 2023 de la entidad <b>GOBIERNO REGIONAL PUNO</b> cuyo(a) titular es <b>RICHARD HANCCO SONCCO</b> identificado(a) con DNI N° 40577351</p> <p>El evaluador de este reporte es <b>JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS</b>.</p> <p style="text-align: right;">Jueves, 30 de marzo de 2023</p> <p style="text-align: center;">Subgerencia de Prevención e Integridad Contraloría General de la República</p>	<p><b>CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE</b> </p> <p>La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de <b>PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN</b> correspondiente al período 2023 de la entidad <b>GOBIERNO REGIONAL PUNO</b> cuyo(a) titular es <b>RICHARD HANCCO SONCCO</b> identificado(a) con DNI N° 40577351</p> <p>El evaluador de este reporte es <b>JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS</b>.</p> <p style="text-align: right;">lunes, 24 de abril de 2023</p> <p style="text-align: center;">Subgerencia de Prevención e Integridad Contraloría General de la República</p>
--	---



<p><b>CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE</b> </p> <p>La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de <b>PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL</b> correspondiente al período 2023 de la entidad <b>GOBIERNO REGIONAL PUNO</b> cuyo(a) titular es <b>RICHARD HANCCO SONCCO</b> identificado(a) con DNI N° 40577351</p> <p>El evaluador de este reporte es <b>JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS</b>.</p> <p style="text-align: right;">jueves, 27 de abril de 2023</p> <p style="text-align: center;">Subgerencia de Prevención e Integridad Contraloría General de la República</p>
--



### 2.1.1.1- Implementación del Sistema de Control Interno de la Sede del Gobierno Regional Puno - 2023

<p><b>CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE</b> </p> <p>La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de <b>PRIMER REPORTE DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE ACCIÓN (SEMESTRAL)</b> correspondiente al período 2023 de la entidad <b>GOBIERNO REGIONAL PUNO</b> cuyo(a) titular es <b>RICHARD HANCCO SONCCO</b> identificado(a) con DNI N° 40577351</p> <p>El evaluador de este reporte es <b>JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS</b>.</p> <p style="text-align: right;">lunes, 31 de julio de 2023</p> <p style="text-align: center;">Subgerencia de Prevención e Integridad Contraloría General de la República</p>
---



<p><b>CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE</b> </p> <p>La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de <b>EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI</b> correspondiente al período 2023 de la entidad <b>GOBIERNO REGIONAL PUNO</b> cuyo(a) titular es <b>RICHARD HANCCO SONCCO</b> identificado(a) con DNI N° 40577351</p> <p>El evaluador de este reporte es <b>JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS</b>.</p> <p style="text-align: right;">lunes, 31 de julio de 2023</p> <p style="text-align: center;">Subgerencia de Prevención e Integridad Contraloría General de la República</p>
---





**2.1.1.2.- Implementación de la Unidad Funcional de Integridad en el Gobierno Regional Puno (Ley N° 29976 – Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y Directiva N° 001-2019-PCM/SIP - "Lineamientos para la implementación de función de integridad en las entidades de la Administración Pública").**

- ✓ REUNIÓN DE ALTO NIVEL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y LA SECRETARIA DE INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.



- ✓ 20/03/2023, SE SUSCRIBE MATRIZ DE COMPROMISOS CON ACTIVIDADES A EJECUTARSE DURANTE EL AÑO 2023.
  1. Resolución Gerencial General Regional N° 062-2023-GGR-GR PUNO, SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL, INSTANCIA NO ESTRUCTURADA QUE SE CONSTITUIRÁ AL INTERIOR DE LA GERENCIA GENERAL REGIONAL.
  2. Resolución Ejecutiva Regional N° 184-2023-GR PUNO/GR, SE DELEGA AL JEFE RRHH, COMO RESPONSABLE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD, EN CONFORMIDAD DE LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 001-2019-PCM/SIP.
  3. Acuerdo Regional N° 046 - 2023-GRP-CRP, SE DESIGNA AL COORDINADOR DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.
  4. Resolución Gerencial General Regional N° 082-2023-GGR-GR PUNO, SE APRUEBA EL "PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO".



**2.1.1.2.- Implementación de la Unidad Funcional de Integridad en el Gobierno Regional Puno.**

- ✓ 21/09/2023, Ordenanza Regional N° 020-2023-GRP-CRP, SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, A TRAVÉS DEL CUAL SE INCORPORA LA OFICINA DE DIALOGO DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL.





### 2.1.1.2.- Implementación de la Unidad Funcional de Integridad en el Gobierno Regional Puno.

- ✓ 21/09/2023, Ordenanza Regional N° 020-2023-GRP-CRP, SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, A TRAVÉS DEL CUAL SE INCORPORA LA OFICINA DE DIALOGO DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL.



**Artículo 21.** Las funciones de la Oficina de Diálogo e Integridad Institucional son las siguientes:

- Realizar la identificación y gestión de riesgos de corrupción.
- Proponer, dirigir e implementar las acciones y la estrategia institucional de integridad y lucha contra la corrupción, así como supervisar su cumplimiento.
- Proponer la incorporación de objetivos y acciones de integridad en los planes estratégicos de la entidad.
- Supervisar el cumplimiento de la normativa vigente de transparencia, gestión de intereses y conflicto de intereses.
- Coordinar con la máxima autoridad administrativa y los demás órganos o unidades orgánicas de la entidad, la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del sistema de control interno.
- Coordinar e implementar el desarrollo de actividades de capacitación en materia de ética pública, transparencia y acceso a la información pública, gestión de intereses, conflicto de intereses, control interno y otras materias vinculadas con la integridad y lucha contra la corrupción.
- Recibir, evaluar, derivar, realizar el seguimiento y sistematización de denuncias sobre actos de corrupción, asegurando la reserva de información cuando corresponda.
- Otorgar las medidas de protección al denunciante o testigos cuando corresponda.
- Orientar y asesorar a los funcionarios y servidores sobre dudas, dilemas éticos, situaciones de conflicto de interés, así como sobre los canales de denuncias y medidas de protección existentes en la entidad y otros aspectos de políticas de integridad.
- Monitorear la implementación del modelo de integridad institucional.
- Otras funciones que le sean asignadas de acuerdo a su competencia.

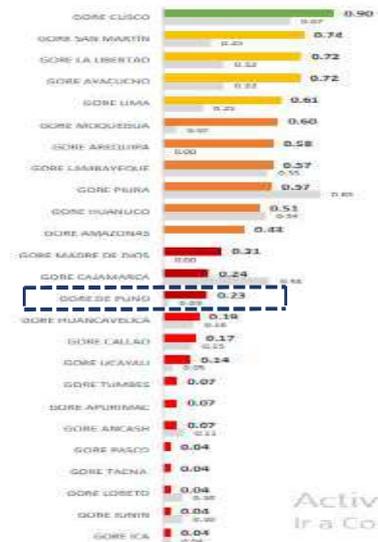


### CUADRO COMPARATIVO IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL PUNO

REPORTE AL MES DE  
DICIEMBRE DEL 2022



REPORTE AL MES DE  
JUNIO DEL 2023



Activar / Ir a Config





### 2.1.1.5.- Resoluciones Gerenciales Generales de Cortes de Obras.

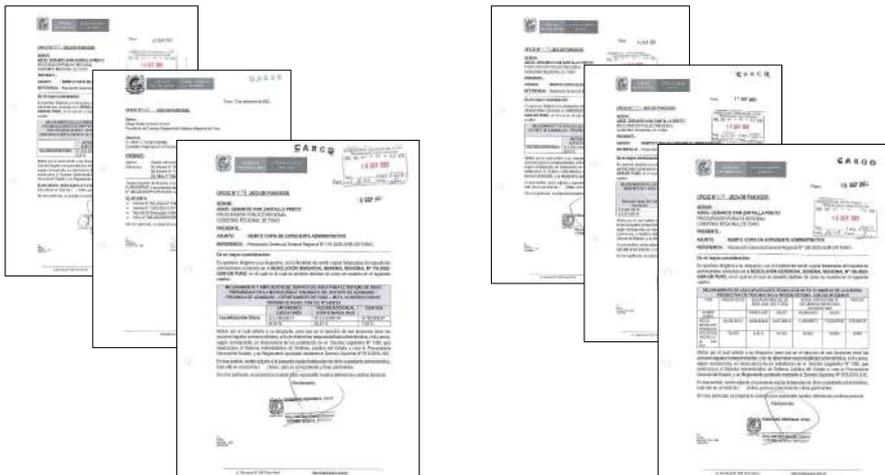
#### CUADRO DE DESFASE ENTRE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

NUMERO DE DOCUMENTO	DESFASE
Resolucion Gerencial General Regional N° 115 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 915,368.96
Resolucion Gerencial General Regional N° 116 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 432,838.67
Resolucion Gerencial General Regional N° 117 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 34,548.20
Resolucion Gerencial General Regional N° 118 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 489,170.70
Resolucion Gerencial General Regional N° 119 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 192,329.59
Resolucion Gerencial General Regional N° 120 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 172,193.48
Resolucion Gerencial General Regional N° 126 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 3,761,642.29
Resolucion Gerencial General Regional N° 128 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 10,871.98
Resolucion Gerencial General Regional N° 141 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 353,972.76
Resolucion Gerencial General Regional N° 143 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 19,952.98
Resolucion Gerencial General Regional N° 148 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 771,731.19
Resolucion Gerencial General Regional N° 151 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 168,811.78
Resolucion Gerencial General Regional N° 152 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 20,631.94
Resolucion Gerencial General Regional N° 153 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 1,580,533.79
Resolucion Gerencial General Regional N° 154 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 11,470.30
Resolucion Gerencial General Regional N° 156 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 192,329.52
Resolucion Gerencial General Regional N° 161 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 34,548.20
Resolucion Gerencial General Regional N° 172 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 2,323.29
Resolucion Gerencial General Regional N° 187 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 45,036.63
Resolucion Gerencial General Regional N° 197 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 205,128.66
Resolucion Gerencial General Regional N° 199 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 36,818.98
Resolucion Gerencial General Regional N° 207 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 264,765.71
Resolucion Gerencial General Regional N° 226 -2023-GGR-GR PUNO	S/ 288,292.26
<b>Total</b>	<b>S/ 10,005,311.86</b>



### 2.1.1.6.- Resoluciones Gerenciales Generales de Cortes de Obras.

#### REMISIÓN DE ACTUADOS A PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL, A EFECTOS QUE INICIEN LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES





### 2.1.1.7.- Resoluciones Gerenciales Generales de Cortes de Obras.

#### **INFORME REMITIDO POR PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL, RESPECTO A DENUNCIAS INTERPUESTA AL MINISTERIO PÚBLICO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023**



### 2.1.2.- RESUMEN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y IOARR.

SITUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 27 DE SETIEMBRE DEL 2023					
FUNCIÓN	CANTIDAD	SITUACIÓN			
		VIABLE	CULMINADO / PENDIENTE DE VIABILIZAR	EN FORMULACIÓN	PLANES DE TRABAJO PARA PROYECTOS
TRANSPORTE	16.00	3.00	9.00	2.00	2.00
EDUCACIÓN	12.00	2.00	2.00	3.00	5.00
SALUD	9.00	4.00	1.00	1.00	3.00
PLANEAMIENTO	5.00	3.00	2.00	-	-
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1.00	-	-	-	1.00
AMBIENTE	1.00	-	-	1.00	-
<b>N° DE INVERSIONES</b>	<b>44.00</b>	<b>12.00</b>	<b>14.00</b>	<b>7.00</b>	<b>11.00</b>

SITUACIÓN DE LAS IOARR AL 27 DE SETIEMBRE DEL 2023				
FUNCIÓN	CAND.	SITUACIÓN		
		APROBADO	EN ELABORACIÓN	
TRANSPORTE	1.00	1.00	-	
CULTURA Y DEPORTE	1.00	1.00	-	
SALUD	4.00	3.00	1.00	
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2.00	2.00	-	
PROTECCIÓN SOCIAL	1.00	-	1.00	
<b>TOTAL</b>	<b>9.00</b>	<b>7.00</b>	<b>2.00</b>	





### 2.1.3.- PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN ELABORACIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL

FUNCIÓN	CANTIDAD	SITUACIÓN		
		EN ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO	TIPO DE INVERSIONES	NIVEL
EDUCACIÓN	1.00	1.00	PROYECTO, IOARR	INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
SALUD	1.00	1.00	PROYECTO, IOARR	CATEGORÍA I-1
<b>N° DE PROGRAMAS</b>	<b>2.00</b>	<b>2.00</b>		



### 2.1.4.- HISTÓRICO COMPARATIVO DE INVERSIONES FORMULADOS DEL 2019 AL 2023

#### HISTÓRICO COMPARATIVO DE INVERSIONES FORMULADOS

AÑOS	CANT.	PROYECTOS DE INVERSIÓN	IOARR
AÑO 2019	33	19	14
AÑO 2020	19	12	7
AÑO 2021	28	16	12
AÑO 2022	25	6	19
AÑO 2023	53	44	9

AÑOS	PROGRAMAS DE INVERSIÓN
AÑO 2019 AL 2022	0
AÑO 2023	2









### 2.1.9.- Supervisión de Obras Ejecutadas por Administración Directa, literal n) artículo 38 y 64 del Reglamento de Organización y Funciones – GORE PUNO.

ISEPA AYAVIRI - MELGAR



PUENTE HUANCOHUIRE



CARRETERA SINA YANAHUAYA



AV. CIRCUNVALACIÓN II - JULIACA



IEI N° 325 SAN ISIDRO



OBRA AV. TAMBOPATA



ESTADIO GUILLERMO BRICENO ROSAMEDINA



IES CABANILLAS - SAN ROMAN



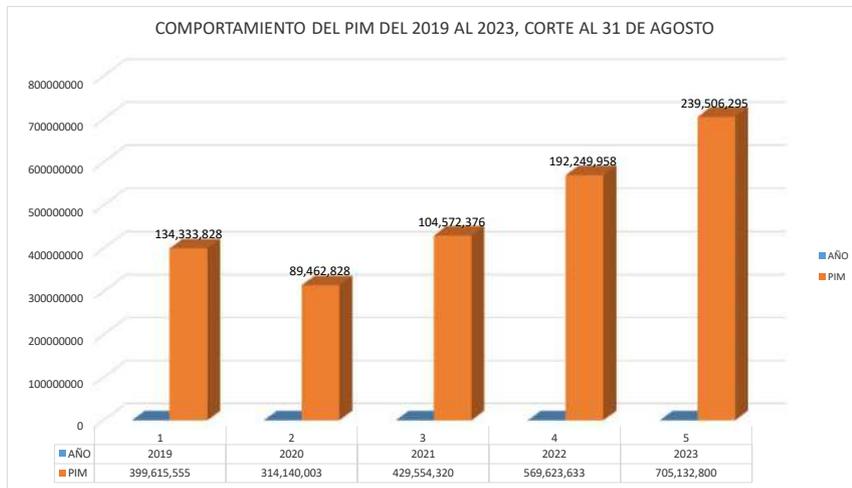
### 2.1.10.- Supervisión servicios prestados por instituciones pertenecientes al – GORE PUNO, literal n) ROF – GORE.

✓ POI 2023 - Gerencia General Regional.





## 2.2.- EJECUCIÓN DE GASTO PRESUPUESTAL - INVERSIONES (COMPARATIVO HISTÓRICO DEL MARCO PRESUPUESTAL).



Trabajando  
por un futuro  
Mejor



## 2.3.- EJECUCIÓN DE GASTO PRESUPUESTAL – POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL - COMPARATIVO HISTÓRICO DEL MARCO PRESUPUESTAL).



Trabajando  
por un futuro  
Mejor



## 2.4.- EJECUCIÓN DE GASTO PRESUPUESTAL – PERSPECTIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO FISCAL 2023.

INVERSIONES EN EJECUCIÓN > 10,000,000.00  
MEMORANDUM MULTIPLE N° 368-2023-PUNO/GR.

N°	META AEC. ALC.	COR	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	P.M.	EJECUCIÓN DEVENGADO	SALDO X DEVENGAR
1	0124	227675	018076 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE AYOJO DE LA VIEJA, DISTRITO DE LA VIEJA - EL COLLADO - PUNO	72,343,916.00	6,578,975.21	65,764,940.79
2	0123	2271673	018077 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL MUSE YBUTTON, DISTRITO DE PUNO - PUNO	59,421,647.00	110,405.30	59,311,241.70
3	0006	2165576	021026 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CIV. DESAGUADERO 80MP PE 360 - KELLUYO - PISCACOMA - TRAMO 8 KELLUYO - PISCACOMA 27-479 KM. MULTIPROVINCIAL - CHICLITO - PUNO	25,925,888.00	6,436,865.75	19,489,022.25
4	0103	2408812	027899 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ZEPITA, MUNICIPIO ZEPITA, RED DE SALUD CHICLITO, DISTRITO DE ZEPITA - CHICLITO - PUNO	29,630,722.00	19,641,202.40	9,979,520.51
5	0007	2167402	018080 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL LUCIO ALAJABABA, PALACA DE REDES DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE - PUNO	22,827,958.00	7,144,752.40	15,783,205.60
6	0281	2251136	029378 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL LUCIO ALAJABABA, PALACA DE REDES DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE - PUNO	20,124,918.00	35,122.21	20,089,795.79
7	0061	2287700	020341 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU 7101 EMP. PE 246 ASISLUN ROSASPATA - HUAYVATA - EMP. PE 206 NINAYATA - TRAMO 1 - CIV. AJRINUN - ROSASPATA (00-00-20-100) DISTRITO DE ROSASPATA - HUANCANE - PUNO	14,007,000.00	5,100,507.89	8,906,492.11
8	0008	2164847	027828 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VELOCAL (EMP. PE 35) HUALQUINA HUANCANE - PUNO JAJ - CHICLITO, DISTRITO DE JAJ - CHICLITO - PUNO	13,067,722.00	3,755,648.81	9,312,073.19
9	0121	2187217	025181 MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA FIBRA DE ALPACA EN LA REGION PUNO - SEGUNDA ETAPA (AÑOS 3, 4, 5 Y 6) MULTIPROVINCIAL - MULTIPROVINCIAL - PUNO	12,872,768.00	7,816,355.04	5,056,412.96
10	0078	2475053	026079 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. ANDRES BULOY CASERES (TRAMO AV. REPUBLICA PERU - AV. AVACACION, AV. LOS GERANIOS DEL DISTRITO DE JULLACA - SAN ROMAN - PUNO)	12,474,918.00	4,194,250.74	8,280,667.27
11	0122	2080735	020740 MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN CLINICAS DE LA REGION PUNO, MULTIPROVINCIAL - PUNO	11,708,779.00	3,742,624.61	7,966,154.39
12	0007	2375456	026073 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE INTEGRACION VIAL ENTRE SANADA (C/ QUEROQUE) Y PATAMBULO (C/ TRACA), DISTRITO DE SANADA Y PATAMBULO - SANADA - PUNO	11,698,800.00	4,808,370.28	7,058,230.72
13	0003	2166641	026422 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO, DISTRITO PUNO - PUNO - PUNO	11,306,778.00	4,420,281.54	6,876,496.46
14	0127	2330880	020202 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS COMARCAS DE CONTAPLEADA, ENFERMERIA TECNICA, COMPUTACION E INFORMATICA, INDUSTRIA ALIMENTARIA Y PRODUCCION AGROPECUARIA DEL DESA, DISTRITO DE MELGAR - MELGAR - PUNO	11,010,941.00	6,153,723.55	4,857,217.45
15	0075	2480489	026060 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU 146 EMP. PE - 34 I (HUANCANE) - HUERTAPATA - VISCACHANI - QUELLAYO - EMP. PE - 34 (CUCULLA) DISTRITO HUANCANE - HUANCANE - PUNO	10,726,337.00	3,453,877.22	7,272,459.78
16	0002	2344613	020208 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS EN EL MANEJO DE CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA, MULTIPROVINCIAL - PUNO	10,600,395.00	4,909,827.62	5,754,467.08
17	0063	2300575	027870 MEJORAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES (EMP. PE 36) AV. HUANCANE CIRCUNVALACION ESTE EMP. PE 20 EMPALME PLUS INDO CIRCUNVALACION E - DISTRITO SAN MIGUEL - EMPALME PLUS FINAL CON CIRCUNVALACION E - TRAMO 1 - MULTIPROVINCIAL - SAN ROMAN - PUNO	10,000,000.00	1,923,238.62	8,077,671.40
<b>TOTAL</b>				<b>353,893,487.00</b>	<b>99,021,687.55</b>	<b>254,871,799.45</b>

INVERSIONES EN EJECUCIÓN > 5,000,000.00 y < 10,000,000.00  
MEMORANDUM MULTIPLE N° 361-2023-PUNO/GR.

N°	META AEC. ALC.	COR	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	P.M.	EJECUCIÓN DEVENGADO	SALDO X DEVENGAR
1	0002	2163760	023190 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO CHUTRA - JAYU JAYU, DISTRITO DE AGORA - PUNO - PUNO	5,747,362.00	4,893,420.39	8,853,941.61
2	0211	244054	020371 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CARRETERA TRAMO ACHAYA (PU 140) - ESTRELLA (EMP. PE 36) DISTRITO DE ACHAYA - AZANGARO - PUNO	5,531,407.00	1,703,489.63	7,822,007.37
3	0126	2333700	021028 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS CURSOS DE PRODUCCION, AUTOMOTRIZ, MINERIA, CONTABILIDAD, COMPUTACION, DISEÑO GRAFICO, ENFERMERIA, LABORATORIO QUIMICO Y PROCESOS DENTALES DEL MANA, MUNICIPIO DISTRITO DE JULLACA - SAN ROMAN - PUNO	4,483,244.00	2,542,708.59	5,940,535.41
4	0270	2327129	020321 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA FEDERAL, TRAMO CIV. PATATEMBA - PISCACOMA - CENTRO LUMAR, DISTRITO DE ANANEA, SAN ANTONIO DE PUTNA, PUNO	4,273,873.40	1,728,836.16	6,545,036.94
5	0054	2178716	011563 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CALACOTA - SANTA ROSA DE HUAYLATA (PU 111) DISTRITO DE LA VIEJA - EL COLLADO - PUNO	7,908,083.00	5,464,539.50	2,444,543.50
6	0133	2021926	027542 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE MACUSAN, DISTRITO MACUSAN - CARAMARCA - PUNO	7,505,963.00	3,032,317.43	4,523,665.57
7	0059	2087525	018426 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZANGARO (EMP. PU 113) - SAN JUAN DE SALINAS - COLPUN, TRAMO B: EMP. PE 100 (CUCULLA) - PU 30-700 (DISTRITO DE COLPUN) DISTRITO COLPUN - AZANGARO - PUNO	7,358,100.00	5,241,066.29	2,117,133.71
8	0200	2467983	020874 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. S. TRARCO DEL DISTRITO DE TRARCO - HUANCANE - PUNO	6,913,800.00	3,344,273.17	3,569,526.83
9	0034	2188542	025181 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO GUILLERMO BIRCHENO ROSAMERINA, DISTRITO DE JULLACA - SAN ROMAN - PUNO	6,417,540.00	2,173,786.05	4,243,753.95
10	0224	2411326	020564 MEJORAMIENTO SERVICIO INTEGRAL DE LA INSTRUCCION EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL PERU BIRP, DISTRITO DE SAN MIGUEL - SAN ROMAN - PUNO	6,323,017.00	5,008,407.12	1,314,609.88
11	0002	2183830	020201 MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RESERVA EN EL TRABAJO EN LAS MARGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO RAMBE EN LOS TRAMOS DE SACACOS, COLLANA, CHACAMARCA, PATASCHACH, YANACDO, TUNI GRANDE, TAMBO Y BALSAPATA, MULTIPROVINCIAL - MULTIPROVINCIAL - PUNO	6,158,829.00	261,089.87	5,907,749.13
12	0271	2514448	026543 CREACION DEL SERVICIO DE INTERCONEXION DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA TRUJALCA DEL FUENTE YANARA DISTRITO, AZANGARO - AZANGARO - PUNO	5,745,001.00	1,467,653.14	4,278,147.86
13	0132	2496010	021084 ADOCCION DE PLANES GENERADORES DE ENERGIA MUNICIPAL, GRUPO ELECTROGENO, CONCENTRADOR DE OXIGENO Y CAMA CAMILLA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD E I. MULTIPROVINCIAL - MULTIPROVINCIAL - PUNO	5,713,530.00	1,302,244.23	4,361,285.77
14	0027	2436911	020270 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 7288 OCCOPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE OCCOPAMPA DEL DISTRITO MOTO - MOTO	5,446,395.00	3,168,153.50	2,288,241.50
15	0206	2202058	018082 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 7268 DE AYAYUR, DISTRITO DE AYAYUR - MELGAR - PUNO	5,238,461.00	1,988,252.30	3,270,238.70
16	0207	2490131	023787 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. CABANELLAS, DISTRITO DE CABANELLAS - SAN ROMAN - PUNO	5,176,301.00	2,420,133.89	2,756,167.12
17	0012	2030525	020270 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE ARTESANOS EN 13 PROVINCIAS, MULTIPROVINCIAL - MULTIPROVINCIAL - PUNO	5,006,460.00	1,815,178.45	3,091,310.55
<b>TOTAL</b>				<b>117,632,821.00</b>	<b>67,705,559.14</b>	<b>49,322,870.86</b>



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

# GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL





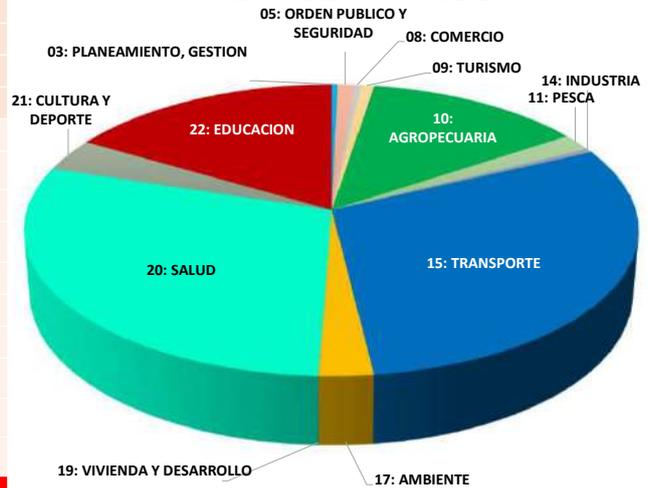
GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

FUNCION	N° Proyectos	PRESUPUESTO 2023		
		PIA	PIM	%
15: TRANSPORTE	42	153,559,027	212,403,224	30.1%
20: SALUD	38	256,229,924	205,978,706	29.2%
22: EDUCACION	62	110,692,697	116,359,262	16.5%
10: AGROPECUARIA	75	70,370,635	92,111,318	13.1%
21: CULTURA Y DEPORTE	6	11,172,663	25,578,526	3.6%
17: AMBIENTE	8	26,305,270	17,403,553	2.5%
11: PESCA	4	7,288,492	13,159,980	1.9%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4	11,699,439	7,047,873	1.0%
09: TURISMO	3	4,000,000	5,479,266	0.8%
14: INDUSTRIA	2	-	3,066,732	0.4%
08: COMERCIO	2	14,000,000	2,831,561	0.4%
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4	14,396,572	2,579,170	0.4%
23: PROTECCION SOCIAL	1	-	846,424	0.1%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1	2,000,000	287,205	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>681,714,719</b>	<b>705,132,800</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: MEF Transparencia Económica

### PRESUPUESTO EN INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO PIA 2023



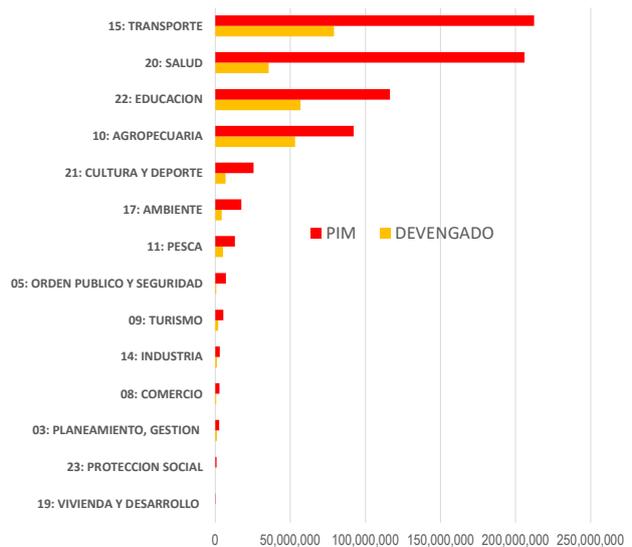
GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

FUNCION	PRESUPUESTO 2023		
	PIM	DEVENGADO	%
15: TRANSPORTE	212,403,224	80,293,292	37.8%
22: EDUCACION	116,500,097	57,769,040	49.6%
10: AGROPECUARIA	92,111,318	53,620,104	58.2%
20: SALUD	205,978,706	35,713,459	17.3%
21: CULTURA Y DEPORTE	25,578,526	7,081,957	27.7%
11: PESCA	13,159,980	5,263,505	40.0%
17: AMBIENTE	17,403,553	4,420,418	25.4%
09: TURISMO	5,479,266	2,115,819	38.6%
14: INDUSTRIA	3,066,732	1,147,906	37.4%
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,438,335	1,137,358	46.6%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	7,047,873	643,582	9.1%
08: COMERCIO	2,831,561	625,397	22.1%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	287,205	-	0.0%
23: PROTECCION SOCIAL	846,424	-	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>705,132,800</b>	<b>249,831,837</b>	<b>35.4%</b>

FUENTE: MEF Transparencia Económica

### EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO AL 27/09/2023





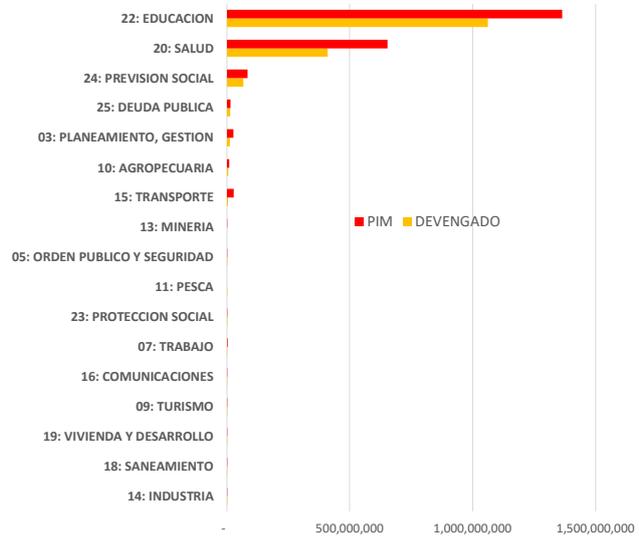
GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

### EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO AL 27/09/2023

FUNCION	PRESUPUESTO 2023		
	PIM	DEVENGADO	%
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	27,186,458	13,354,579	49.1%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2,366,104	1,124,378	47.5%
07: TRABAJO	3,597,773	913,244	25.4%
09: TURISMO	1,025,057	708,139	69.1%
10: AGROPECUARIA	9,721,924	6,093,429	62.7%
11: PESCA	1,569,775	1,056,138	67.3%
13: MINERIA	2,529,854	1,565,782	61.9%
14: INDUSTRIA	173,069	126,482	73.1%
15: TRANSPORTE	29,061,880	5,571,645	19.2%
16: COMUNICACIONES	1,701,051	649,402	38.2%
18: SANEAMIENTO	2,056,826	230,196	11.2%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	424,360	317,732	74.9%
20: SALUD	653,680,829	427,596,088	65.4%
22: EDUCACION	1,364,766,590	1,062,562,620	77.9%
23: PROTECCION SOCIAL	1,717,479	1,083,042	63.1%
24: PREVISION SOCIAL	85,755,312	67,243,473	78.4%
25: DEUDA PUBLICA	16,039,626	14,447,207	90.1%
<b>TOTAL</b>	<b>2,203,373,967</b>	<b>1,604,643,576</b>	<b>72.5%</b>

FUENTE: MEF Transparencia Económica



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCION A DIC. 2023
1	Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional Puno	1	Aprobado por CRP de fecha 14/09/2023.	100%	Su implementación
2	Directivas Regionales, Reglamentos y Programa de Integridad y Lucha Contra la Corrupción del Gobierno Regional Puno	7	Resolución Ejecutiva Regionl y Resolución Gerencial General Regional	100%	Su aplicación e implementación
3	Aprobación del TUPA, en el SUT, de Educación, Transportes, Producción, Trabajo y Promoción del Empleo.	1	Mediante Decreto Regional N° 04-2023-GR PUNO/GR	30%	En proceso
4	Manual de Operaciones (MOP) de la DREP, UGELS y DIRCETUR,	3	Decreto Regional N° 03-2023-GR PUNO/GR Decreto Regional N° 005-2023-GR PUNO/GR Decreto Regional N° 007-2023-GR PUNO/GR	100%	Seguimiento a la implementación
5	Elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2034	1	Reunión de trabajo con expertos, sistematización, tendencias, riesgos y oportunidades, Taller de la fase II con asistencia técnica del CEPLAN.	86%	Plan aprobado para el mes de diciembre
6	Elaboración del Plan Operativo Multianual del Pliego 2024-2026.	1	Aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 235-2023-GR PUNO/GR	100%	Seguimiento e implementación



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

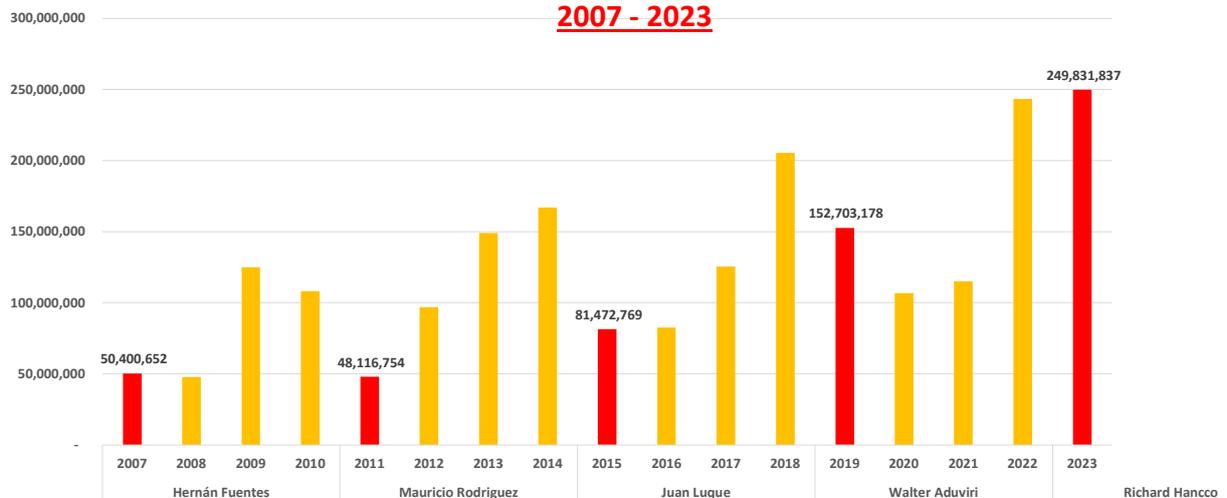
Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCION A DIC. 2023
7	Elaboración de los Estudios de Diagnóstico y Zonificación (EDZ) de las provincias de Carabaya y Sandia.	2	Estudios <b>concluidos</b> y remitidos a la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para su opinión favorable	100%	Implementación del proceso excepcional de saneamiento de limites concorde la Ley N° 31463
8	Estudio de Diagnóstico y Zonificación (EDZ) de la provincia de Huancané.	1	EDZ de la Provincia de Huancané, <b>aprobado</b> por Acuerdo Regional N° 095-2023-GRP-CRP con opinión favorable de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la PCM.	100%	Expedito para la implementación del Saneamiento de limites en la provincia de Huancané
9	Saneamiento de limites territoriales en las provincias de Lampa, Carabaya, Sandia, y Chucuito.	4	Implementación del Proceso Excepcional de saneamiento de límites y el (SOT) en las provincias de Lampa, Carabaya, Sandia y Chucuito a nivel interdistrital e interprovincial.	10%	Saneamiento de limites de las provincias en el marco de la Ley N° 27795 y N° 31463
10	Delimitación Territorial Interdepartamental Puno - Cusco	1	Saneamiento de nueve (09) tramos del límite interdepartamental Puno - Cusco, 194 kilómetros, se encuentra en el Congreso de la República para su debate y aprobación.	50%	Saneamiento de limites interdepartamental Puno - Cusco, en el marco del D.S. N° 191-2020-PCM
11	Suscripción de la Agenda Regional entre Gobierno Regional Puno y la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la PCM.	1	Priorización de los trabajos de demarcación territorial con los departamentos de Moquegua, Arequipa y Cusco	100%	Lograr las actividades programadas en el año 2023.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE DEVENGADO AL III TRIMESTRE 2007 - 2023



FUENTE: MEF Transparencia Económica

**ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES Y CTI - OPMI**

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCION A DIC. 2023
1	Programación Multianual de Inversiones PMI 2024-2026	3	2	67%	Cumplir la meta al 100%
2	Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático	238	107	45%	Cumplir la meta al 100%
3	Incorporación de inversiones no previstas en la cartera de inversiones 2023-2025	90	58	64%	Cumplir la meta al 100%
4	Seguimiento y monitoreo de inversiones	100	57	57%	Cumplir la meta al 100%
5	Registro de unidades orgánicas del MEF	18	18	100%	Cumplir la meta al 100%
6	Comité de seguimiento de inversiones	7	7	100%	Cumplir la meta al 100%
7	Programación Multianual de Inversiones PMI 2025-2027	3	1	33%	Cumplir la meta al 50%
8	PROCOMPITE 2023	1	1	100	cumplió meta de participación al 100% en lo que corresponde a OPMI
9	CRIIS	4	2	50%	Levantar observaciones de los GL
10	Evaluación Ex-post	2	1	50%	Consolidar la información
11	Actualización de la Directiva N° 07-2023-GRP (RER N° 299-2023-GR PUNO/GR), de Seguimiento y Monit.	1	1	100%	Meta cumplida

**Acciones de Seguimiento y Monitoreo - OPMI**

**SEGUIMIENTO A LAS UNIDADES EJECUTORAS**



**Seguimiento a la ejecución de obras por el GRP**



**Seguimiento a la ejecución de Proyectos Especiales**



**Seguimiento de ejecución presupuestal con responsables de obras e involucrados.**

## Acciones de Seguimiento y Monitoreo - OPMI

### MONITOREO A INVERSIONES EJECUTADAS POR EL GRP



Monitoreo In situ de obras en ejecución.



Monitoreo y constatación en oficinas administrativas de las obras.



Visitas inopinadas a obras en coordinación con Recursos Humanos.



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

# PROYECTO ESPECIAL CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS - PECSA

Trabajando  
por un  
futuro  
**Mejor**

## PRODUCTIVOS

# PROYECTO ESPECIAL CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS - PECSA

Costo de inversión: S/ 83,2 millones

Beneficiarios: 11,785 familias



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 53.10% de avance físico con el 61.22% del presupuesto de la obra

### Estado situacional:

Agosto 2023

- Avance físico 56.16%
- Avance financiero 69.25%

### Proyección:

- Avance físico 63.69% a diciembre del 2023
- Culminación del proyecto: ABRIL 2025

## ACTIVIDADES REALIZADAS - PECSA



Mejoramiento de 350 kilómetros de canales.

307 micro reservorios familiares  
220 módulos de espejos de agua

400 sesiones de capacitación  
2500 asistencias técnicas  
150 módulos de empadre Instalados  
24 módulos de ahijaderos

## CENTRO DE PRODUCCIÓN DE REPRODUCTORES - CPR



CRP Ituata  
Entrega noviembre 2023



CRP Crucero  
Entrega noviembre 2023



CRP Inchupalla  
Entrega noviembre 2023



CRP San Antón  
Entrega diciembre 2023



CRP San Antonio de Esquilache  
Entrega diciembre 2023



CRP San José  
Entrega diciembre 2023

## PROYECCIÓN A DICIEMBRE DEL 2023



Construcción de 600 micro reservorios



Implementación de 170 módulos



Aplicación de reconstituyentes, 2 millones  
CBZ. de camélidos sudamericanos

## PROYECTO DE INVERSIÓN AÑO 2024



**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN**

invierte.pe

NOMBRE DEL ESTUDIO DE INVERSIÓN

**“MEJORAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS DE APOYO AL  
DESARROLLO PRODUCTIVO EN 37  
UNIDADES PRODUCTORAS 37  
DISTRITOS DE 11 PROVINCIAS DEL  
DEPARTAMENTO DE PUNO”**



CUI: 2603155

INVERSIÓN: S/ 28'022,883.92

GOBERNADOR REGIONAL: DR. RICHARD HANCCO SONCCO



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

# PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA - PETT

Trabajando  
por un  
futuro  
**Mejor**

**PRODUCTIVOS**

**Proyecto Especial Truchas Titicaca - PETT**

Costo de inversión: S/ 31,9 millones soles

Beneficiarios: 99 asociaciones productoras de trucha en 13 provincias



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó 40.52% de avance físico con el 53.82% del presupuesto del proyecto.  
Desbalance más de 3 millones  
Ejecución en el 2022 fuera de plazo

**Estado Situacional:**

Agosto 2023  
- Avance físico 51.41%  
- Avance financiero 69.04%

**Proyección:**

- Avance físico 65.00% a Diciembre 2023  
- Culminación del proyecto: Agosto 2024

**PRODUCTIVOS**

**Proyecto Especial Truchas Titicaca - PETT**

- 1 Mejorar la producción y Re incubación de ovas
- 2 Optimizar tecnologías en la crianza de trucha en jaulas y estanques
- 3 Implementar los procesos de transformación
- 4 Fortalecer las capacidades organizacional y empresarial de los productores de trucha
- 5 Capacidad institucional adecuada para brindar servicios de apoyo
- 6 Mitigación de impactos ambientales



06 Asoc. Implementados en producción de ovas y semillas

18 Asoc. Con módulos para engorde de truchas en jaulas y 04 asoc. En estanques

Distrito Santa Lucia cuenta con terreno para construcción de 01 planta a cargo de la municipalidad y Asoc. de lagunillas y la implementación por el PETT

Participación en ferias 02

En el 2023 se realizaron 83 capacitaciones y 1983 Asistencias técnicas en los componentes 01 y 02, además en formalizaciones 65

## PRODUCTIVOS

### Proyecto Especial Truchas Titicaca - PETT



#### LOGROS

- En 8 meses de gestión se tuvo un incremento en la ejecución física acumulada de 26.9% equivalente a 10.89 puntos porcentuales (de 40.52 a 51.41) con un avance financiero acumulado del 69.04%.

#### OTROS

- En marzo se ha cerrado el proyecto de "truchas alto andinas"  
- Se ha iniciado con liquidación del proyecto "suche y pejerrey" ejecutado en 2016 al 2019  
- A setiembre 02 nuevos proyectos inscritos en el banco de inversiones a nivel de ficha y/o perfil (Pejerrey y peces tropicales).

#### PERSPECTIVAS Y PROYECCIONES

- ✓ A octubre se tiene proyectado ejecutar en un 100% las actividades del COMPONENTE 1: MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y REINCUBACIÓN DE OVAS.
- ✓ Al mes de diciembre se proyecta ejecutar en un 85% las actividades del COMPONENTE 02: OPTIMIZAR TECNOLOGÍAS EN LA CRIANZA DE TRUCHA EN JAULAS Y ESTANQUES



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

## GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Trabajando  
por un  
futuro  
Mejor

**PRODUCTIVO**

**PROYECTO ARTESANÍAS**

Costo de inversión: S/ 15,9 millones

Beneficiarios: 9,669 artesanos de 453 asociaciones



**Situación en la que se recibió**

El proyecto es nuevo, se inició su ejecución el 24 de Enero del 2023.

**Estado situacional:**

- Agosto 2023
- Avance físico acumulado 9.37%
  - Avance financiero acumulado 12.98%

**Proyección:**

- Avance físico 27% a Diciembre del 2023
- Culminación del proyecto: Enero 2026

**PRODUCTIVO**

**PROYECTO CAFÉS ESPECIALES**

Costo de inversión: S/ 10,9 millones

Beneficiarios: 1,209 beneficiarios



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó apenas el 48.2 % de avance físico con el 61.36% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional**

- Avances 62.47% de avance físico
- Avance financiero 73.65%

**Proyección:**

- Avance físico 100% a Diciembre del 2023
- Culminación del proyecto: Diciembre 2023

## PROCOMPITE 2021-2022

Costo de inversión: S/ 4 millones

Beneficiarios: 49 Agentes Económicos Organizados



### Situación en la que se recibió

49 planes negocio pendientes de ejecutar

### Estado situacional

- 36 Planes de negocio ejecutados
- Avance financiero 74%
- Avance Físico 73%

### Proyección:

- Al 2023 culminación de 49 planes de negocio

## PROCOMPITE 2023

Costo de inversión: S/ 4 millones

Beneficiarios: 28 Agentes Económicos Organizados ganadores del proceso concursable PROCOMPITE 2023



### Estado situacional

- 28 planes de negocio en asignación presupuestal

### Proyección:

- Al 2023 con la ejecución del 50% de 28 planes de negocio

## ACTIVIDADES

### INFORMACIÓN PARA LA II AUDIENCIA PÚBLICA SETIEMBRE 2023

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCION A DIC. 2023
1	PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL CREACION DE LOS SERVICIOS DE ACOPIO, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA DE VALOR DE LECHE, EN LAS PROVINCIAS DE PUNO, SAN ROMAN, LAMPA Y HUANCANE DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	EXPEDIENTE TECNICO	PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL	PRESENTADO A GGR INFORME N°011-2023-G.R.PUNO-GRDE/SEC	Contar con el financiamiento para elaborar el expediente tecnico
2	PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS EMPRENDIMIENTOS RURALES EN LAS 13 PROVINCIAS DE LA REGIÓN PUNO CREACION DE LOS SERVICIOS DE ACOPIO, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA DE VALOR DE LECHE, EN LAS PROVINCIAS DE PUNO, SAN ROMAN, LAMPA Y HUANCANE DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	EXPEDIENTE TECNICO	PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL	PRESENTADO A GGR INFORME N°008-2023-G.R.PUNO-GRDE/SEC	Contar con el financiamiento para elaborar el expediente tecnico
3	PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL "CREACION DE LOS SERVICIOS DE ACOPIO, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE QUINUA Y CAÑIHUA EN LA REGIÓN DE PUNO".	EXPEDIENTE TECNICO	PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL	PRESENTADO A GGR INFORME N°004-2023-G.R.PUNO-GRDE/SEC	Contar con el financiamiento para elaborar el expediente tecnico



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

DIRCETUR

DIRECCIÓN REGIONAL DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR					
META 0115 GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
PROYECTO 39999999 GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCION A DIC. 2023
1	O.E.13 PERTUR - PUNO: Incrementar de forma sostenible la demanda turística nacional e internacional de la región Puno.	Nº de acciones estratégicas realizadas	EFFECTIVIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PROMOCIÓN TURÍSTICA, REACTIVACIÓN ECONOMICA Y RECUPERACION DE LA IMAGEN TURÍSTICA DE LA REGIÓN mediante la campaña de Semana Santa, en el mes de abril - Campaña Llévame al sur en el mes de mayo. - Campaña Llévame al Sur en el mes de setiembre. - 1er curso de catación y extracción de café del 21 al 22 de Setiembre. - 1er curso de catación y extracción de café del 23 al 24 de Setiembre. Los cuales estan permitiendo la recuperacion de arribo de turistas y la grabaciones de los atractivos turisticos de la ruta aymara de parte del programa "Reportaje al Perú". Creación del programa PROMPUNO. Gestión de Convenio con PROMPERU.	100%	En diciembre se estará consolidando las gestiones realizadas en materia de promoción turística mediante el convenio marco entre PROMPERU y el Gobierno Regional de Puno. Recuperación de la Imagen turística y Reactivación Económica, consolidación acciones estratégicas para el año fiscal 2024.
2	O.E.18 PEI : Promover el turismo con servicios de calidad en la región Puno	Nº de permanencia de turistas nacionales y extranjeros Nº de arribos de turistas.	Recuperación de arribos de turistas nacionales y extranjeros debido a las acciones estratégicas de la DIRCETUR. Levantamiento del estado de emergencia.	40%	En diciembre, la región tiene una proyección positiva de arribo de turistas nacionales para los dos primeros meses del año 2024.



ACTIVIDADES DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS						
INFORMACIÓN PARA LA II AUDIENCIA PÚBLICA SETIEMBRE 2023						
Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCION A DIC. 2023
1	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	Número de pequeños productores mineros y pequeños mineros artesanales formalizados	<p><b>Se formalizó a dos (02) proyectos mineros de explotación y beneficio:</b></p> <p>1. Mediante Resolución Directoral N° 016-2023, se otorgó la autorización de inicio/reinicio de actividades mineras al proyecto de explotación y beneficio, desarrollado en el derecho minero Manira Cinco 2006 con código N° 010163406, ubicado en el fundo La Quebrada del distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno, de titularidad de Monroy Minera Libre S.A.C., con Ruc N° 20448545467, representado por su gerente general Juan Ruperto Monroy Rosell</p> <p>2. Mediante Resolución Directoral N° 162-2023, se otorgó la autorización de inicio/reinicio de actividades mineras al proyecto de explotación y beneficio de minerales, al Proyecto Minero Santiago Pata, desarrollado en el derecho minero ANDRES 2010 con código único N° 010531710, ubicado en el distrito de Phara, provincia de Sandia, departamento de Puno, de titularidad de la minera Santiago Pata E.I.R.L., con Ruc N° 20606105780.</p>	35%	<p><b>Las principales dificultades para lograr la formalización son:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Demora de la evaluación de recursos hídricos de la entidad opinante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANA – demora en la evaluación para la obtención de opinión favorable del recurso hídrico.</li> </ul> </li> <li>Obtención de requisitos por parte del minero en proceso de formalización tales como: contrato de explotación, autorización de uso de terreno superficial.</li> <li>Sensibilización y concientización por parte del minero en proceso de formalización para poder continuar con el trámite y poder lograr su condición de minero formal.</li> </ol>	Para diciembre se tiene proyectado la formalización de cinco (05) proyectos mineros de explotación y beneficio, de los mineros inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera-REINFO
		Porcentaje del coeficiente de electrificación	Energía eléctrica integral para la población rural de la región Puno	83%	La oportuna presentación de los nuevos proyectos de electrificación para su aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental - DIA	Para diciembre se tiene proyectado el 86% de población rural electrificado en la región de Puno



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

# GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Trabajando  
por un  
futuro  
**Mejor**

## GRDS - SALUD

### PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL, GRUPO ELECTROGENO, CAMA CAMILLA EN NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 A NIVEL PROVINCIAL

Costo de inversión: **33.5 millones**

Beneficiarios: **589,920 habitantes**



#### Situación en la que se recibió

A diciembre 2022

Avance físico acumulado del 80.21%  
Avance financiero acumulado del 82.98%



#### Estado situacional

- Avance Físico acumulado: 87.7%
- Avance Financiero acumulado: 87.01%



#### Proyección:

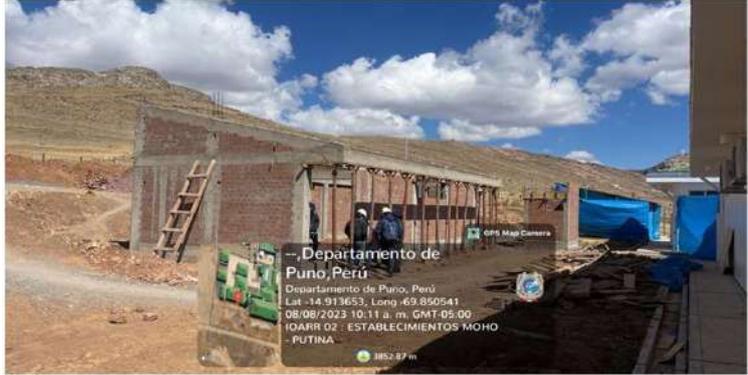
- A diciembre de 2023 culminación física al 100%
- Culminación 31/12/2023

## GRDS - SALUD

### PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4 A NIVEL PROVINCIAL

Costo de inversión: **6.5 millones**

Beneficiarios: **70,243 habitantes**



#### Situación en la que se recibió:

A Diciembre 2022

Avance físico acumulado del 29.7%

Avance financiero acumulado del 30.57%

#### Estado Situacional:

- Avance Físico acumulado: 35.82%
- Avance Financiero acumulado: 43.6%

#### Proyección:

- A diciembre de 2023 culminación física al 100%
- **Culminación 31/12/2023**

## GRDS - SALUD

### CREACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE DIAGNOSTICO COVID-19 EN LA DIRESA PUNO - COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Costo de inversión: **7.5 millones**

Beneficiarios: **168,000 habitantes**



#### Situación en la que se recibió:

A diciembre 2022

Avance físico acumulado del 73.8%

Avance financiero acumulado del 75.5%

#### Estado situacional:

- Avance Físico acumulado: 81.62%
- Avance Financiero acumulado: 91.26%

#### Proyección:

- A diciembre de 2023 culminación física al 100%

## GRDS - SALUD

### MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA PREVENIR LA DESNUTRICION CRONICA, EN MENORES DE 3 AÑOS EN LAS PROVINCIAS DE CARABAYA, MELGAR Y SANDIA

Costo de inversión: S/ 10.5 millones

Beneficiarios: 121,518 habitantes



#### Situación en la que se recibió:

A Diciembre 2022

Avance físico acumulado del 79.8

Avance financiero acumulado del 80.144 %

#### Estado Situacional:

- Avance físico acumulado 83.8%
- Avance financiero acumulado 86.3%

#### Proyección:

- A diciembre de 2023 culminación física al 100%

## GRDS - SALUD

### MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO MENOR DE 03 AÑOS Y LA MADRE GESTANTE EN AZÁNGARO, LAMPA Y SAN ROMÁN

Costo de inversión: S/ 10.2 millones

Beneficiarios: 16,702 habitantes



#### SITUACIÓN EN LA QUE SE RECIBIÓ EL PROYECTO:

A Diciembre 2022

avance físico acumulado del 67.57%

avance financiero acumulado del 68.66%

#### ESTADO SITUACIONAL ACTUAL:

--Avance físico acumulado 70%

-Avance financiero acumulado 72.1%

#### Proyección:

- A Diciembre de 2023 culminación física al 100%

## PROYECTOS CON EXPEDIENTE TÉCNICO

PROYECTO	MONTO DE ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO
ADQUISICIÓN DE TOMÓGRAFO, EQUIPO ECÓGRAFO, MAQUINA DE ANESTESIA Y MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MANUEL NÚÑEZ BUTRON DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO con CUI 2601475	S/ 8,263,957.86
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS EN 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO con CUI 2468945	S/ 5,675,941.19
ADQUISICIÓN DE TOMÓGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE; EN EL(LA) EESS SAN MARTIN DE P. (MACUSANI) - MACUSANI DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO con CUI 2567375	S/ 3,780,000
ADQUISICIÓN DE MAMÓGRAFO; EN EL(LA) EESS SAN MARTIN DE P. (MACUSANI) - MACUSANI DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO con CUI 2567368	S/ 1,703,401
ADQUISICIÓN DE RESONADOR MAGNÉTICO; EN EL(LA) EESS MANUEL NÚÑEZ BUTRON - PUNO DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO con CUI 2521906	S/ 10,034,000
ADQUISICIÓN DE RESONADOR MAGNÉTICO; EN EL(LA) EESS CARLOS MONJE MEDRANO - JULIACA DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO PUNO con CUI 2521935	S/ 10,034,00

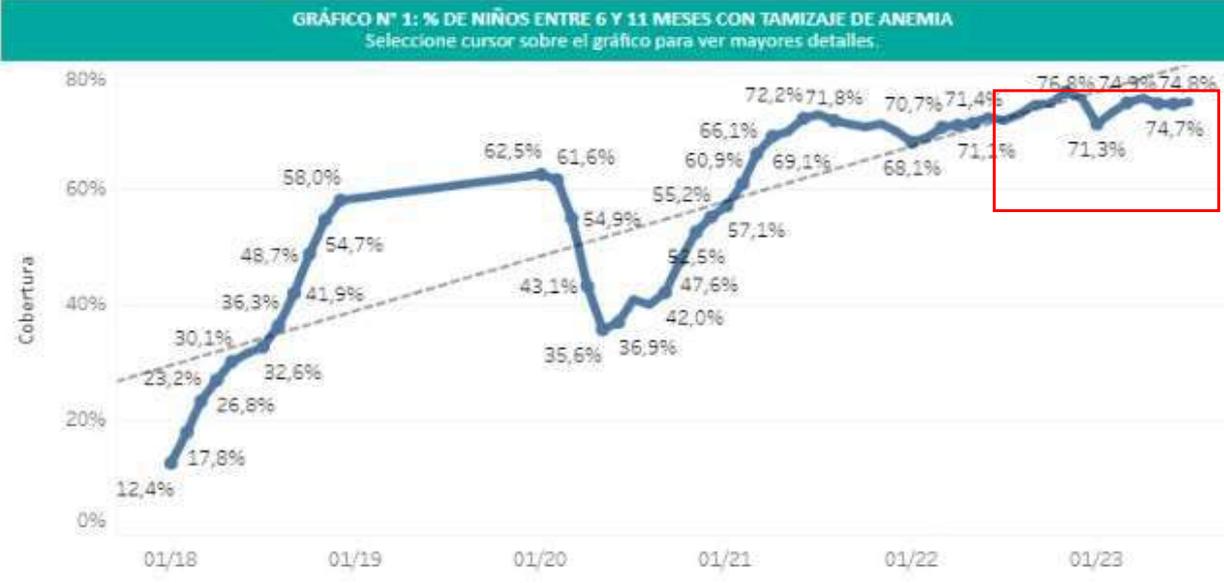
## DIRECCION REGIONAL DE SALUD

INDICADORES SANITARIOS PRIORIZADOS DE LA REGION DE SALUD



Fuente: HISMINSA  
 Elaborado: MINSA - Oficina General de Tecnología de la Información.

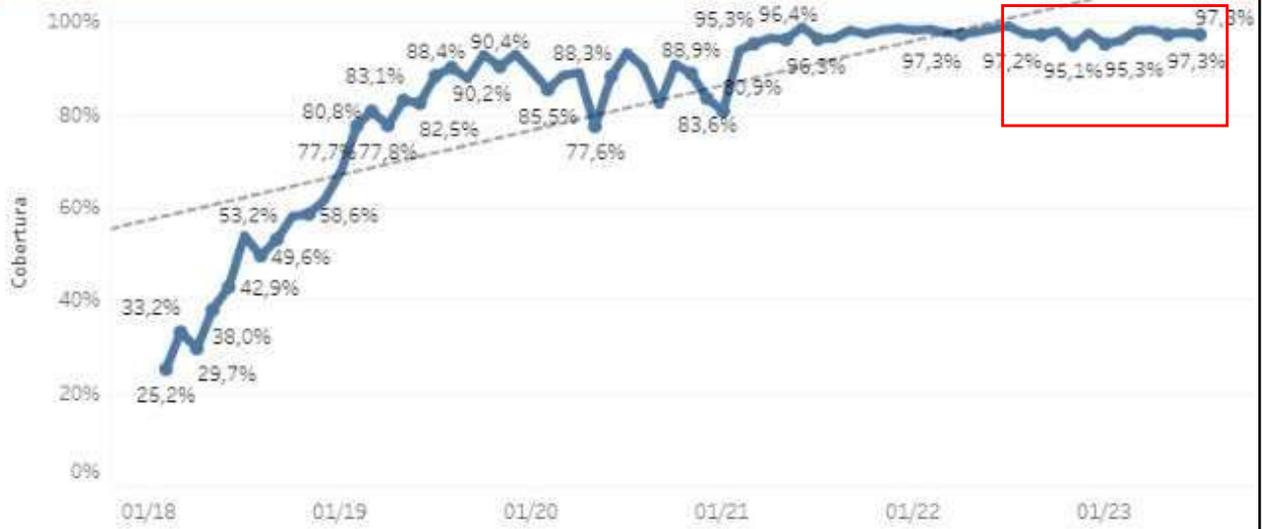
**Fuente: HIS MINSA a Julio 2023 – REGION PUNO**



Fuente: HISMINSA  
 Elaborado: MINSA - Oficina General de Tecnología de la Información.

**Fuente: HIS MINSA a Julio 2023 – REGION PUNO**

**GRÁFICO N° 1: % DE NIÑOS DE 6 A 11 MESES CON ANEMIA, INICIAN TRATAMIENTO OPORTUNO**  
 Seleccione cursor sobre el gráfico para ver mayores detalles.

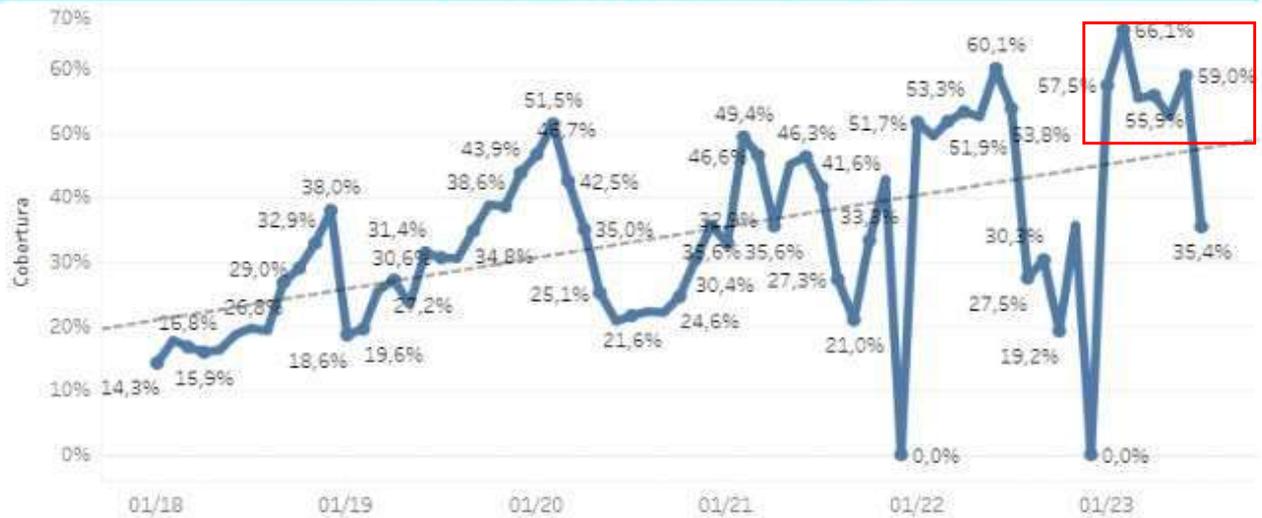


Fuente: HISMINSA

Elaborado: MINSA - Oficina General de Tecnología de la Información

**Fuente: HIS MINSA a Julio 2023 – REGION PUNO**

**GRÁFICO N° 1: % DE NIÑOS DE 6 A 11 MESES CON ANEMIA Y VISITA DOMICILIARIA**  
 Seleccione cursor sobre el gráfico para ver mayores detalles.

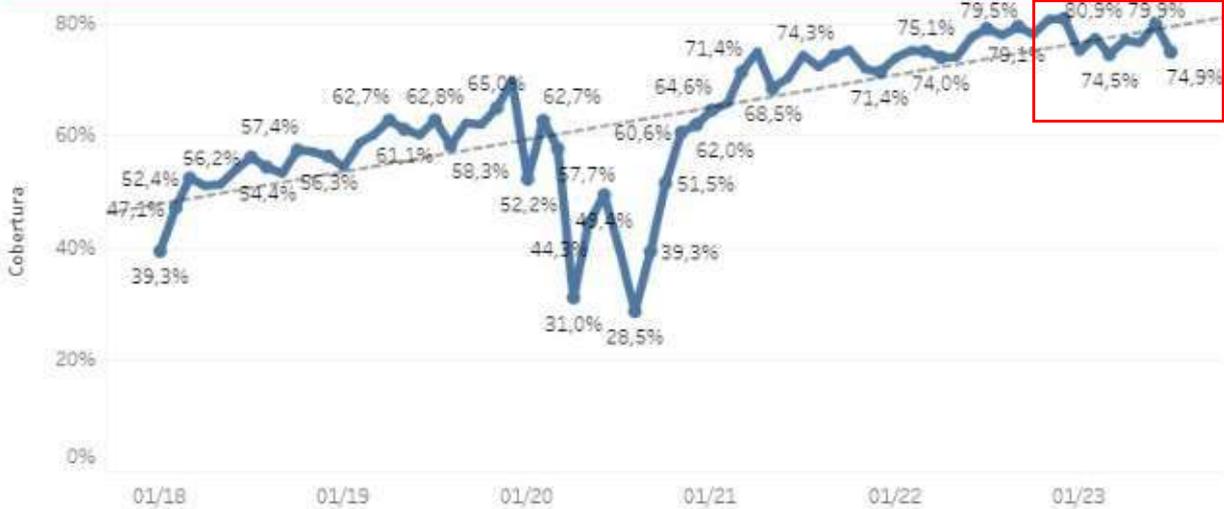


Fuente: HISMINSA

Elaborado: MINSA - Oficina General de Tecnología de la Información

**Fuente: HIS MINSA a Julio 2023 – REGION PUNO**

**GRÁFICO N° 1: % DE NIÑOS DE 4 MESES QUE INICIAN SUPLEMENTACIÓN DE HIERRO**  
 Seleccione cursor sobre el gráfico para ver mayores detalles.



Fuente: HEMNSA

Elaborado: MINSA - Oficina General de Tecnología de la Información

**Fuente: HIS MINSA a Julio 2023 – REGION PUNO**



Gobierno del Perú

**Avance de Coberturas con Vacuna BCG - Esquema regular**  
 Perú - ene ago. 2023\*



DIRESA, GERESA, DIRIS	Meta al mes de agosto	Vacunados	%	Brecha al mes de agosto
AMAZONAS	6,424	5,777	54.76	1,147
ANCASH	12,288	10,357	56.18	1,931
APURIMAC	4,712	4,338	61.43	374
AREQUIPA	11,896	11,374	63.73	522
AYACUCHO	7,888	6,802	57.51	1,086
CAJAMARCA	17,384	14,742	56.53	2,642
CAILAO	8,544	6,676	52.08	1,868
CUSCO	13,656	12,769	62.33	887
HUANCAVELICA	4,640	3,268	46.07	1,360
HUANUCO	10,144	8,781	57.73	1,363
ICA	9,544	9,956	69.55	
JUNIN	54,376	13,376	62.02	800
LA LIBERTAD	20,800	19,412	62.21	1,388
LAMBAYEQUE	34,764	12,198	55.01	2,586
LIMA NORTE	21,448	12,667	38.00	8,781
LIMA SUR	17,272	10,732	41.00	6,540
LIMA CENTRO	39,368	22,023	77.00	
LIMA ESTE	12,608	11,932	63.00	676
LIMA PROVINCIA	9,744	8,238	56.34	1,506
LORETO	35,520	11,699	58.26	3,821
MADE DE DIOS	2,456	2,344	63.66	112
MOQUEGUA	1,304	1,268	64.83	36
PASCO	3,080	2,541	55.00	539
PUNO	23,864	10,390	56.96	1,421
PUNO	20,736	9,668	66.15	1,048
SAN MARTIN	11,912	10,286	57.58	1,626
TACNA	2,464	2,492	67.33	
TUMBES	2,864	2,626	61.18	238
UCAYALI	9,016	8,132	60.14	884

Registro Información HIS - Actualizado a 13.09.2023 / \*Información preliminar /  
 In de Padrón Nacional actualizado a Diciembre 2021 (20211231). Población proyectada INE 2021 (5 años e más)  
 30 por Dirección de Inmunizaciones

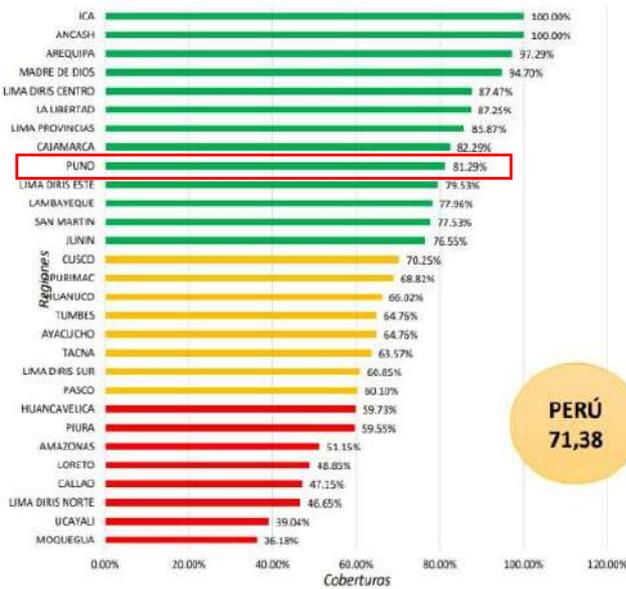
### Avance de Coberturas con Vacuna Influenza 2da dosis - Esquema regular Perú - ene ago. 2023\*



DIRESA, GERESA, DIRIS	Meta al mes de agosto	Vacunados	%	Brecha al mes de agosto
AMAZONAS	3,224	2,005	41.48	1,218
ANCASH	6,176	6,331	68.38	
APURIMAC	2,368	2,596	73.02	
AREQUIPA	5,968	4,377	48.92	1,591
AYACUCHO	3,960	3,524	59.32	436
CAJAMARCA	8,712	6,318	48.35	2,394
CALLAO	4,272	3,257	50.8	1,015
CUSCO	6,848	5,818	56.63	1,030
HUANCAVELICA	2,344	2,044	58.23	300
HUANUCO	5,088	3,111	40.77	1,977
ICA	4,726	4,092	57.1	684
JUNIN	7,132	7,927	74.33	
LA LIBERTAD	10,416	10,544	67.49	
LAMBAYEQUE	7,402	4,884	44.02	2,518
LIMA NORTE	10,720	7,315	45.00	3,404
LIMA SUR	8,640	5,756	44.00	2,884
LIMA CENTRO	9,584	6,349	44.00	3,235
LIMA ESTE	6,304	4,502	48.00	1,802
LIMA PROVINCIAS	4,896	4,465	60.81	431
LORETO	7,768	4,127	35.41	3,641
MADRE DE DIOS	1,232	870	47.18	362
MOQUEGUA	656	639	64.94	17
PASCO	1,544	1,278	55.21	266
PIURA	11,944	11,175	62.38	769
PUNO	5,384	4,404	77.62	781
SAN MARTIN	5,368	6,786	53.45	1,182
TACNA	1,240	1,306	70.25	
TUMBES	1,432	1,223	56.91	209
UCAYALI	4,512	2,398	35.46	2,114

\* Registro Información HIS - Actualizado al 13.09.2023 / \* Información preliminar.  
 Fuente: Padrón Nominal actualizado a Diciembre 2021 (20211231). Población proyectada INEI 2021 (6 años a más) actualizado por Dirección de Immunizaciones

### Avance de Coberturas con Vacuna contra VPH RM N°099-2023 MINSU\*



**790,000**  
**DOSIS ADMINISTRADAS\***

Avance óptimo > 74%  
 Avance regular 60-73%  
 Avance deficiente < 59%

**PERÚ**  
**71,38**

Fuente: HIS MINSU al 15/09/2023  
 \* Incluye dosis únicas en niñas y niñas y 2da dosis administradas en niñas

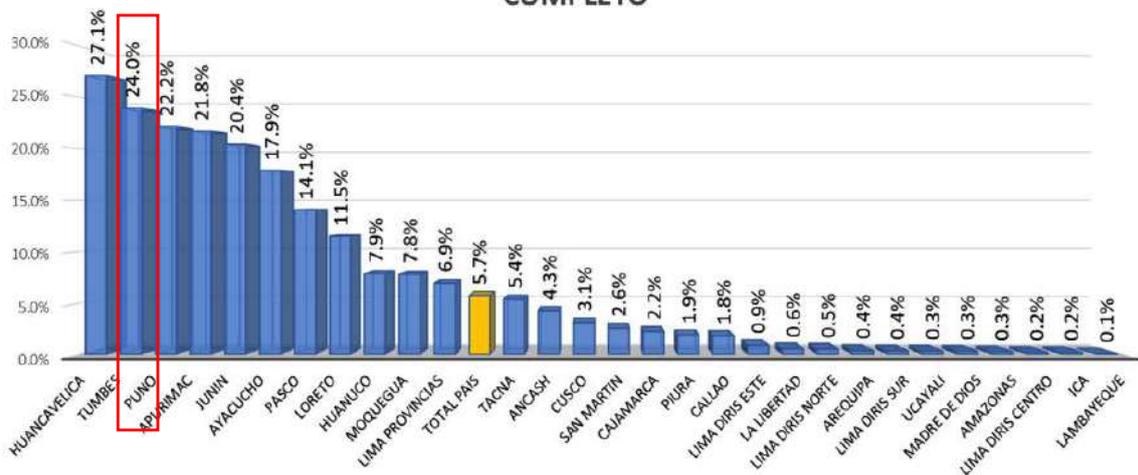
### Avance de coberturas Neumococo Adulto Mayor 2023 Enero-Agosto



PERU	COBERTURA
DEPARTAMENTO APURIMAC	47.84%
DEPARTAMENTO HUANUCO	28.26%
DEPARTAMENTO CUSCO	25.15%
DEPARTAMENTO PUNO	23.81%
DEPARTAMENTO PASCO	21.54%
DEPARTAMENTO LORETO	20.51%
DEPARTAMENTO CAJAMARCA	19.69%
DEPARTAMENTO AYACUCHO	19.04%
DEPARTAMENTO JUNIN	17.87%
DEPARTAMENTO SAN MARTIN	17.59%
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	15.92%
DEPARTAMENTO PIURA	15.02%
DEPARTAMENTO HUANCVELICA	14.70%
DEPARTAMENTO AMAZONAS	14.35%
DEPARTAMENTO CALLAO	14.14%
DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	14.11%
DEPARTAMENTO LIMA	14.00%
DEPARTAMENTO ANCASH	13.76%
DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	12.54%
DEPARTAMENTO MOQUEGUA	12.40%
DEPARTAMENTO ICA	11.64%
DEPARTAMENTO TACNA	10.92%
DEPARTAMENTO AREQUIPA	8.76%
DEPARTAMENTO UCAYALI	8.63%
DEPARTAMENTO TUMBES	7.48%

Registros de Información HIS - Actualizado al 13.09.2023 / \*Información preliminar.  
 sin el Padrón Nacional actualizado a Diciembre 2021 (20211231), Población proyectada INO 2021 (6 años a más)  
 año por Dirección de Inmunizaciones

### PROPORCIÓN DE RECIÉN NACIDO CON PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL COMPLETO



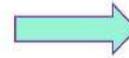
FUENTE: HIS/OFCINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL MINISTERIO DE SALUD 21/06/2023

PROPORCIÓN DE RECIÉN NACIDOS CON VISITA DOMICILIARIA-2023

REGIONES	2022	2023
AMAZONAS	143 3.80%	33 2.27%
ANCASH	632 7.16%	699 18.28%
APURIMAC	1263 26.10%	604 30.71%
AREQUIPA	506 7.40%	203 6.61%
AYACUCHO	2722 33.99%	1159 37.51%
CAJAMARCA	1278 8.94%	424 7.68%
CALLAO	125 4.72%	131 5.31%
CUSCO	867 6.97%	276 5.39%
HUANCAVELICA	952 21.22%	727 41.00%
HUANUCO	1752 18.94%	1024 29.17%
ICA	283 4.26%	142 4.34%
JUNIN	4744 38.34%	1937 36.70%
LA LIBERTAD	821 6.25%	486 8.97%
LAMBAYEQUE	122 1.29%	71 1.89%
LIMA DIRIS CENTRO	162 1.72%	138 3.06%
LIMA DIRIS ESTE	347 5.57%	301 8.86%
LIMA DIRIS NORTE	189 1.71%	143 2.15%
LIMA DIRIS SUR	81 1.01%	133 2.64%
LIMA PROVINCIAS	899 11.68%	454 13.89%
LORETO	1858 16.12%	1655 33.82%
MADRE DE DIOS	177 6.36%	40 3.28%
MOQUEGUA	278 23.86%	134 27.57%
PASCO	647 25.08%	371 35.98%
PIURA	512 3.79%	526 8.67%
PUNO	3206 35.44%	1586 41.19%
SAN MARTIN	1089 10.53%	640 14.76%
TACNA	217 9.38%	135 13.78%
TUMBES	48 2.29%	175 48.21%
UCAYALI	204 2.92%	47 1.46%
TOTAL PAIS	26124 11.78%	14394 14.56%



26,124 recién nacido visitados año 2022



143,994 recién nacido visitados año 2023 (21/06/2023)



APURIMAC, AYACUCHO, JUNIN, LORETO, PASCO, PUNO Y TUMBES



AMAZONAS, ICA, LAMBAYEQUE, DIRIS CENTRO, DIRIS NORTE, DIRIS SUR, MADRE DE DIOS Y UCAYALI.



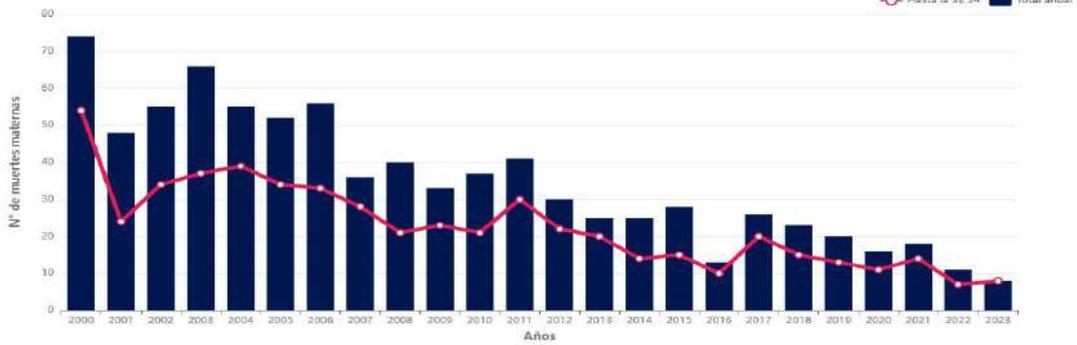
FUENTE: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DEL MINISTERIO DE SALUD 21/06/2023

REDUCCION DE LA MORTALIDAD MATERNA EN EL LOGRO DE PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 36 MESES



# REDUCCION DE LA MORTALIDAD MATERNA

Número de muertes maternas anual, PUNO, 2000 - 2022 y hasta la SE 34 del 2023

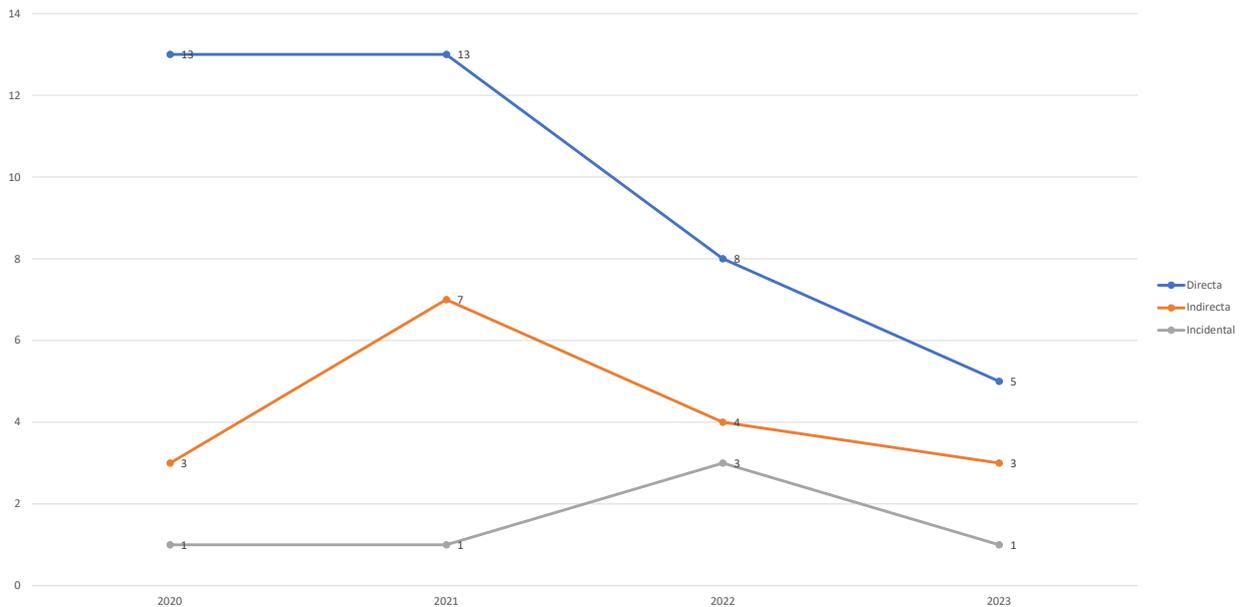


Se consideraron las muertes maternas de clasificación preliminar directa e indirecta ocurridas hasta los 42 días de culminada la gestación. No incluye muertes maternas tardías.

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total anual	74	48	55	66	55	52	56	36	40	33	37	41	30	25	25	28	13	26	23	20	16	18	11	8
Hasta la SE 34	54	24	34	37	39	34	33	26	21	23	21	30	22	20	14	15	10	20	15	13	11	14	7	8

MORTALIDAD MATERNA POR CAUSAS  
2020 AL 2023 - DIRESA PUNO



## SISTEMA DE ATENCION MOVIL DE URGENCIAS - SAMU



IMPLEMENTACION DE SAMU A  
NIVEL DE  
SAN ROMAN-LAMPA Y  
HUANCANE



TURNO		TIPO DE EMERGENCIA		CONDICION			TRASLADO		TIPO DE SEGURO		TOTAL
DIA	NOCHE	INDIVIDUAL	MASIVA	E	M	F	SI	NO	SIS	ESSALUD	
1566	422	1447	541	1592	377	19	1398	1369	987	924	10642

## DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN



## BRECHAS EN EL LOGRO DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN ENCONTRADA	BRECHA A	ACTIVIDADES	INDICADORES	META	PERSPECTIVA A DIC 2023
<b>PRIMARIA</b> En <b>Matemática</b> el 2022, el porcentaje nivel Satisfactorio fue de 11,8 % en 2° grado de primaria; 23,3 % en 4° grado de primaria. <b>En comunicación:</b> En <b>2° grado de primaria</b> 2022, similares a los obtenidos por los estudiantes en el 2019 (la medida promedio es 565 puntos y 37,6% de estudiantes se ubicaron en el nivel Satisfactorio). En tanto, en <b>4° grado de primaria</b> rendimiento más bajo en comparación al 2019. La medida promedio es de 478 puntos (11 puntos menos que el 2019) y 30 % de estudiantes en el nivel Satisfactorio (4,5 puntos menos que en el 2019).	88,2 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Declaratoria de emergencia</li> <li>Evaluación censal para establecer línea de base</li> <li>Reforzamiento escolar en marcha</li> <li>Focalización de instituciones educativas en riesgo académico grave</li> <li>Contrato oportuna de docentes y directivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo regional</li> <li>Plan de trabajo</li> <li>Estrategias de reforzamiento</li> <li>Condiciones de habitabilidad</li> <li>Instrumentos de gestión</li> <li>Instrumento de programación curricular.</li> <li>Plan de monitoreo</li> <li>RD de contrato</li> </ul>	1	1
	76,7 %			1	1
	67,4 %			14	14
	70%			210	100
	87,3 %			100%	90%
80,9 %					
<b>SECUNDARIA</b> En <b>matemática</b> 12,7 % en <b>2° grado de secundaria</b> (5,2, 10,7 y 5 puntos menos que en 2019, respectivamente). En <b>comunicación 2° grado de secundaria</b> , los resultados evidencian que la cohorte del 2022 tiene un rendimiento promedio mayor en comparación con el rendimiento de sus pares evaluados en 2019. La medida promedio es de 581 puntos (mayor en 14 puntos a la observada en 2019) y el porcentaje de estudiantes en el nivel Satisfactorio es de 19,1% (4,6 puntos mayor que lo observado en 2019).					

## BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

	BRECHA	ACTIVIDADES	INDICADORES	META	PERSPECTIVA A DIC 2023
Infraestructura deficiente instituciones educativas tanto educación básica y superior no universitaria, alcanza al 63 %	2671	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de un diagnóstico de infraestructura.</li> <li>Priorización de instituciones no saneadas por UGEL</li> <li>Declaratoria de emergencia</li> <li>Plan de trabajo de actividades de saneamiento físico legal</li> <li>Acciones de fortalecimiento de las unidades de infraestructura de las UGELS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de instituciones no saneadas de manera nominal.</li> <li>Registro de instituciones priorizadas.</li> <li>Registro de instituciones en proceso de saneamiento.</li> <li>Proyecto de aprobación del Plan de trabajo para el saneamiento físico legal.</li> <li>Aprobación de la unidad de formuladora de proyectos.</li> <li>Record de instituciones saneadas de manera nominal y por UGEL.</li> </ul>	1602	1602
	67%			210	210
No saneamiento físico legal de instituciones educativas de la región.	1602			143	150
	40%			1	1
				1	1
				15	15

## REORGANIZACION ESTRUCTURAL DE LA DREP, UGEL E INSTITUTOS

	BRECHA	ACTIVIDADES	INDICADORES	META	PERSPECTIVA A DIC 2023
Instrumentos de gestión sin actualizar, MOF(MOP) deviene del 2012.	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del MOP</li> <li>Elaboración de los CAP de la sede central de la DREP, UGEL e institutos superiores.</li> <li>Reestructuración de los cargos y previsión de nuevas de acuerdo al nuevo enfoque administrativo por procesos y para resultados y de enfoque territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RER de aprobación del MOP.</li> <li>Informe Técnico de la elaboración de los CAP del sector.</li> <li>Resolución de aprobación de los CAP de toda la Región del sector educación.</li> <li>Informe de Previsión de plazas dentro del marco de modernización de la gestión pública.</li> </ul>	<p>100%</p> <p>15 CAP APROBADOS</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>100 %</p> <p>15</p> <p>1</p> <p>1</p>



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

# GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



**SECTOR AMBIENTE**

**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA – REGIÓN PUNO – I ETAPA**

Costo de inversión: 2,5 millones

Beneficiarios: 245,698 habitantes



30 ago. 2023 3:58:12 p. m.  
Parcialidad de Japiasi, distrito de Mol...

**Situación en la que se recibió**

Se avanzó apenas el 74.26% de avance físico con el 78.87 % del presupuesto de la obra.

**Estado situacional:**

Agosto 2023  
- Avance físico 83.88%  
- Avance financiero 78.08%

**Proyección:**

- Avance físico 100% a octubre del 2023.  
- Culminación del proyecto: OCTUBRE 2023.

**SECTOR AMBIENTE**

**GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS – REGIÓN PUNO**

Costo de inversión: 29 millones

Beneficiarios: 93,001 personas



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó apenas el 32.48% de avance físico con el 43.10% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional:**

- Avance físico 39.72%  
- Avance financiero 53.64%

**Proyección:**

- Avance físico 83.84% a diciembre del 2023.  
- Culminación del proyecto: AGOSTO 2024.

## GRRNYGA - ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCIÓN A DIC. 2023
1	Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto DEFENSA RIBEREÑA DEL RIO RAMIS - TRAMO V, CUI N° 2183634	Aprobación del Expediente Técnico mediante Acto Resolutivo.	100%		Inicio de ejecución física.
2	Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto RECUPERACION DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS DEL RIO COATA, CUI N° 2533866	Culminación del Expediente Técnico.	100%	No se cuenta con la certificación ambiental.	Inicio de ejecución física.
3	Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto DEFENSA RIBEREÑA DEL RIO QUELLOMAYO - SAN GABAN, CUI N° 2520451	Culminación del Expediente Técnico.	100%	Demora en trámite de IGA.	Inicio de ejecución física.
4	Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO LORIPONGO Y MOLLA - PICHACANI, CUI N° 2532916	Elaboración del Expediente Técnico.	50%		Aprobación del Expediente Técnico mediante Acto Resolutivo.
5	Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN LAS PROVINCIAS DE CHUCUITO, PUNO Y EL COLLAO, CUI N° 2547436	Inicio de elaboración del Expediente Técnico.	0%		Culminación del Expediente Técnico.
6	Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN LA CUENCA SUCHES Y ALEDAÑOS, CUI N° 2566295	Inicio de elaboración del Expediente Técnico.	0%		Culminación del Expediente Técnico.
7	Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN LA CUENCA RAMIS Y CUENCA LLALLIMAYO, CUI N° 2549395	Inicio de elaboración del Expediente Técnico.	0%		Culminación del Expediente Técnico.
8	Elaboración de Estudios de Preinversión RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN REGULACIÓN HÍDRICA EN LA REGIÓN PUNO, Código de Idea N° 222741	Elaboración del Estudios de Preinversión.	55%	1º Tardía presentación de Fichas de Identificación. 2º Problemas sociales, donde niegan la intervención en zonas supuestamente de propiedad privada. 3º Mala identificación por parte de las Municipalidades. 4º La mayoría de Qochas identificadas no tienen vías de acceso.	Declaratoria de viabilidad.
9	Elaboración de Estudios de Preinversión RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO, Código de Idea N° 219380	Elaboración del Estudios de Preinversión.	10%		Declaratoria de viabilidad.

## GRRNYGA - ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCIÓN A DIC. 2023
10	Aprobación de la ORDENANZA REGIONAL N° 10-2023-GRP-CRP y la ORDENANZA REGIONAL N° 20-2022-GRP-CRP.	- Mapa Regional de Ecosistemas y el Mapa de Áreas Degradadas en Ecosistemas Terrestres de la Región Puno. - Declara de Necesidad e Interés Público Regional la Siembra y Cosecha de Agua con Participación de las Comunidades Campesinas y Mujeres Rurales.	100%	Implementación, seguimiento y aplicación de la ordenanza.
11	ACTIVIDAD: CONSERVACIÓN DEL AGUA MEDIANTE NEVADOS ARTIFICIALES EN ZONAS ALTOANDINAS DE LA REGIÓN PUNO.	Culminación de Plan de Trabajo	100%	Inicio de ejecución física por emergencia.
12	PLAN DE COMUNICACIONES: "ACCIÓN POR PELIGRO INMINENTE ANTE DEFICIT HIDRICO"	Culminación de Plan de Trabajo	100%	Inicio de ejecución física por emergencia.
13	ACTIVIDAD: INSTALACIÓN DE POZOS ARTESANALES CON BOMBEO FOTOVOLTAICO PARA LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y AGRO BIODIVERSIDAD EN LA REGIÓN PUNO.	Culminación de Plan de Trabajo	100%	Busqueda de financiamiento con FONDES u otras entidades.



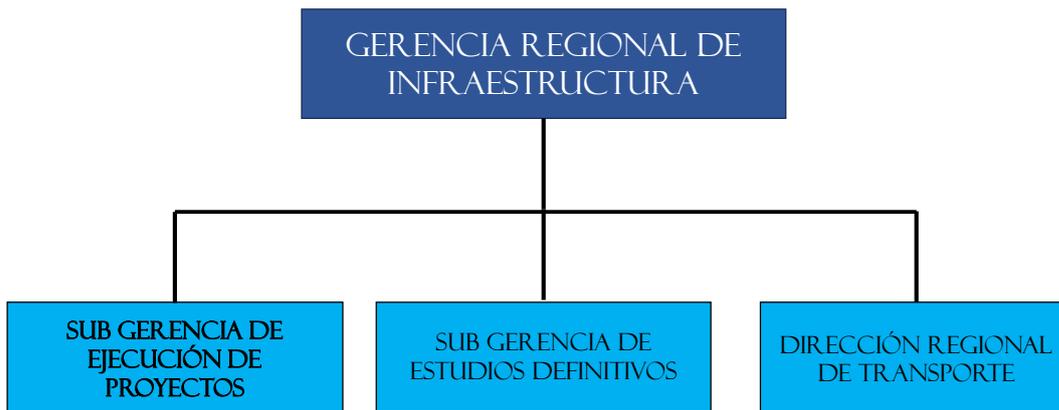
GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

# GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Trabajando  
por un  
futuro  
**Mejor**

## *ESTRUCTURA ORGÁNICA*



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## INVERSIONES POR CONTRATA

### SALUD

## CENTRO DE SALUD ZEPITA

Costo de inversión: S/ 42.5 millones

Beneficiarios: 64,213 habitantes



#### Situación en la que se recibió

- Sin Supervisor, Exp. Tec. Deficiente
- 01 valorizaciones del 2022, Sin pagar

#### Estado situacional

- Avance físico acumulado del 21.46 % y avance financiero del 32.09 %, entrega del 100% Plan de Contingencia

#### Proyección:

- A diciembre del 2023 avance del 46.82 %
- Fecha de término 23/02/2024

## SALUD

# ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UMACHIRI

Costo de inversión: S/ 5.7 millones

Beneficiarios: 1874 habitantes



### Situación en la que se recibió

- Deficiencias e incompatibilidades en el expediente técnico
- Obra paralizada

### Estado situacional

- En ejecución con penalidad por mora
- Avance físico del 48.87%
- Avance financiero del 53.10%

### Proyección:

- Intervención económica

## SALUD

# PUESTO DE SALUD DE AYMAÑA

Costo de inversión: S/ 8.5 millones

Beneficiarios: 4555 habitantes



### Situación en la que se recibió

- Deficiencias incompatibilidades en el expediente técnico.
- 04 valorizaciones del 2022 sin pagar

### Estado situacional

- Paralizada por Resolución de contrato.

### Proyección:

- Aprobación del Informe de corte de Obra.

## EDUCACION

# I.E.I. AMAQUILLA CICLO II

Costo de inversión: S/ 2.7 millones

Beneficiarios: 110 habitantes



**Situación en la que se recibió**  
Paralizado

### Estado situacional

- En ejecución con penalidad por mora
- Avance físico del 93.98%
- Avance financiero del 76.90%

### Proyección:

- Recepción de obra a inicios de noviembre del 2023.

## EDUCACION

# I.E.S. PERU BIRF

Costo de inversión: S/ 33.02 millones

Beneficiarios: 1,140 alumnos



**Situación en la que se recibió**  
Paralizado

### Estado situacional

- Obra atrasada con retraso injustificado
- Avance físico del 24.58%
- Avance financiero del 46.50%

### Proyección:

- Continuación de ejecución de obra con Intervención económica
- Culminación de Obra: Setiembre 2024

# LOGROS ALCANZADOS



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## 1 LOGRO

### IMPLEMENTACION DEL EQUIPO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

#### FINALIDAD:

*DAR CELERIDAD AL PROCESO DE ABSOLUCION DE CONSULTAS  
QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS CONTRATISTAS A LA ENTIDAD Y  
LOGRAR GARANTIZAR EL AVANCE CONTRACTUAL DE LA OBRA Y  
ACORTAR LOS TIEMPOS.*

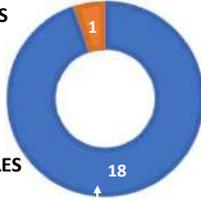


GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## REPORTES DE ABSOLUCIONES DE CONSULTAS POR OBRA

■ CONSULTAS

■ ADICIONALES



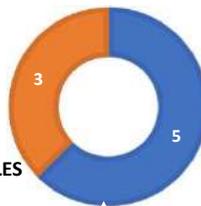
### CENTRO DE SALUD ZEPITA

Se tiene 18 consultas absueltas, quedando pendientes 02 consultas que ingresaron a la entidad con fecha 19/09/23

### ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UMACHIRI

■

■ ADICIONALES



Se tiene 05 consultas absueltas, no teniendo pendiente ninguna consulta, mas que la revisión de los adicionales mencionados

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## REPORTES DE ABSOLUCIONES DE CONSULTAS POR OBRA

■ CONSULTAS

■ ADICIONALES

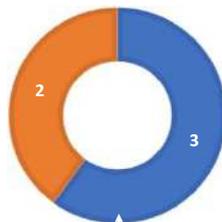


### I.E.S. PERU BIRF

Se tiene 08 consultas absueltas, no teniendo pendiente ninguna consulta, mas que la revisión de los adicionales en mención.

■ CONSULTAS

■ ADICIONALES



### I.E.I. AMAQUILLA CICLO II

Se tiene 02 consultas absueltas, no teniendo ningún pendiente

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

COMPARATIVO

GASTO GENERAL DIARIO DE LAS OBRAS POR CONTRATO						
Nro	Obra	Valor Referencial Aprobado [S/.]	Gasto General Variable Aprobado [S/.]	Plazo aprobado [D.C.]	GGV/día [S/.]	Nro de consultas recibidas
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ZEPITA, MICRO RED ZEPITA, RED DE SALUD CHUCUITO, DEL DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	39.288.897,11	2.150.978,82	420	5.121,38	43
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD UMACHIRI CATEGORÍA I-2 DEL DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, DEPARTAMENTO DE PUNO	5.350.178,61	314.881,18	180	1.749,34	33
3	EJECUCION DE LA OBRA INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL AMAQUILLA CICLO II, DISTRITO DE COPANI - YUNGUYO - PUNO	2.321.814,66	186.445,28	120	1.553,71	12
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INTEGRAL DEL INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL PERU BIRF DE JULIACA - SAN MIGUELA- JULIACA-SAN ROMAN-PUNO	29.727.387,70	1.222.367,78	540	2.263,64	36
5	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD AYMAÑA DEL C.P. AYMAÑA-CORANI-CARABAYA-PUNO	7.652.879,09	420.359,39	210	2.001,71	20
<b>TOTAL MONTO DIARIO [S/.]</b>					<b>12.689,78</b>	

GASTO DIARIO DE LA PLANILLA DE PERSONAL DE ABSOLUCIONES ART. 193 RLCE						
Nro	DENOMINACION	TOTAL INGRESOS [S/.]	DESCUENTOS [S/.]	GASTO NETO [S/.]	LIQUIDO A COBRAR [S/.]	Nro de proyectos a su cargo
1	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	4.116,65	370,50	4.487,15	3.527,23	5
2	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS	4.116,65	370,50	4.487,15	3.527,23	5
3	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	4.116,65	370,50	4.487,15	3.479,49	5
4	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	4.116,65	370,50	4.487,15	3.479,81	5
<b>TOTAL PLANILLA MENSUAL</b>				<b>17.948,60</b>		
<b>TOTAL MONTO DIARIO [S/.]</b>				<b>578,99</b>		

**2**  
**LOGRO**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGIA BIM**  
*(BIM – Building Information Modeling)*

- El **Plan BIM Perú es una medida de política** planteada en el Plan Nacional de Competitividad y productividad e impulsada por el Ministerio de Economía y finanzas.
- Define la estrategia nacional para **la implementación progresiva de la adopción de BIM en los procesos de las fases del ciclo de inversión** desarrollados por las entidades y empresas públicas sujetas al Invierte Pe, de manera articulada y concertada con el sector privado y la academia.
- BENEFICIOS:** De esta manera un proyecto publico, gana **transparencia, calidad, reduce costos y garantiza la finalización oportuna de las Obras**



## Porque la IMPLEMENTACIÓN DE BIM?

Plan Nacional de Competitividad y Productividad  
DS 237 - 2019 - EF

\*En la actualidad están considerados 3 Gobiernos Regionales con la Implementación ante el MEF, AREQUIPA, HUANUCO Y APURIMAC ....Puno tiene que ser el siguiente!



## Acciones Realizadas y Planteadas por GRI para la Implementación

Implementación de uso BIM para el levantamiento de condiciones existentes del Hospital Materno Infantil Cono Sur de Juliaca, con la finalidad de obtener información digitalizada de la Infraestructura.

### 1. PLANIFICACION

EQUIPO DE TRABAJO QUE LIDERA LA ADOPCION BIM

GESTIONAR LOS RIESGOS SOBRE LA ADOPCION BIM

ELABORAR UN PLAN DE IMPLEMENTACION BIM

AMPLIAR EL ALCANCE DE LA ADOPCION BIM

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

ESTABLECER LOS ALCANCES, OBJETIVOS E INDICADORES SOBRE LA ADOPCION BIM

### 2. IMPLEMENTACIÓN

### 3. MEDICION Y SEGUIMIENTO

### 4. RETROALIMENTACION



# 3 LOGRO

## IMPLEMENTACION DE MESAS DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVAS

Documentos desfasados en cuanto a la ejecución moderna de ejecución de obras ante hechos como incremento de precios, definición de conceptos y procesos acordes a la actual gestión pública.

**DIRECTIVA REGIONAL N° 10-2018-GRP- NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.**

**DIRECTIVA REGIONAL N° 08-2008-GRP- SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICAS EJECUTADOS EN EL GRP.**

Reuniones de coordinación

Presentación del Plan de Trabajo

Realización de Mesa técnica..

Sesiones Multidisciplinarias

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

### ACTUADOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA DIRECTIVA REGIONAL N°10-2018- GOBIERNO REGIONAL PUNO

The collage displays several official documents and stamps from the Regional Government of Puno. Key elements include:

- Document 1 (Left):** A document titled "PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS" dated 11 JUN 2023, with a signature and stamp.
- Document 2 (Middle-Left):** A document titled "DIRECTIVA REGIONAL N° 10-2018-GRP" dated 15 SEP 2023, with a signature and stamp.
- Document 3 (Middle-Right):** A document titled "DIRECTIVA REGIONAL N° 08-2008-GRP" dated 11 JUN 2023, with a signature and stamp.
- Document 4 (Right):** A document titled "DIRECTIVA REGIONAL N° 10-2018-GRP" dated 15 SEP 2023, with a signature and stamp.
- Stamps:** Numerous official stamps from the Regional Government of Puno, including the "GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA" and "SECRETARÍA GENERAL REGIONAL".
- Signatures:** Several handwritten signatures are visible on the documents.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

# 4 LOGRO

## IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LAS OBRAS SG-SST:



### Acciones e Instrumentos Implementados

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En cumplimiento del siguiente Marco Normativo:

- LEY N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicado 20 agosto 2012
- Reglamento, Ley N° 29783, publicada 09 agosto 2014
- NTE G.050 Seguridad durante la construcción
- R.M. 050 – 2013-TR, Formatos Referenciales
- D.S. 011-2019-TR- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Construcción.

Las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - Programa anual - Vías de acceso - Higiene ocupacional

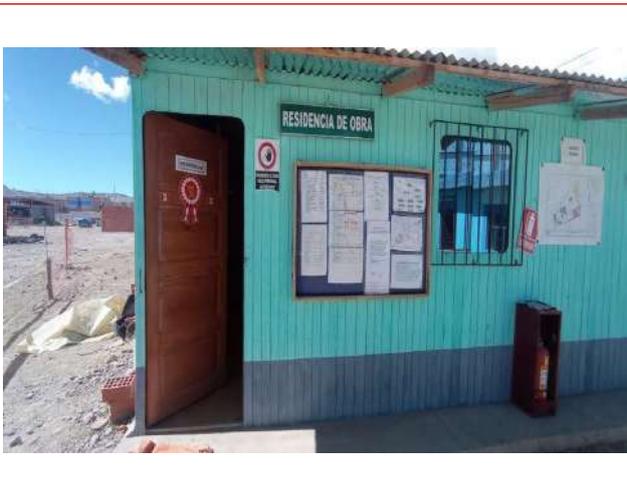
Comité Seguridad y Salud en el Trabajo - Supervisor de Seguridad

Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo - Medidas Disciplinarias

Plan de Respuestas ante emergencias - Estación de Emergencias

Plan de Manejo Ambiental - Disposición adecuada de Residuos Sólidos

### ...TAMBIEN SE HA REALIZADO EL DIAGNOSTICO LINEA BASE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### GESTIONES REALIZADAS y LAS PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS

- CAPACITACION ESPECIALIZADA – TRABAJOS DE ALTO RIESGO.
- IMPLEMENTACIÓN DE 39 PLANES DE SEGURIDAD.
- COORDINACION DE CAMPAÑAS DE VACUNACION.
- ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DE SEGURIDAD.
- CONCIENTIZACION DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
- OBRAS EN PROCESO DE IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD

**ACCIONES TOMADAS:** Fomentar una Cultura de Prevención de Riesgos Laborales.  
Protección de la integridad de nuestros trabajadores.  
Implementación de Seguridad en todas las obras.

VISITA DE INSPECCION INTENDENTE **SUNAFIL**



IMPLEMENTACION DE **SEGURIDAD** EN OBRA



**CAPACITACION Y EVALUACION** AL PERSONAL QUE LABORAR EN OBRA



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## 5 LOGRO

### GESTIÓN TRANSPARENTE EN APOYO A LAS INVESTIGACIONES ANTE LOS ORGANOS DE CONTROL

LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y SUS DEPENDENCIAS, VIENEN IMPLEMENTANDO LAS ACCIONES NECESARIAS ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTARIAS EN APOYO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL, ASI COMO TAMBIEN EL PROCESO DE NOTIFICACIONES A EXFUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN INCUMPLIMIENTOS DE FUNCIONES Y APROPIACION INDEBIDA DE DOCUMENTOS, Y OTROS.



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN**

**LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

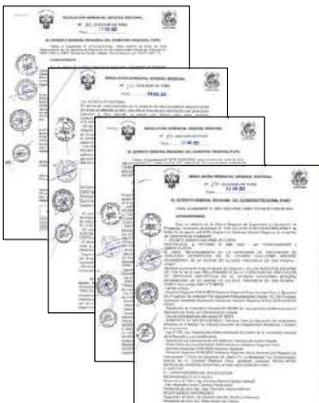
**PROCURADURIA**

- Acompañamiento en Constataciones Fiscales en Investigaciones como Hospital Manuel Núñez Butron,
- A la fecha se cumplió con remitir 71 oficios adjuntando expedientes técnicos aprobados, modificados, expedientes técnicos de saldo, ampliaciones de plazo al Organo de Control Institucional
- Se implemento acciones correctivas y preventivas, remitiendo 7 informes concierne a obras por administración directa y 1 informe de obra por contrata.
- Se remitió expedientes sobre modificación de presupuesto- Analítico con indicios de mala praxis de ejecución presupuestal.
- Así mismo se coordina respecto a los pagos arbitrarios generados de las controversias con el contratista y/o proveedor

6

LOGRO

## APROBACION DE INFORMES DE CORTE CON LA RESPECTIVA RESOLUCION



*Con la finalidad de garantizar la continuidad de las obras, Se aprobaron Informes de Corte, mediante Acto Resolutivo.*

*Se encontraron desbalances físicos – financieros en los Informes de Corte, por lo que también se iniciaron mediante Procuraduría las denuncias correspondientes e implementación por parte de la Fiscalía las carpetas fiscales correspondientes.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

# 7 LOGRO

## IMPLEMENTACION DE PERMANENTES VISITAS OPINADAS E INOPINADAS A OBRAS

La Gerencia Regional de Infraestructura, en el marco de sus funciones realiza las Visitas Opinadas e Inopinadas, en Obras ejecutadas en la Modalidad por Administración Directa, esto con el objetivo de Dirigir, Ejecutar y Controlar los procesos técnicos y administrativos de la ejecución de proyectos, teniendo como resultado mejoras en los procesos de ejecución a nivel técnico y administrativo.



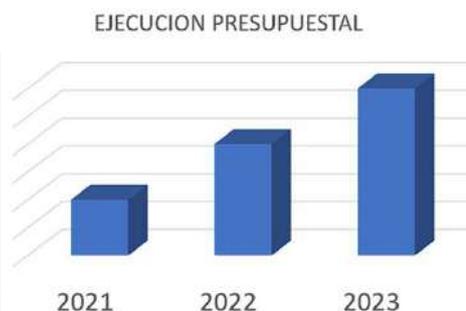
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

### ACTUADOS PARA LAS VISITAS OPINADAS

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE DEVENGADO

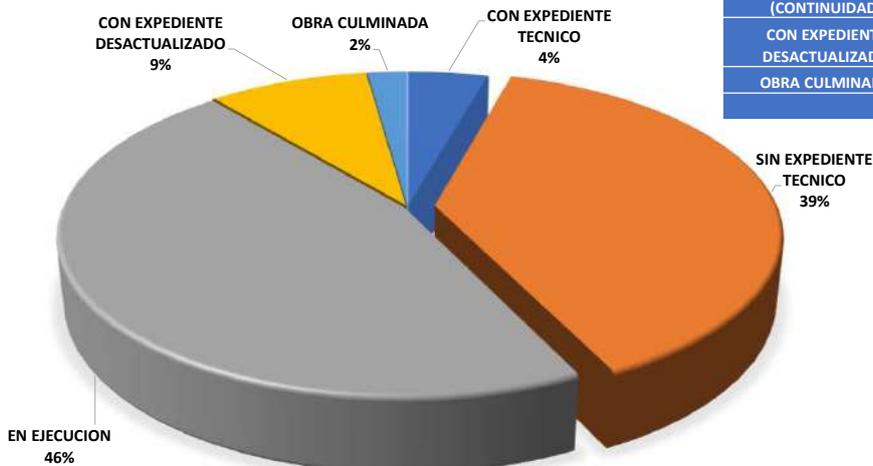
SEDE CENTRAL	EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021			EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022			EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023		
	PIM	DEVENGADO A AGOSTO	%	PIM	DEVENGADO A AGOSTO	%	PIM	DEVENGADO A AGOSTO	%
GRI	276,320,008.00	70,663,189.00	25.57	382,283,313.00	113,202,502.00	29.61	540,172,287.00	165,525,257.00	30.64
OTRAS DEPENDENCIAS	102,009,062.00			112,273,139.00			89,138,395.00		
	378,329,070.00			494,556,452.00			629,310,682.00		



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

**DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO INICIAL (PIA)**  
S/ 545,330,096.00

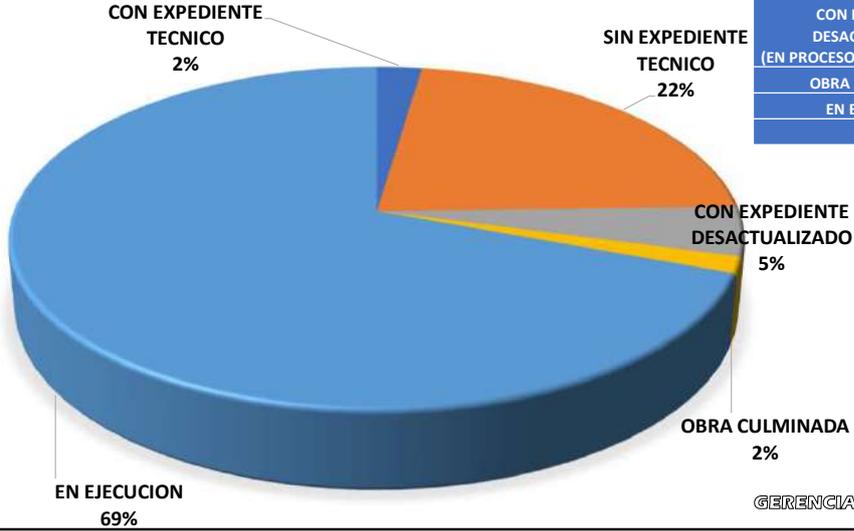


DESCRIPCIÓN	N° PROYECTOS	MONTO (S/)
CON EXPEDIENTE TÉCNICO	4	24,512,210.00
SIN EXPEDIENTE TÉCNICO ( A NIVEL PERFIL)	35	182,626,272.00
EN EJECUCIÓN (CONTINUIDAD)	42	285,933,131.00
CON EXPEDIENTE DESACTUALIZADO	8	42,117,344.00
OBRA CULMINADA	2	10,141,139.00
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>545,330,096.00</b>

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## GASTO PRESUPUESTAL

**DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO CON MODIFICACIONES (PIM)**  
**MONTO DE INVERSION S/ 540,174,577.00**



DESCRIPCIÓN	N° PROYECTOS	MONTO (S/)
CON EXPEDIENTE TÉCNICO ( PARA EJECUCION)	3	334,245
SIN EXPEDIENTE TÉCNICO ( EN PROCESO DE ELABORACION DE EXP. )	29	11,756,835
CON EXPEDIENTE DESACTUALIZADO (EN PROCESO DE ACTUALIZACION)	6	17,716,635
OBRA CULMINADA	2	4,813,126
EN EJECUCIÓN	90	505,553,736
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>540,174,577</b>

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



## SEGUIMIENTO DE OBRAS POR CONTRATA



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## OBRAS POR CONTRATA

<p><b>CENTRO DE SALUD ZEPITA</b></p>  <p>AVANCE AL 2022 : 7.25% AVANCE AL 2023 : 21.46%</p> <p>ENTREGA DEL PLAN DE CONTINGENCIA AL 100% PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA SUPERVISION.</p> <p>Consultas <b>18</b></p>	<p><b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UMACHIRI</b></p>  <p>AVANCE AL 2022 : 17.41% AVANCE AL 2023 : 48.87%</p> <p>ABSOLUCION DE CONSULTAS PENDIENTES DESDE EL AÑO 2022</p> <p>Consultas <b>05</b></p>	<p><b>I.E.I. AMAQUILLA CICLO II</b></p>  <p>AVANCE AL 2022 : 73.28% AVANCE AL 2023 : 93.98%</p> <p>APROBACION DE ADICIONALES N°01 Y 03 PARA EL SISTEMA DE MEDIA TENSION Y REUBICACION DE POSTE</p> <p>Consultas <b>02</b></p>	<p><b>I.E.S. PERU BIRF</b></p>  <p>AVANCE AL 2022 : 13.29% AVANCE AL 2023 : 24.58%</p> <p>PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA SUPERVISION ABSOLUCION DE CONSULTAS PENDIENTES DESDE EL AÑO 2022</p> <p>Consultas <b>08</b></p>	<p><b>PUESTO DE SALUD DE AYMAÑA</b></p>  <p>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p>
---	--	--	--	---

### 2271673: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON – PUNO"



#### DATOS GENERALES

CUI	2271673
OBRA	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRÓN PUNO
UBICACIÓN	PUNO/PUNO/PUNO - C.P. JALLIHUAYA
SECTOR	SALUD
CADENA FUNCIONAL	SALUD Y SANEAMIENTO - SALUD INDIVIDUAL - ATENCION MEDICA BASICA
TIPO	ESTABLECIMIENTO TIPO III-1
Costo de inversión actualizado	S/. 393,580,587.23
Costo de controversias	S/. 247,478.62
COSTO TOTAL I.A.	S/. 393,828,065.85
Devengado acumulado 2023	S/. 125,423,837.27
Monto PIA y PMI año 2023	S/. 59,421,647.00
BENEFICIARIOS	1,377,122 Atenciones / habitantes
UNIDAD EJECUTORA	UEI GR – Gobierno Regional de Puno.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



## 2108576: "CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA"



### ACCIONES IMPLEMENTADAS

- ❑ (ENE-MAR) conflicto social en la región.
- ❑ (ABR - AGO) levantamiento de información de condiciones existentes con metodología BIM
- ❑ Diagnostico preliminar de las estructuras .
- ❑ Visita de especialistas de la UNI.
- ❑ Visita del Programa Nacional de Infraestructura de Salud (PRONIS).
- ❑ (SEP - NOV) implementación de intervención de la obra para elaboración de corte y diagnostico con especialistas.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



## SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS



## OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

SECTOR	SALUD	EDUCACIÓN	TRANSPORTE	DEPORTE Y CULTURA	TOTAL
OBRAS EN EJECUCION	1	29	27	2	59
OBRAS CULMINADAS	1	5	0	0	6
TOTAL	2	34	27	2	65



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## OBRAS POR PROVINCIA

PROVINCIA	SALUD	EDUCACION	TRANSPORTE	DEPORTE Y CULTURA	TOTAL
AZANGARO		1	6		7
CARABAYA		3			3
CHUCUITO		2	3		5
EL COLLAO	1	1	1		3
HUANCANE		2	2		4
LAMPA		1			1
PUNO		3	2	1	6
SAN ANTONIO DE PUTINA		1	3		4
SAN ROMAN		4	4	1	9
SANDIA		3	6		9
YUNGUYO		1			1
MELGAR		4			4
MOHO		3			3
TOTAL	1	29	27	2	59



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## PROYECCIÓN A DICIEMBRE

PROVINCIA	SALUD	EDUCACIÓN	TRANSPORTE	DEPORTE Y CULTURA	TOTAL
AZANGARO		1	1		2
CHUCUITO		1			1
EL COLLAO		1			1
HUANCANE		1			1
PUNO		1	1		2
SAN ROMAN		1	1		2
SANDIA		3	4		7
YUNGUYO		1			1
MELGAR		1			1
MOHO		4			4
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>22</b>



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## POBLACIÓN BENEFICIARIA



POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROVINCIA					
PROVINCIA	SALUD	EDUCACIÓN	TRANSPORTE	DEPORTE Y CULTURA	TOTAL
AZANGARO		17,173	177,994	13,250	208,417
CARABAYA		12,456			12,456
CHUCUITO		339	122,094		122,433
EL COLLAO	84,941	20	33,110		118,071
HUANCANE		2,073	59,799		61,872
LAMPA		203			203
PUNO	505	549	44,168	136,244	181,466
SAN ANTONIO DE PUTINA		120	125,222		125,342
SAN ROMAN	88,165	14,509	552,878	276,110	931,662
SANDIA		962	103,786		104,748
YUNGUYO		5,190			5,190
MELGAR	67,000	2,925			69,925
MOHO		3,071	3,045		6,116
<b>TOTAL</b>	<b>240,611</b>	<b>59,590</b>	<b>1,222,096</b>	<b>425,604</b>	<b>1,947,901</b>

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## PROYECTOS CULMINADOS

### SECTOR: EDUCACIÓN

**Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N 214 NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL DISTRITO DE PLATERIA, PROVINCIA PUNO, REGIÓN PUNO

**Monto de Inversión:**

S/ 2,422,472.00

**Beneficiarios:**

466 estudiantes

**Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. NRO. 357 SAN JOSE DE LA URBANIZACION SAN JOSE II ETAPA, DEL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO.

**Monto de Inversión:**

S/ 2,843,397.58

**Beneficiarios:**

1980 estudiantes



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## PROYECTOS CULMINADOS

### SECTOR: EDUCACIÓN

**Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E.S. FRANCISCO BOLOGNESI DE SULLCA, DISTRITO DE HUAYRAPATA, PROVINCIA DE MOHO - PUNO

**Monto de Inversión:**

S/ 4,098,427.60

**Beneficiarios:**

70 estudiantes

**Proyecto:**

AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE YUNGUYO, PROVINCIA DE YUNGUYO - PUNO

**Monto de Inversión:**

S/ 17,828,739.15

**Beneficiarios:**

4954 estudiantes



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## PROYECTOS CULMINADOS

### SECTOR: EDUCACIÓN

**Proyecto:**

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA **IE JULIO GABANCHO ENRIQUEZ** DE LA CIUDAD DE MACUSANI, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO

**Monto de Inversión:**

S/. 8'510,915.17

**Beneficiarios :**

700 estudiantes

### SECTOR: SALUD

**Proyecto:**

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL **PUESTO DE SALUD TOLAPALCA**, MICRORRED MAÑAZO - PUNO

**Monto de Inversión:**

S/ 3,587,697.96

**Beneficiarios:**

505 estudiantes



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## PROYECTOS CULMINADOS

### SECTOR: TRANSPORTE

**Proyecto:**

MEJORAMIENTO Y CREACION DE LA **AVENIDA COSTANERA SUR** Y SURESTE EN EL TRAMO JIRON LUIS BANCHERO ROSSI - JIRON ESPINAR - PANAMERICANA SUR INTERSECCION VIAL AVENIDA DEL ESTUDIANTE, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO - PUNO

**Monto de Inversión:**

S/ 33,180,181.40

**Beneficiarios:**

38340 habitantes

**Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE SERVICIO TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA **AV. TAMBOPATA** TRAMO AV. SAN MARTIN - AV. CIRCUNVALACION II DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO

**Monto de Inversión:**

S/. 13,853,064.43

**Beneficiarios:**

11,875 habitantes



**INVERSIONES POR  
ADMINISTRACIÓN DIRECTA**

**PROYECTOS EN EJECUCION:**

**CULTURA Y DEPORTE**

## CULTURA Y DEPORTE

# ESTADIO GUILLERMO BRICEÑO ROSAMEDINA JULIACA – SAN ROMAN

Costo de inversión: S/ 42.2 millones

Beneficiarios: 276,110 habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 64.69% de avance físico con el 85.14% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 70.85%
- Avance Financiero: 90.21%

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 90% avance físico
- Culminación del proyecto: Mayo del 2024

## DEPORTE Y CULTURAL

# ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAÚL CARRERA AZÁNGARO

Costo de inversión: S/ 23.5 millones

Beneficiarios: 13,250 habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 70.95% de avance físico con el 93.08 % del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- 71.66 % físico
- 94.51 % financiero

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 83 % de Avance Físico
- Culminación del proyecto: Mayo del 2024

## CULTURA Y DEPORTE

# COLISEO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL PUNO

Costo de inversión: S/ 57.6 millones

Beneficiarios: 136,244 habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 45.33% de avance físico con el 61.83% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 51.72%
- Avance Financiero: 69.43%

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 56.9% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Agosto 2024

# PROYECTOS EN EJECUCION: EDUCACION INICIAL

## EDUCACIÓN

### I.E.I. N° 596 MUNAYPATA – OLLACHEA - CARABAYA

Costo de inversión: S/ 2.4 millones

Beneficiarios: 131 alumnos



#### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 45.70% de avance físico con el 53.94% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional:

- Avance físico: 48.1%
- Avance financiero: 53.94 %

#### Proyección:

- A noviembre del 2023: 100% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Noviembre 2023

## EDUCACIÓN

### I.E.I. N° 597 DE CP. PALCA – OLLACHEA - CARABAYA

Costo de inversión: S/ 2.3 millones

Beneficiarios: 262 alumnos



#### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 67.27% de avance físico con el 67.00% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional

- Se reinició el 01 de setiembre del 2023.
- (70.37% físico y 70.56% financiero)

#### Proyección:

- A noviembre del 2023: 100% de Avance Físico
- Culminación del proyecto: Noviembre del 2023

## EDUCACIÓN

# I.E.I. N° 326 SAN ISIDRO – JULIACA – SAN ROMAN

Costo de inversión: S/ 9.9 millones

Beneficiarios: 2,626 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 52.42% de avance físico  
Con el 50.80% del presupuesto de obra

### Estado situacional

- Avance Físico: 69.28%
- Avance Financiera: 70.48%

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 100% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2023

## EDUCACIÓN

# I.E.I. MACHACMARCA - YUNGUYO

Costo de inversión: S/ 2.9 millones

Beneficiarios: 236 Alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 64.25% de avance físico  
con el 95.40% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- Paralizado.
- (82.66% físico y 85.29% financiero)

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 100% de Avance Físico
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2023

## EDUCACIÓN

# I.E.I. N° 288 YANAHUAYA - SANDIA

Costo de inversión: S/ 6.6 millones

Beneficiarios: 320 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 43.54% de avance físico con el 65.43% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 61.91%  
- Avance Financiero: 68.40%

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 83.07% de Avance Físico  
- Culminación del proyecto: Febrero del 2024

## OBRAS PRÓXIMAS A CULMINARSE

# EDUCACION INICIAL

## EDUCACIÓN

# I.E.I. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – COJATA HUANCANE

Costo de inversión: S/ 3.7 millones

Beneficiarios: 364 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 53.38% de avance físico con el 67.37% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- Avance físico: 87.87%
- Avance financiero: 79.37 %

### Proyección:

- A setiembre del 2023: 100% de Avance Físico
- Culminación del proyecto: setiembre del 2023

## EDUCACION

# I.E.I. N° 94 DE UMUCHI – MOHO

Costo de inversión: S/ 2.5 millones

Beneficiarios: 150 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 41.91% de avance físico con el 61.67% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- Avance físico: 88.93%
- Avance financiero: 92.76%

### Proyección:

- A Setiembre del 2023: 100% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Setiembre del 2023

**EDUCACION**

**I.E.I. N° 704 SACARI TITICACHI – PILCUYO  
EL COLLAO**

Costo de inversión: S/ 2.6 millones

Beneficiarios: 80 alumnos



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó el 5.33% de avance físico  
con el 15.75% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional**

- Avance físico: 83.87 %  
- Avance financiero: 83.17%

**Proyección:**

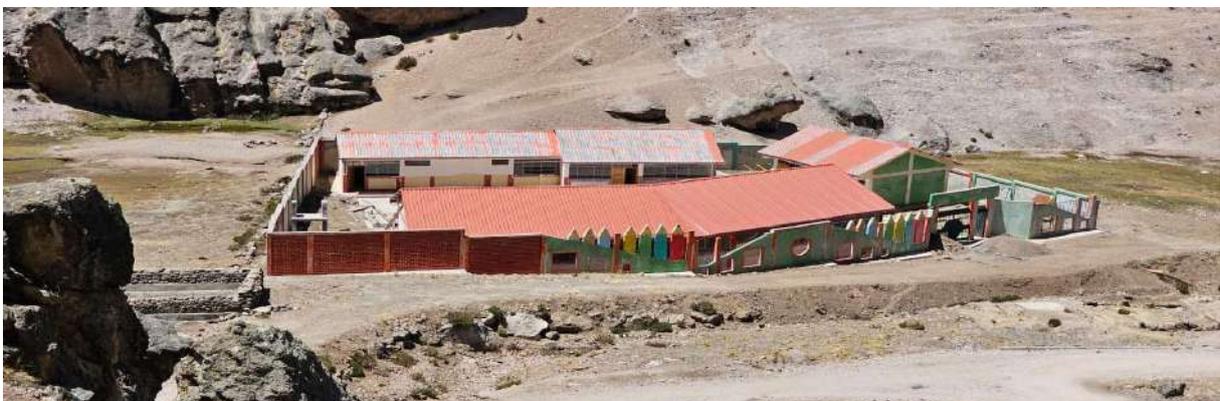
- A octubre del 2023: 100% avance físico  
- Culminación del proyecto: Octubre del 2023

**EDUCACIÓN**

**I.E.I. QUILLISANI – PARATIA - LAMPA**

Costo de inversión: S/ 2 millones

Beneficiarios: 203 alumnos



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó el 51.78% de avance físico  
con el 62.36% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional**

- Avance físico: 58.78 %  
- Avance financiero: 62.36 %

**Proyección:**

- A octubre del 2023: 100% de Avance Físico  
- Culminación del proyecto: Octubre del 2023

## EDUCACIÓN

# I.E.I. N° 295 VILLA BLANCA ANCAPUTO – ZEPITA CHUCUITO

Costo de inversión: S/ 2.4 millones

Beneficiarios: 339 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 62.98% de avance físico con el 62.05% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 86.13%
- Avance Financiero: 85.52%

### Proyección:

- A octubre del 2023: 100% de Avance Físico
- Culminación del proyecto: Octubre del 2023

## PROYECTOS EN EJECUCION: EDUCACION PRIMARIA

## EDUCACIÓN

# I.E.P. N° 72391 OCCOPAMPA - MOHO

Costo de inversión: S/ 8.3 millones

Beneficiarios: 450 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 13,98% de avance físico con el 22,56% del presupuesto de obra

### Estado situacional:

- Avance Físico: 40.12%
- Avance Financiero: 55.12%

### Proyección:

- A diciembre 2023, tendrá 100% Avance Físico
- Culminación del Proyecto Diciembre del 2023

## EDUCACION

# I.E.P. N° 70815 QUISUNI - ORURILLO - MELGAR

Costo de inversión: S/ 4.5 millones

Beneficiarios: 260 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 19.10% de avance físico con el 38.63% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 48.02%
- Avance Financiero: 75.95%

### Proyección:

- A diciembre 2023: 100% de Avance Físico.
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2023

## EDUCACION

# I.E.P. N° 72659 DE AYAVIRI - MELGAR

Costo de inversión: S/ 7.5 millones

Beneficiarios: 910 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 19.80% de avance físico con el 30.16% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 37.16%
- Avance Financiero: 56.53%

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 100% de Avance Físico.
- Culminación del proyecto Diciembre del 2023.

## EDUCACIÓN

# I.E.P. N° 72596 CESAR VALLEJO - PUTINA

Costo de inversión: S/ 6.6 millones

Beneficiarios: 3,429 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 13.20% de avance físico con el 27.68% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 30.08%
- Avance Financiero: 48.14%

### Proyección:

- A diciembre 2023: 100% Avance Físico
- Culminación del Proyecto: Diciembre del 2023

**EDUCACION**

**I.E.P. N° 72637 CHOQUESANI – ORURILLO - MELGAR**

Costo de inversión: S/ 3.6 millones

Beneficiarios: 180 alumnos



**Situación en la que se recibió**

Expediente Técnico aprobado  
(Inicio de obra 14/08/2023)

**Estado situacional:**

- Avance Físico: 1.47%
- Avance Financiero: 6.87%

**Proyección:**

- A diciembre del 2023: 51.0% de Avance Físico
- Culminación del proyecto: Abril del 2024

**EDUCACION**

**I.E.P. N° 70511 HUARAONI - ORURILLO - MELGAR**

Costo de inversión: S/ 5.8 millones

Beneficiarios: 150 alumnos



**Situación en la que se recibió**

Expediente Técnico aprobado  
(Inicio de obra 23/08/2023)

**Estado situacional:**

- Avance Físico: 0.20%
- Avance Financiero: 0.77%

**Proyección:**

- A diciembre del 2023: 3.14% de Avance Físico
- Culminación del proyecto: Agosto del 2024

# PROYECTOS EN EJECUCION: EDUCACION SECUNDARIA

## EDUCACIÓN

### I.E.S. AGROPECUARIA MACAYA - AZANGARO

Costo de inversión: S/ 4.8 millones

Beneficiarios: 1,500 alumnos



#### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 60.08% de avance físico con el 61.03% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional

- Avance Físico: 81.15%
- Avance Financiero: 90.99%

#### Proyección:

- A noviembre 2023: 100% de avance físico
- Culminación del proyecto: Noviembre 2023

## EDUCACIÓN

### I.E.S. CABANILLAS – SAN ROMAN

Costo de inversión: S/ 12.5 millones

Beneficiarios: 489 alumnos



#### Situación en la que se recibió

Se recibió al 23.98% de avance físico con el 43.56% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional:

- Avance Físico: 57.41%
- Avance Financiero: 61.26%

#### Proyección:

- A diciembre del 2023: 100% avance físico
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2023

## EDUCACIÓN

### I.E.S. DANTE NAVA - PATAMBUCO - SANDIA

Costo de inversión: S/ 13.7 millones

Beneficiarios: 2,180 alumnos



#### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 87.13% de avance físico con el 92.88% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional

- Avance físico acumulado: 92.22 %
- Avance financiero acumulado: 94.31 %

#### Proyección:

- A diciembre 2023: 100% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Diciembre 2023.

**EDUCACION**

**I.E.S. SAN JUAN DE MACHACMARCA – VILQUE PUNO**

Costo de inversión: S/ 5.0 millones

Beneficiarios: 735 alumnos



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó el 49.95% de avance físico con el 66,04 % del presupuesto de la obra.

**Estado situacional:**

- Avance Físico: 57.41%
- Avance Financiero: 76.71%

**Proyección:**

- A diciembre del 2023: 100% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2023

**EDUCACION**

**I.E.S. AGROPECUARIO N° 125 – CHUPA AZANGARO**

Costo de inversión: S/ 4.8 millones

Beneficiarios: 2,110 alumnos



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó el 4.10% de avance físico con el 12.97% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional**

- Avance físico 36.99%
- Avance Financiero 54.92%

**Proyección:**

- A diciembre del 2023: 100% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2023

## EDUCACIÓN

# I.E.S. AGROPECUARIO SAN JUAN DEL ORO - SANDIA

Costo de inversión: S/ 7.7 millones

Beneficiarios: 863 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 34.99% de avance físico con el 64.64% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 52.25%
- Avance Financiero: 68.12%

### Proyección:

- A diciembre 2023: 100% avance físico
- Culminación del Proyecto: Diciembre del 2023

## EDUCACIÓN

# I.E.S. SEÑOR DE HUANCA – SAN ANTONIO - PUNO

Costo de inversión: S/ 3.5 millones

Beneficiarios: 330 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 27.85% de avance físico con el 61.42% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 35.00%
- Avance Financiero: 80.26%

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 75% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Enero del 2024

## EDUCACIÓN

### I.E.S. TARACO – HUANCANE

Costo de inversión: S/ 10.5 millones

Beneficiarios: 2,029 alumnos



#### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 5.36% de avance físico con el 12.56% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional:

- Avance Físico: 27.36%
- Avance Financiero: 43.31%

#### Proyección:

- A diciembre del 2023: 52% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Abril del 2024

# PROYECTOS EN EJECUCION: EDUCACION TECNICA

## EDUCACIÓN

# TECNOLÓGICO DE MACUSANI - CARABAYA

Costo de inversión: S/ 27.9 millones

Beneficiarios: 1,200 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 0.93% de avance físico con el 1.70% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- Avance Físico: 13.52%
- Avance Financiero: 32.96%

### Proyección:

- A diciembre del 2023: 17% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Setiembre 2025.

## EDUCACIÓN SUPERIOR

# I.S.T. MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN - JULIACA SAN ROMAN

Costo de inversión: S/ 56 millones

Beneficiarios: 9,900 alumnos



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 8.55% de avance físico con el 22.39% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- Avance Físico: 13.52%
- Avance Financiero: 32.96%

### Proyección:

- A diciembre 2023: 35% de Avance Físico
- Culminación del proyecto: Octubre 2024

## EDUCACIÓN

### ISEPA AYAVIRI - MELGAR

Costo de inversión: S/ 28.9 millones

Beneficiarios: 6,300 alumnos



#### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 3.44% de avance físico con el 8.70% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional

- Avance físico acumulado: 13.80 %
- Avance financiero acumulado: 28.04%

#### Proyección:

- A diciembre 2023: 25.40% de Avance Físico
- Culminación del proyecto: Diciembre 2024

## PROYECTOS EN EJECUCION:

## SALUD

**SALUD**

**HOSPITAL MATERNO INFANTIL – JULIACA**

Costo de inversión: S/ 138,9 millones

Beneficiarios: 88,165 Habitantes



**Situación en la que se recibió:  
Según Resolución**

Se avanzó el 34.37% de avance físico con el 60.03% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional: Paralizado**

- Avance físico acumulado: 34.37%
- Avance financiero acumulado: 60.03 %

**Proyección:**

- A diciembre del 2023, Informe Técnico de Corte de Obra
- Culminación del proyecto: Enero del 2026.

**SALUD**

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - AYAVIRI**

Costo de inversión: S/ 1.5 millones

Beneficiarios: 144,719 Habitantes



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó el 13.23% de avance físico con el 43.45% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional: Paralizado**

- Avance físico: 16.14 %
- Avance financiero: 43.45 %

**Proyección:**

- A diciembre del 2023 tendrá 100% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2023.

## SALUD

# HOSPITAL DE APOYO ILAVE

Costo de inversión: S/ 98.5 millones\*

Beneficiarios: 84,941 Habitantes

\* Monto de Inversión de Expediente Técnico de Saldo de Obra



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 2.83% de avance físico con el 9.87% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- Avance físico acumulado: 5.71 %
- Avance Financiero: 14.26 %

### Proyección:

- A diciembre del 2023 tendrá 11.25% Avance Físico
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2024.

# PROYECTOS EN EJECUCION: TRANSPORTE - CARRETERAS

**TRANSPORTE**

**VÍA DE ACCESO A COATA - PUNO**

Costo de inversión: S/ 4.3 millones

Beneficiarios: 7,221 Habitantes



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó apenas el 58.60% de avance físico con el 61.90% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional:**

- Avance Físico: 80.39%
- Avance Financiero: 74.75%

**Proyección:**

- Avance Físico 100% a noviembre del 2023.
- Culminación del Proyecto Noviembre del 2023.

**TRANSPORTE**

**CARRETERA SINA YANAHUAYA  
TRAMO III - SUB TRAMO 002 - SANDIA**

Costo de inversión: S/ 61.1 millones

Beneficiarios: 83,549 Habitantes



**Situación en la que se recibió**

Se ha avanzado el 7.32% de avance físico con el 12.17% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional:**

- Avance financiero: 84.96 %
- Avance físico: 84.12 %

**Proyección:**

- Avance Físico 100% a diciembre del 2023.
- Culminación del Proyecto Diciembre del 2023.

## TRANSPORTE

# CARRETERA SINA YANAHUAYA TRAMO III - SUB TRAMO 003 - SANDIA

Costo de inversión: S/ 38 millones

Beneficiarios: 83.549 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se ha avanzado el 90.96% de avance físico con el 96.17% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- Avance físico acumulado: 92.05 %
- Avance financiero acumulado: 97.86 %

### Proyección:

- 99.2% Avance Físico a diciembre del 2023.
- Culminación del Proyecto Enero del 2024.

## TRANSPORTE

# CARRETERA SAN JUAN DE SALINAS Y CHUPA AZANGARO

Costo de inversión: S/ 42 millones

Beneficiarios: 29,869 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 73.19% de avance físico con el 82.05% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance físico: 87.61 %
- Avance financiero: 92.60 %

### Proyección:

- Avance Físico 100% a diciembre del 2023.
- Culminación del proyecto Diciembre del 2023.

## TRANSPORTE

# CARRETERA TRAMO ACHAYA – ESTRELLA AZANGARO

Costo de inversión: S/ 12.6 millones

Beneficiarios: 4,857 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 18.51% de avance físico con el 20.70% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance físico: 28.06 %
- Avance financiero: 32.78 %

### Proyección:

- Avance Físico 100% a diciembre del 2023.
- Culminación del proyecto Diciembre del 2023.

## TRANSPORTE

# CARRETERA CALACOTA – SANTA ROSA DE HUAYLLATA ILAVE – EL COLLAO

Costo de inversión: S/ 63.9 millones

Beneficiarios: 33,110 habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 75.33% de avance físico con el 87.58% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 78.28%
- Avance Financiero: 94.20%

### Proyección:

- Avance Físico 100% a diciembre del 2023.
- Culminación del proyecto Diciembre del 2023

## TRANSPORTE

### CARRETERA: TRAMO II KELLUYO – PISACOMA CHUCUITO

Costo de inversión: S/ 58.4 millones

Beneficiarios: 50,029 Habitantes



#### Situación en la que se recibió

Se ha avanzado el 40.38% de avance físico con el 53.51% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional:

- Avance Físico: 46.29%
- Avance Financiero: 63.52%

#### Proyección:

- Avance Físico 99.2% a diciembre del 2023.
- Culminación del Proyecto Enero del 2024.

## TRANSPORTE

### AV. ANDRES AVELINO CACERES – JULIACA SAN ROMAN

Costo de inversión: S/ 18.4 millones

Beneficiarios: 4,952 habitantes



#### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas un 6.77% del avance físico con el 16.03% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional:

- Avance Físico: 28.58%
- Avance Financiero: 38.73%

#### Proyección:

- Avance Físico 56% a diciembre del 2023.
- Culminación del Proyecto Marzo del 2024.

## TRANSPORTE

# INFRAESTRUCTURA VIAL ENTRE SANDIA Y PATAMBUCO - SANDIA

Costo de inversión: S/ 11 millones

Beneficiarios: 3,085 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 20.36% de avance físico con el 9.97% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

- Avance financiero: 30.80%
- Avance físico: 35.24 %

### Proyección:

- Avance Físico 44.94% a diciembre del 2023.
- Culminación del Proyecto marzo del 2024.

## TRANSPORTE

# CARRETERA ISILLUMA - SANDIA

Costo de inversión: S/ 7 millones

Beneficiarios: 5,121 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 39.92% de avance físico con el 32.89% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance financiero: 39.27 %
- Avance físico: 42.68 %

### Proyección:

- 99.2% Avance Físico a diciembre del 2023.
- Culminación del Proyecto Enero del 2024.

## TRANSPORTE

# CAMINO VECINAL PAMPA BLANCA ANANEA – SAN ANTONIO DE PUTINA

Costo de inversión: S/ 10 millones

Beneficiarios: 41,673 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 11.17% de avance físico con el 22.74% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance físico acumulado: 18.47 %
- Avance financiero acumulado: 35.95 %

### Proyección:

- Avance Físico 55.60% a diciembre del 2023.
- Culminación del proyecto: Mayo del 2024

## TRANSPORTE

# CAMINO VECINAL HUAQUINA - CHUCASUYO JULI - CHUCUITO

Costo de inversión: S/ 29.9 millones

Beneficiarios: 21,676 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 23.42% de avance físico con el 37.81% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance físico: 31.22 %
- Avance financiero: 51.02 %

### Proyección:

- Avance Físico 65.80% a diciembre del 2023.
- Culminación del proyecto: Junio del 2024.

**TRANSPORTE**

**CARRETERA HUERTAPATA – VISCACHANI – QUELLAHUYO  
HUANCANE**

Costo de inversión: S/ 33.8 millones

Beneficiarios: 3,735 Habitantes



**Situación en la que se recibió**

Se ha avanzado el 0.19% de avance físico con el 1.43% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional:**

- Avance Físico: 15.60%  
- Avance Financiero: 10.81%

**Proyección:**

- Avance Físico 25.6% a diciembre del 2023.  
- Culminación del Proyecto: Junio del 2024.

**TRANSPORTE**

**CARRETERA TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU  
ACORA - PUNO**

Costo de inversión: S/ 37.4 millones

Beneficiarios: 36,947 Habitantes



**Situación en la que se recibió**

Se ha avanzado el 7.16% de avance físico con el 10.56% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional:**

- Avance Físico: 11.97%  
- Avance Financiero: 23.06%

**Proyección:**

- Al diciembre del 2023 Avance Físico 19.95%  
- Culminación del Proyecto Octubre del 2024.

## TRANSPORTE

# AVENIDA CIRCUNVALACIÓN II - JULIACA

Costo de inversión: S/ 28,7 millones

Beneficiarios: 536,051 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 6.30% de avance físico con el 10.21% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 7.55%
- Avance Financiero: 14.93%

### Proyección:

- Avance Físico 11% a diciembre del 2023.
- Culminación del Proyecto Noviembre del 2024.

## TRANSPORTE

# CARRETERA POMATA YOROHOCO CHUCUITO

Costo de inversión: S/ 73 millones

Beneficiarios: 50,389 habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 6.87% de avance físico con el 13.06% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 13.12%
- Avance Financiero: 25.60%

### Proyección:

- Avance Físico 35% a diciembre del 2023.
- Culminación del proyecto: Diciembre del 2024

## TRANSPORTE

# CARRETERA ASIRUNI - ROSASPATA HUANCANÉ Y MOHO

Costo de inversión: S/ 41.6 millones

Beneficiarios: 56,064 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se ha avanzado el 9.39% de avance físico con el 15.40% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 15.86%
- Avance Financiero: 26.95%

### Proyección:

- Avance Físico 22.43% a diciembre del 2023.
- Culminación del Proyecto Noviembre del 2024.

## PROYECTOS EN EJECUCION:

## TRANSPORTE - PUENTES

## TRANSPORTE

# PUENTE CARROZABLE SAN ANTÓN - AZANGARO

Costo de inversión: S/ 3 millones

Beneficiarios: 6,846 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 41.99% de avance físico con el 73.86% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance físico: 74.99 %
- Avance financiero: 77.89 %

### Proyección:

- Avance Físico 100% a octubre del 2023.
- Culminación del Proyecto Octubre del 2023.

## TRANSPORTE

# PUENTE CARROZABLE C.P. QUEQUERANA Y C.P. NINANTAYA - MOHO

Costo de inversión: S/ 2.3 millones

Beneficiarios: 3,045 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se ha avanzado el 23.48% de avance físico con el 41.44% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 70.82%
- Avance Financiero: 76.74%

### Proyección:

- Avance Físico 100% a octubre del 2023.
- Culminación del proyecto Octubre del 2023.

## TRANSPORTE

# PUENTE COLGANTE PEATONAL SANTA ROSA YANAMAYO ALTO INAMBARI - SANDIA

Costo de inversión: S/ 2.5 millones

Beneficiarios: 119 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se avanzó apenas el 46.70% de avance físico con el 49.19% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 64.39%
- Avance Financiero: 83.29%

### Proyección:

- Avance Físico 100% a noviembre del 2023.
- Culminación del proyecto Noviembre del 2023.

## TRANSPORTE

# PUENTE KALAHUALA - ASILLO - AZANGARO

Costo de inversión: S/ 5.1 millones

Beneficiarios: 18,725 habitantes



### Situación en la que se recibió

Se recibió al 20.58% de avance físico con el 31.79% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 62.83%
- Avance Financiero: 66.52%

### Proyección:

- Avance Físico 100% a diciembre del 2023
- Culminación del proyecto Diciembre del 2023

## TRANSPORTE

# PUENTE HUANCUHUIRE - SANDIA

Costo de inversión: S/ 19 millones

Beneficiarios: 8,560 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Se he avanzó el 7.32% de avance físico con el 12.17% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance físico: 12.12 %
- Avance financiero: 20.69%

### Proyección:

- Avance Físico 35 % a diciembre del 2023.
- Culminación del proyecto Junio del 2024.

## TRANSPORTE

# PUENTE YARAJA - AZANGARO

Costo de inversión: S/ 12.5 millones

Beneficiarios: 28,526 habitantes



### Situación en la que se recibió

Se recibió al 2.03% de avance físico con el 10.49% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Avance Físico: 6.57%
- Avance Financiero: 21.61%

### Proyección:

- Avance Físico 45% a diciembre del 2023
- Culminación del proyecto Agosto del 2024

# OBRAS CULMINADAS

## EDUCACIÓN

### I.E.S. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ – MACUSANI CARABAYA

Costo de inversión: S/ 8.5 millones

Beneficiarios: 11,256 habitantes



#### Situación en la que se recibió

Avance físico del 94.56%  
con el 83.82% del presupuesto de la obra.

#### Estado situacional:

- Culminado el 19 de Abril del 2023.
- (96.45% físico y 88.31% financiero)

**Culminado**

## EDUCACIÓN

# I.E.S FRANCISCO BOLOGNESI DE SULLKA HUAYRAPATA - MOHO

Costo de inversión: S/ 4 millones

Beneficiarios: 607 alumnos



### Situación en la que se recibió

Avance físico del 82.78%  
con el 93.10% del presupuesto de la obra

### Estado situacional:

- Culminado el 27 de Abril del 2023  
- (100% físico y 99.89% financiero)

**Culminado**

## SALUD

# PUESTO DE SALUD TOLAPALCA – MAÑAZO PUNO

Costo de inversión: S/ 3.5 millones

Beneficiarios: 505 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Avance físico del 87.16%  
con el 85.87% del presupuesto de la obra

### Estado situacional

- Culminado el 30 de Mayo del 2023.  
- (99.84% físico y 96.34% financiero)

**Culminado**

## EDUCACIÓN

# I.E.I. N° 357 SAN JOSE – JULIACA – SAN ROMAN

Costo de inversión: S/ 2.8 millones

Beneficiarios: 1,980 alumnos



**Situación en la que se recibió**  
Avance físico del 82.38%  
con el 93.80% de avance financiero

**Estado situacional**  
- Culminado el 31 de Mayo de 2023  
- (95.89% y 98.03% financiero)

**Culminado**

## EDUCACIÓN

# I.E.I. N° 214 NIÑO JESUS DE PRAGA – PLATERIA PUNO

Costo de inversión: S/ 2.4 millones

Beneficiarios: 466 alumnos



**Situación en la que se recibió**  
Avance físico del 72.05%  
con el 74.31% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional**  
- Culminado el 30 de Junio de 2023  
- 100% físico y 96.85% financiero

**Culminado**

## EDUCACIÓN

# TECNOLÓGICO DE YUNGUYO

Costo de inversión: S/ 17.8 millones

Beneficiarios: 4,954 alumnos



### Situación en la que se recibió

Avance físico del 91.51%  
con el 94.31% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

- Culminado el 15 de julio del 2023.
- (100.00% físico y 98.11% financiero)

**Culminado**

## TRANSPORTE

# AVENIDA COSTANERA SUR - PUNO

Costo de inversión: S/ 9.8 millones

Beneficiarios: 38,340 Habitantes



### Situación en la que se recibió

Avance físico del 70.89%  
Con el 55.83% del presupuesto de obra.

### Estado situacional

- Culminado el 30 de Julio de 2023
- (99.04% físico y 87.79% financiero)

**Culminado**

## TRANSPORTE

# AV. TAMBOPATA – JULIACA - SAN ROMAN

Costo de inversión: S/ 8.2 millones

Beneficiarios: 2,400 habitantes



### Situación en la que se recibió

Avance físico del 45.91%  
con el 51.66% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

Culminado el 27 de Setiembre 2023  
(100% físico y 95.75% financiero)

**Culminado**



## SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS



## PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO

**SGED**

Expedientes Tecnicos	
Sector	Cantidad
Salud	15
Educacion	28
Transportes	16
Planeamiento y Gestion	3
Cultura y Deporte	2
Comercio	1
<b>Total</b>	<b>65</b>

**“CARTERA DE EXPEDIENTES TECNICOS”**

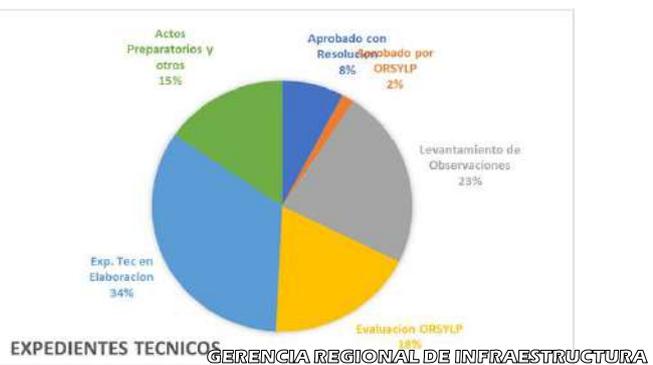
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**SGED**



**“EXPEDIENTES TECNICOS POR SECTORES”**

Etapa/Sector	Expedientes Tecnicos						TOTAL
	Salud	Educacion	Transporte	Planeamiento y Gestion	Cultura y Deporte	Comercio	
Aprobado con Resolucion	4	1					5
Aprobado por ORSYLP	0			1			1
Levantamiento de Observaciones	3	7	4			1	15
Evaluacion ORSYLP	1	7	4				12
Exp. Tec en Elaboracion	3	11	4	2	2		22
Actos Preparatorios y otros	4	2	4				10
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>65</b>



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



# DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



## MANTENIMIENTO RUTINARIO:

N°	RUTA	ACTIVIDADES/PRODUCTOS DESCRIPCION	META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	DOCUMENTO	PERSPECTIVA Y/O PROYECCION A DIC. 2023
1	PU-141	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA REGION PUNO - RUTA PU-141 TRAVECTORIA: EMP PU-111 (DV. CAMBRIA) CAMBRIA - EMP PU-112 (DV. COLLPANI) TRAMO: KM 0+000 AL 31+050° DISTRITO PUTINA - MUÑANI - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	31.05	EN EJECUCION	21%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2023
2	PU-138	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU - 138, EMP. PE-34B - PASANOCOLLO - PUCATILLANA - EMP. PU - 100 (NUÑO), TRAMO: KM.0+000 AL 42+990 MULTIDISTRITAL - MELGAR - PUNO".	42.99	EN EJECUCION	18%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2024
3	PU-110	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-110, EMP. PE-34L (ASIRUNJ) - COTACUCHO - SICTA - ALTO CHALLAPA - CARTAHUYO - ROSASPATA - ÑAPA PAMPA - POMAACA - SULLCA - HUAYRAPATA - QUEQUERANA - EMP. PE - 34 L (NINANTAYA), TRAMO KM 18+000 AL 50+000 MULTIDISTRITAL - HUANCANE - PUNO	32.00	EN EJECUCION	23%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2025
4	PU-148	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU- 148 EMP. PE-34L (COJATA) -DV. UBABAMBA - DV. HUAYRAPATA - HUANCASAYA - KANTATI URURI - TARUCANI - HUALLATIRI - HUARANCA EMP. PU - 110 TRAMO KM. 35+000 AL 67+000, MULTIDISTRITAL - HUANCANE - MOHO - PUNO".	32.00	EN EJECUCION	24%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2026
5	PU-109	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA, RUTA: PU-109, EMP PE-34H (YANAHUAYA) - PURUMPATA - SAN LORENZO - QUIACA - SINA - LUSUNI - ABRA ISCAYCRUZ - ABRA CALLAHUANCA - EMP PE-34L (SUCHES), TRAMO: KM 0+000 AL 17+000 Y DEL 55+000 AL 94+000, MULTIDISTRITAL SANDIA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	56.00	EN EJECUCION	23%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2027
6	PU-151	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-151, EMP. PU 130 (YUNGUYO) - BELLAVISTA - SIGUALAYA - TINICACHI (INTER. BOLIVIA), TRAMO KM 0+000 AL 23+000 LONGITUD 23.00 KM DISTRITO DE YUNGUYO - PUNO	23.00	NO SE EJECUTO	26%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2028
7	PU-137	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-137, EMP. PE-35 (PAUCARCOLLA) - CHULARA - PALCAPATA - YANICO - CUPE - COLLA - QUILLURA - EMP. PU - 121 (ATUNCOLLA) TRAMO: 00+000 AL 13+767 LONGITUD 13.767 KM DISTRITO DE PAUCARCOLLA Y ATUNCOLLA - PUNO - PUNO	13.18	EN EJECUCION	27%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2029
8	PU-140	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-140, EMP. PE-35 (ESTRELLA) - PTE. ACHAYA - CHUQUIJANO - ACHAYA - PU - 113 (CAMINACA), TRAMO DEL KM 7+000 AL 16+780 (CAMINACA)	9.78	EN EJECUCION	28%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2030
9	PU-111	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA RUTA PU-111, EMP PE - 34 B (AZANGARO) - PINQUILLANE - TINTIRE - CONDORIRI - SOQUIA - MUÑANI - PICOTANI - PUTUPATA - MOROCCARCA - EMP. PE-34 H (QUISCUPIUNCO) TRAMO: KM 23+000 AL 38+000 (MUÑANI), MULTIDISTRITAL - AZANGARO - PUNO	15.00	EN EJECUCION	29%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2031
10	PU-119	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-119, EMP. PU - 118 (DV CAPACHICA) - CAPACHICA - LLACHON, TRAMO: KM 10+500 AL 15+050 DISTRITO CAPACHICA - PUNO - PUNO"	4.50	EN EJECUCION	23%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2032
11	PU-139	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-139 - EMP. PE-34 K (CRUCERO) - HDA. POTONI - SAN JOSE - COLLANA - EMP. PU - 111 (AZANGARO) TRAMO POTONI - SAN JOSE - AZANGARO - PUNO	69.70	NO SE EJECUTO	23%	-	CUMPLIR LA META AL 100% AL 26 DICIEMBRE 2033



# MANTENIMIENTO PERIODICO:



N°	ACTIVIDADES/PRODUCTOS		META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCION A DIC. 2023
	RUTA	DESCRIPCION					
1	PU-143	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-143 EMP. PE-34 H (SUCUTA) - JANANSALLA - TIKITIKI - EMP PU- 115, TRAMO: KM. 0+00 AL 13+390, QUILCAPUNCO INCHUPALLA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO.	13.39	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO
2	PU-111	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADO RUTA PU-111 EMP. PE-34 B (AZÁNGARO) - PINQUILLANE - TINTIRE - CONDORIRI - SOQUIA - MUÑANI - PICOTANI - PUTUPATA - MOROCCARCA - EMP. PE-34 H (QUISCUPUNCO), TRAMO: KM. 0+00 AL 23+000, KM 31+00 AL 34+88 Y DEL KM. 38+000 AL 99+77, MULTIDISTRITAL- AZANGARO, SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO.	88.65	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO
3	PU-142	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-142 EMP. PE - 34H (DV. ALBARIZANI) - CHAPARRAL - SANTA RITA - QUENACANI - EMP. PE - 34 L (TRAPICHE), TRAMO: KM. 0+00 AL 36 +960, MULTIDISTRITAL - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO.	36.96	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO
4	PU-116	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADO RUTA PU-116 EMP. PE-34 H (ACCOLLO) - PTE. S/RÍO HUANCANE - EMP. PE-34 I (HUANCANÉ), TRAMO: KM. 0+00 AL 8+00, HUANCANE - HUANCANE - PUNO.	8.00	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO
5	PU-145	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-145 EMP. PE - 34 I (HUANCANE) - CHUQUIAGUILLO - EMP. PE - 34H (HUATASANI), TRAMO KM. 0+277 AL 18+690, HUATASANI - HUANCANE - PUNO.	18.41	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO
6	PU-144	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-144 EMP. PE-34 L (COJATA) - DV. HUANCASAYA - TARUCANI-EMP. PU-115 (INCHUPALLA) TRAMO: KM. 0+000 AL 25+450, MULTIDISTRITAL - HUANCANE - PUNO.	25.45	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO
7	PU-147	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADO RUTA PU-147 EMP. - PE - 34 I (JIPATA) - JACANTAYA - CAMISANI - JACHA PARU - LLOQUESANI - EMP. PE- 34 I (MOHO), TRAMO: KM. 0+00 AL 24+990, MOHO - MOHO - PUNO.	24.99	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO
8	PU-148	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA RUTA PU-148 EMP. PE-34 L (COJATA) - DV. UBABAMBA - DV. HUARAPATA - HUANCASAYA - KANTATI URURI - TARUCANI - HUALLATIRI - HUARANCA EMP. PU-110, TRAMO: KM. 0+350 AL 35+000, COJATA - HUANCANE - PUNO.	34.65	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO
9	PU-110	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADO RUTA PU-110 EMP. PE-34 I (ASIRUNI) - COTACUCHO - SICTA - ALTO CHALLAPA - CARTAHUYO - ROSASPATA - ÑAPA-PAMPA POMAQCA - SULLCA - HUAYRAPATA - QUEQUERANA - EMP -34 I (NINANTAYA), TRAMO KM. 50+000 AL 59+300, MULTIDISTRITAL - MOHO - HUANCANÉ - PUNO.	9.30	LICITACION PUBLICA	-	CONVENIO 25/08/2023	LOGRAR META Y OBJETIVO

**OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS**



GOBIERNO REGIONAL PUNO

GERENCIA GENERAL REGIONAL

OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

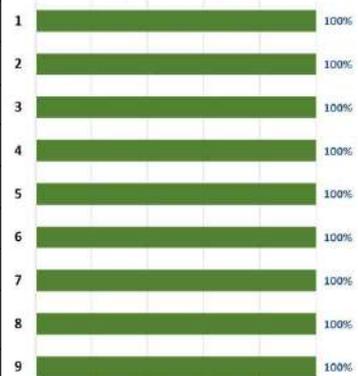


EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS AL PUNO AL 27/09/2023

PROYECTOS LIQUIDADOS 2023

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	CUI	PRINCIPALES LOGROS
1	CARRETERA AZANGARO (EMP. PU-113) - SAN JUAN DE SALINAS - CHUPA, TRAMO-I	2267525	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°039-2023-GRI-GR PUNO
2	ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) EESS MANUEL NUÑEZ BUTRON	2494757	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°080-2023-GRI-GR PUNO
3	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE APOYO SAN MARTIN DE PORRES DE MACUSANI	2227389	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°096-2023-GRI-GR PUNO
4	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	2149437	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°149-2023-GRI-GR PUNO
5	MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA ZONA CIRCUNLACUSTRE DE LA REGION PUNO	2158850	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°346-2023-GRDS-GR PUNO
6	ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO Y CAMION BARANDA; EN EL(LA) DIRECCION REGIONAL DE SALUD DISTRITO DE PUNO	2502758	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°392-2023-GRDS-GR PUNO
7	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD CHARAMAYA	2190613	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°305-2023-GRI-GR PUNO
8	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA PREVENIR LA DESNUTRICION CRONICA, EN MENORES DE 3 AÑOS EN LAS PROVINCIAS DE CARABAYA, MELGAR Y SANDIA DE LA REGION PUNO AÑO I y II	2159149	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°422-2023-GRDS-GR PUNO
9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA CESAR VALLEJO DE HUANCANE	2055920	LIQUIDADADO CON ACTO RESOLUTIVO RGR N°333-2023-GRI-GR PUNO

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ORSyLP AL 27/09/2023



GOBIERNO REGIONAL PUNO

GERENCIA GENERAL REGIONAL

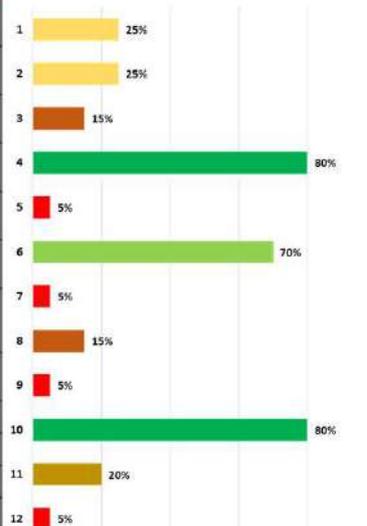
OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS



PROYECTOS EN PROCESO DE RECEPCION Y LIQUIDACION

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	CUI/META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES
1	L PUESTO DE SALUD TOLAPALCA, MICRORRED MAÑAZO - PUNO	262	CUENTA CON COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION: CON VERIFICACION FISICA PARA RECEPCION PENDIENTE DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.	25%
2	I.E. S FRANCISCO BOLOGNESI DEL CENTRO POBLADO DE SULLKA CERCADO - PROVINCIA DE MOHO -	258	CUENTA CON COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION: CON VERIFICACION FISICA PARA RECEPCION PENDIENTE DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.	25%
3	AVENIDA COSTANERA SUR Y SURESTE EN EL TRAMO JIRON LUIS BANCHERO ROSSI - PUNO	125	CUENTA CON COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION: CON VERIFICACION FISICA PARA RECEPCION CON ACTA DE OBSERVACIONES, SIN INFORME FINAL.	15%
4	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS AGROPECUARIOS DE QUELLO QUELLO Y CAHUAYA DEL DISTRITO DE ROSASPATA	203	CUENTA CON COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION: CON VERIFICACION FISICA PARA RECEPCION PENDIENTE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.	80%
5	EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I. NRO. 94 DEL CENTRO POBLADO DE UMUCHI, MOHO, PUNO	79	CUENTA COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION, REVISION DE INFORMACION EN APPLICATIVOS INFORMATICOS DEL MEF Y SIAF, PENDIENTE DE EMISION DE INFORME FINAL DE OBRA	5%
6	EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N 214 NIÑO JESUS DE PRAGA, PLATERIA, PUNO	2196858	CON VERIFICACION FISICA, CUENTA CON RECEPCION DE OBRA, EN PROCESO DE FORMULACION DE LIQUIDACION TECNICO FINANCIERO (REVISION DEL INFORME FINAL)	70%
7	INICIAL DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, COJATA, HUANCANE, PUNO	2539886	CON VERIFICACION FISICA PARA RECEPCION CON ACTA DE OBSERVACIONES, SIN INFORME FINAL, SEGUIMIENTO PARA CULMINACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERO Y EMISIÓN DE INFORME FINAL	5%
8	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE YUNGUYO, YUNGUYO - PUNO	2249767	CON VERIFICACION FISICA PARA RECEPCION CON ACTA DE OBSERVACIONES, ELABORACION DE LOS INFORMES DE PENDIENTES DE PAGO	15%
9	EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. NRO. 357 SAN JOSE, JULIACA-SAN ROMAN - PUNO	2196860	CUENTA CON COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION, SE VERIFICO LA OBRA FISICAMENTE	5%
10	PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DEL ORO - SANDIA - PUNO	2293195	CUENTA CON COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION, SE VERIFICO LA OBRA FISICAMENTE	80%
11	EDUCACION SECUNDARIA EN LA IE JULIO GABANCHO ENRIQUEZ, MACUSANI - CARABAYA - PUNO.	2165276	CON COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION, SE VERIFICO LA OBRA FISICAMENTE	20%
12	AV. TAMBOPATA TRAMO AV. SAN MARTIN - AV. CIRCUNVALACION II DE LA CIUDAD DE JULIACA	2282351	CON COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION	5%

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ORSyLP AL 27/09/2023





GOBIERNO REGIONAL PUNO

GERENCIA GENERAL REGIONAL

OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS



### TRANSFERENCIA DE INFRAESTRUCTURA (EDUCACION, SALUD, OTROS)

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	CUI/META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES
37	CONSTRUCCION DE CENTRAL DE OXIGENO; ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) EESS MANUEL NUÑEZ BUTRON - PUNO DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	2494757	EN PROCESO DE TRANSFERENCIA, COORDINACION CON LA COMISION DE TRANSFERENCIA POR PARTE DE LA DIRESA	20%

### CONFORMIDAD PARA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	CUI	DESCRIPCION	MONTO
1	EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. N°288 DEL CENTRO POBLADO DE QUEÑUANI, DISTRITO DE YUNGUYO - YUNGUYO - PUNO	2196879	E.T. APROBADO	\$/1,588,038.36
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N 986 SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO	2196857	E.T. APROBADO	\$/3,367,192.65
3	I.E.S. THOMAS ALVA EDISON DE LA URBANIZACIÓN CHILLA - LOS ROSALES, CENTRO POBLADO DE CHILLA - DISTRITO DE JULIACA -	2194462	E.T. APROBADO	\$/10,367,207.16
4	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO DEL GORE PUNO	2592407	E.T. APROBADO	\$/185,101,183.44
5	AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA. PROVINCIA DE SANDIA.	2477014	E.T. APROBADO	\$/29,908,252.15
6	HOSPITAL RAFAEL ORTIZ RAVINES DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO - REGION PUNO	2278822	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS E.T. APROBADO Y PLAN DE CONTINGENCIA	\$/1,817,714,271.21
7	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZAVAL PAUCA DE REDESS HUANCANE	2251136	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS E.T. APROBADO	\$/191,120,472.66
8	REPARACION DE CAMPO DEPORTIVO; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) ESTADIO ENRIQUE TORRES BELON DISTRITO DE PUNO	2555837	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS E.T. APROBADO	\$/2,996,368.70
9	CENTRO DE SALUD LA REVOLUCIÓN (NIVEL I-4) DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN	2435272	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS E.T. APROBADO	\$/63,808,801.58
10	ESTABLECIMIENTO DE SALUD NIVEL I- 4 DE LA LOCALIDAD DE TARACO, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	2490087	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS E.T. APROBADO	\$/60,630,685.16



EXPEDIENTES	CANT.
EXPEDIENTES APROBADOS	10
EN EVALUACION	20
OBSERVADOS	15

### PLANES DE TRABAJO APROBADOS

SE HAN APROBADO 18 PLANES DE TRABAJO



GOBIERNO REGIONAL PUNO

GERENCIA GENERAL REGIONAL

OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS



### CUMPLIMIENTO DE METAS

- SE REALIZA REUNIONES MENSUALES CON LOS SUPERVISORES DE OBRA, ASISTENTES ADMINISTRATIVOS.
- SE REALIZA LAS VISITAS INOPINADAS POR LOS COORDINADORES DE SUPERVISION A LAS DIFERENTES OBRAS.
- SE REALIZA EL CONTROL DE ASISTENCIA A LOS SUPERVISORES DE OBRA, CONTROL CON FOTOS GEOREFERENCIADOS..





GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

# PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE (PRORRIDRE)

Trabajando  
por un  
futuro  
**Mejor**

## AGROPECUARIO

### RIEGO TECNIFICADO MOLINO HUMACATA, ZEPITA - CHUCUITO - PUNO

Costo de inversión: S/ 5 millones

Beneficiarios: 508 habitantes

Incorporadas bajo Riego 78 has



#### Situación en la que se recibió

- Deficiencias en el expediente técnico
- Desbalance de S/ 60 ml
- Baja ejecución física

#### Estado Situacional

- PIM 2023: 3,734,779.00
- Avance FISICO 71.47%
- Avance FINANCIERO 75.29%

#### Proyección

- Fin de ejecución Diciembre del 2023

## AGROPECUARIO

### RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO, AZANGARO - PUNO

Costo de inversión: S/ 29 millones

Beneficiarios: 1,732 habitantes

Terrenos incorporados bajo riego 40 has



#### Situación en la que se recibió

- Deficiencias en el Expediente Técnico.
- Baja ejecución física

#### Estado situacional

- PIM 2023: 8,569,766.00
- Avance FISICO 77.66%
- Avance FINANCIERO 83.63%

#### Proyección

- Fin de ejecución Noviembre del 2023

## AGROPECUARIO

### RIEGO LACALACA - CALLAZA DISTRITO DE HUACULLANI - CHUCUITO - PUNO

Costo de inversión: S/ 22 millones

Beneficiarios: 1,779 habitantes

Terrenos incorporadas bajo riego 598 has



#### Situación en la que se recibió

- Deficiencias en el expediente Técnico
- Desbalance de S/ 100 mil

#### Estado Situacional

- PIM 2023: 15,718,123.00
- Avance FISICO 35.88%
- Avance FINANCIERO 78.75%

#### Proyección

- Fin de ejecución: Enero del 2024

## AGROPECUARIO

### RIEGO LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, UMACHIRI -MELGAR

Costo de inversión: S/ 20 millones

Beneficiarios: 1,104 habitantes

Terrenos incorporadas bajo riego 189.20 has



#### Situación en la que se recibió

- Deficiencias en el Expediente Técnico.

#### Estado Situacional

- PIM 2023: 444,913.00
- Avance FISICO 100.00%
- Avance FINANCIERO 98.5%

#### Proyección

- Fin de ejecución julio del 2023
- **Obra culminada**

## AGROPECUARIO

### SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO, VILQUECHICO - HUANCANÉ - PUNO

Costo de inversión: S/ 12 millones

Beneficiarios: 988 habitantes

Terrenos incorporadas bajo riego: 212 has



#### Situación en la que se recibió

- Deficiencias en el expediente Técnico

#### Estado Situacional

- PIM 2023: 2,313,680.00
- Avance FISICO 91.29%
- Avance FINANCIERO 92.89%

#### Proyección

- Fin de ejecución Noviembre del 2023

27 set. 2023 16:35  
19L 442912 8328500  
Altitud: 4035.9m  
Meta 026: Riego Solitario



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

# PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL ANDINO (PRADERA)

Trabajando  
por un  
futuro  
Mejor

## PE. PRADERA

### ACTIVIDADES PERMANENTES: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

#### Área Administrativa

##### ACTUALIZACIÓN:

- Planes operativos anuales de los proyectos de inversión en ejecución.
- Actualización de documentos de gestión
  - Manual de perfil de puestos (MOF)
  - Manual de clasificador de cargos (ROF)
  - CAP provisional

##### IMPLEMENTACIÓN:

- Se ha presentado el plan de implementación de actividades operativas permanentes con el fin de dar continuidad a laboratorios y plantas instaladas.
- Se esta en proceso de elaboración 03 directivas internas para el manejo de caja chica, encargos internos y compras menores a 8 UITs.
- Se ha implementado de manera satisfactoria el sistema interno de control (SIC).

#### Administración (Operación y mantenimiento)

- Durante el presente año, se ha logrado el reconocimiento de propiedades inmuebles, correspondientes al PE PRADERA.
- Se ha logrado, recuperar la capacidad operativa de la Planta de Nitrógeno ubicada en Ayaviri - Melgar.
- Se esta realizando las acciones necesarias, para recuperar en un 100% la capacidad de producción de la Planta de nitrógeno, ubicada en Ayaviri Melgar, con la recuperación y mantenimiento de los equipos tales como Sistema de Motor Compresor de Helio y el purgado del equipo interno.



**PRODUCTIVOS**

**PROYECTO ENGORDE VACUNOS EN LA REGIÓN DE PUNO - PRADERA**

Costo de inversión: S/ 75 millones

Beneficiarios: 8,815 habitantes



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó el 16.45% de avance físico con el 23% del presupuesto del Proyecto.

**Estado Situacional:**

Agosto 2023  
Avance físico del 22.67%  
Avance financiero 31.99%

**Proyección:**

- Avance físico 28.6% a Diciembre del 2023
- Culminación del proyecto: mayo 2025

**PRODUCTIVOS**

**PROYECTO CONCLUIDO:**

**“PROYECTO TECNOLECHE EN LA REGIÓN PUNO - PRADERA”**

Costo de inversión: S/ 42,5 millones

Beneficiarios: 13,200 productores.



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó el 89.79% de avance físico con el 91.69% del presupuesto del Proyecto

**Estado situacional**

Se concluyó la ejecución física al 100% en julio 2023. Actualmente se encuentra elaborando el informe final (pre liquidación).

**Proyección:**

Al 2023, iniciar con la liquidación del proyecto.

**PROYECTO EN LIQUIDACIÓN:**

**“PROYECTO OVINOS DE LA ZONA SUR - PRADERA”**

Costo de inversión: *S/ 12,3 millones*

Beneficiarios: **3,360 productores**



**Situación en la que se recibió**

En proceso de liquidación.

**Estado situacional**

Se remitió la propuesta de la Comisión de Liquidación Técnico Financiera.

**Proyección:**

Al 2023, lograr la aprobación de la liquidación del proyecto.

**PRODUCTIVOS**

**EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELABORACION:**

**“PROYECTO INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - PRADERA”**

Costo de inversión: *S/ 24,3 millones*

Beneficiarios: **5,932 productores.**

**Situación en la que se recibió**

Expediente técnico con subsanación de observaciones entregado a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos para su aprobación.

**Estado situacional**

Se subsanaron las observaciones del expediente técnico y se remitió a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos del GRP para su evaluación y aprobación.

**Proyección:**

Al 2023, lograr la aprobación del Expediente técnico y dar inicio con la ejecución física del proyecto.

## PRODUCTIVOS

### EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELABORACION:

# “AMPLIACIÓN PROYECTO OVINOS - PRADERA”

Costo de inversión: **S/ 27,7 millones**

Beneficiarios: **6,709 productores.**

#### Situación en la que se recibió

Expediente técnico entregado a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos para su evaluación.

#### Estado situacional

En proceso de subsanación de observaciones.

#### Proyección:

Al 2023, lograr la aprobación del Expediente técnico .



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Gerencia Regional de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial

# DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO

Trabajando  
por un  
futuro  
**Mejor**

## PRODUCTIVOS

# ACTIVIDADES - DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

N°	ACTIVIDADES	META	LOGROS	AVANCE	DIFICULTADES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCIÓN A DIC. 2023
01	PP 068 Adquisición de Kits Veterinarios (Vitaminas, Antiparasitarios y antibióticos)	1,500 Kits	1,500 kits	100%	Al tener la necesidad se hizo modificación presupuestal para la compra de abonos y alimento balanceado.	Lograr la distribución y aplicación del 100 % de los Kits adquiridos.
02	PP 068 Alimento balanceado (Vacuno, ovino y camélidos)	53,000 Kg.	53,000 Kg.	100%	Ninguna	Lograr la distribución del 100 % del alimento balanceado.
03	PP 068 Abonos y adherentes	5,000 Kg. 1,250 Has.	5,000 Kg. 1,250 Has.	100%	Ninguna	Se ha cumplido la meta planteada.
04	PP 068 Semilla de avena forrajera	14,500 Kg		En proceso de adquisición		Lograr la distribución del 100 % de la semilla antes de noviembre.
05	Convenio con el PI "Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en Perú, Tercera Etapa – PTRT3"	50,000 Títulos	18,900 Títulos	37.80%	Ninguna	Cumplir con el 100% de la meta propuesta.
06	Empadronamiento en el Padrón de Productores Agrario	240,000 Productores Agrarios	178,504 Productores Agrarios	74.38 %	Hubo retrasos en el inicio del proceso de empadronamiento.	Lograr la distribución del 100 % de la semilla antes de noviembre.
07	Seguro catastrófico	De acuerdo a evaluación 10,219 Has. 30,000 Productores	5,100 Has. 14,972 Productores	49.90%	La aseguradora minimiza los daños, por ende reconoce menos daños.	Cumplir con la indemnización al 100% a los productores
08	Entrega de certificados y títulos	1,600 Títulos	0	0.0%	A nivel nacional no se cuenta con la tasa registral para cumplir la meta	Al mes octubre la entrega de 1,200 títulos. A diciembre cumplir con el 100% de la meta propuesta.
09	Formalización y titulación de comunidades campesinas	7 Títulos	2 Títulos	28.60%	Ninguna	Cumplir con el 100% de la meta propuesta.
10	Formalización de organizaciones de productores con fines comerciales	17 Organizaciones	9 Organizaciones	52.94%	Ninguna	Cumplir con el 100% de la meta propuesta.

## PRODUCTIVOS

# PROYECTO GRANOS ANDINOS ORGÁNICOS

Costo de inversión: **S/ 23 millones**

Beneficiarios: **10,565 productores**



### Situación en la que se recibió

Se avanzó el 93.37% de avance físico con el 82.31% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional

Agosto 2023

- Avance físico acumulado 94.80%
- Avance financiero acumulado 85.8%

### Proyección:

- A noviembre 2023 se logrará un avance físico de 98.9%.
- Culminación del proyecto: Noviembre 2023

**PRODUCTIVOS**

**PROYECTO VICUÑAS**

Costo de inversión: S/ 22 millones

Beneficiarios: 5,339 conservacionistas



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó el 56.38 % de avance físico (en 5 años de ejecución) con el 60.43% del presupuesto de proyecto.

**Estado situacional**

Agosto 2023  
- Avance físico acumulado 66.7%  
- Avance financiero acumulado 66.70 %

**Proyección:**

- A diciembre 2023 se logrará un avance físico de 78.20%.  
- Culminación del proyecto: Agosto 2024

**PRODUCTIVOS**

**PROYECTO FRUTALES**

Costo de inversión: S/ 47 millones

Beneficiarios: 13,649 productores



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó 4.81% de avance físico con el 3.59% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional**

Agosto 2023  
- Avance físico acumulado 10.18%  
- Avance financiero acumulado 10.20%

**Proyección:**

- A diciembre 2023 se logrará un avance físico de 15.45%.  
- Culminación del proyecto Agosto 2027

**PRODUCTIVOS**

**PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Costo de inversión: S/ 31 millones

Beneficiarios: 5,737 productores



**Situación en la que se recibió**

Se avanzó 3.34% de avance físico con el 3.59% del presupuesto de la obra.

**Estado situacional**

Agosto 2023

- Avance físico acumulado 15.90%
- Avance financiero acumulado 17.4 %

**Proyección:**

- A diciembre 2023 avance físico de 28.80%.
- Culminación del proyecto Setiembre 2025

**PRODUCTIVOS**

**PROYECTO ALPACAS DE COLOR**

Costo de inversión: S/ 30 millones

Beneficiarios: 9,360 productores



**Situación en la que se recibió**

Proyecto VIABLE

**Estado situacional**

- En elaboración de expediente técnico por consultoría

**Proyección:**

- A diciembre 2023 se logrará la Aprobación del Expediente técnico

**PRODUCTIVOS**

**PROYECTO PASTOS Y FORRAJES**

Costo de inversión: S/ 21 millones

Beneficiarios: 33,555 productores



**Situación en la que se recibió**  
Se planteó este año

**Estado situacional**  
- Se encuentra en formulación de Perfil - Pre inversión

**Proyección:**  
- A diciembre 2023 se logrará la VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

**DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN PUNO**



## ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES / PRODUCTOS	META	PRINCIPALES LOGROS	AVANCES	DIFICULTADES	PERSPECTIVA Y/O PROYECCIÓN A DIC. 2023
1	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	50 DERECHOS ACUÍCOLAS (CONSESIONES Y AUTORIZACIONES)	SE OTORGO 35 DERECHOS ACUÍCOLAS	70.00%	CONFLICTOS SOCIALES, EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LIMITACIONES LOGÍSTICAS	OTORGAMIENTO DE 50 DERECHOS ACUÍCOLAS
2	MONITOREO MENSUAL DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	12 MONITOREOS	08 MONITORES EN LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA (PRODUCCIÓN DE TRUCHAS 17,420.20 TN DE TRUCHA FRESCA)	66.67%	CONFLICTOS SOCIALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	LLEGAR A LA PRODUCCIÓN DE 40,000.00 TN DE TRUCHA FRESCA
3	CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS ACUÍCOLAS	70 CERTIFICACIONES (IMPORTACIÓN DE OVAS)	SE TRAMITO 61 CERTIFICADOS DE SERVICIOS ACUÍCOLAS (SE IMPORTO 74'916,000.00 DE OVAS DE TRUCHA)	87.14%	CONFLICTOS SOCIALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	OTORGAR 70 CERTIFICACIONES DE SERVICIOS ACUÍCOLAS (200'000.000.00 DE OVAS DE TRUCHA)
4	DESARROLLO DE LA EMPRESA	50 CAPACITACIONES	30 CAPACITACIONES A EMPRENDEDORES DE METAL MECÁNICA, CARPINTERÍA Y PANADERÍA	60.00%	INCREMENTO DE LA INFORMALIDAD DEL SECTOR MYPES, DESCONOCIMIENTO DE PROCESOS DE FORMALIZACIÓN	EJECUTAR LAS 50 CAPACITACIONES Y SENSIBILIZAR AL SECTOR INFORMAL PARA QUE INICIEN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN

## MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LAS MYPE

Costo de inversión: S/ 6,4 millones

Beneficiarios: 1,443 empresas MYPE



### Situación en la que se recibió

Se avanzó 2% de avance físico con el 13% del presupuesto de la obra.

### Estado situacional:

Agosto 2023  
 - Avance físico 24%  
 - Avance financiero 37.2%

### Proyección:

- Avance físico 51.25% a diciembre del 2023  
 - Culminación del proyecto: AGOSTO 2025

## RECUPERACIÓN DE LA BIOMASA DEL CARACHI GRIS Y AMARILLO DE LA CUENCA DEL LAGO TITICACA

Costo de inversión: S/ 14, 5 millones

Beneficiarios: 1,128 Pescadores Artesanales



**Situación en la que se recibió**  
Con expediente técnico observado.

### Estado situacional

- A la fecha el expediente técnico se presentó a la Oficina de Supervisión para su evaluación y aprobación

### Proyección:

- Avance físico 6.60% a diciembre del 2023
- Culminación del proyecto: setiembre 2026



MUCHAS GRACIAS



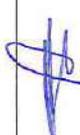
**A N E X O**

**RELACION DE ASISTENCIA A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2023**

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA - ALCALDES PROVINCIALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE SEPTIEMBRE 2023**

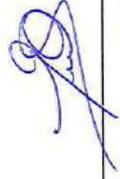
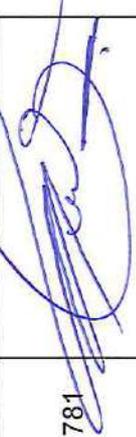
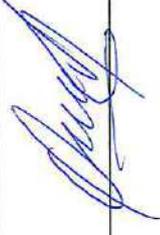
LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO PROVINCIAL	CELULAR/FONO	E MAIL	FIRMA
1	SALVADOR APAZA FLORES	AZÁNGARO			
2	EDMUNDO A. CACERES GUERRA	CARABAYA			
3	VICTOR RAUL ANCHAPURI ZAPATA	CHUCUITO			
4	RICHARD URURI CUEVA	EL COLLAO			
5	VALERIO TAPIA TAPIA	HUANCANÉ			
6	HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLLA	LAMPA	951035304.	hojeda39@hotmail.com	
7	ROSELL NILVER MAMANI HANCCO	MELGAR	9591613191	rosellnilver@gmail.com	
8	ALEX ANDER CRISTIANO VENEZOS ROGER AÑAMURO QUISPE	MOHO	941 835 846	andercontacto161973@gmail.com	
9	JAVIER PONCE ROQUE	PUNO			
10	YONY FRANCISCO MAMANI CHAMBI	S. A. PUTINA			
11	OSCAR W. CACERES RODRIGUEZ	SAN ROMAN			
12	BERLY HERNAN TACCA YANA	SANDIA			
13	FERNANDO COYA VALDIVIA	YUNGUYO			

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA - REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL - CCR**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	E MAIL	CELULAR / FONOS	FIRMA
1	ROSA CACHI SACARI	ASOCIACION DE MUJERES Federación de Mujeres Wiñay Warimi de la Región Puno	rosa.cachi.sp@femurimil.com	951091213	
2	LUCIO V. RAMOS CALAHUILLE VIDAL ARMANDO ROQUE ALICCA	ASOCIACIONES JUVENILES Organización Wayna Wila-Unión de Jóvenes Indígenas Aymaras	alica.armando@y.wila.com	926462643	
3	ANDRES CONDORI TICONA	ASOCIACIONES AGRARIAS Y CAMPESINAS Centro de innovación Tecnológica de los Camélidos Sudamericanos Puno	newyuc06@yolo.es	951946439	
4	FELIPE SANTIAGO FLORES PONCE	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno		951809125	
5	RUBEN DARIO MENDOZA ANCCO	UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIV. Centro de Capacitación, Productividad, Investigación y Marketing- CEPROIIM Puno	ceproimpuno@gmail.com	978081781	
6	DAVID CCASA CUCHO	ASOCIACIONES AGRARIAS Y CAMPESINAS Mesa de Trabajo de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno	Carolina@femurimil.com	988841104	
7	GABRIEL BAZAN CONDORENA	UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIV. Instituto de Educación Superior Tecnológico Pública de Yunguyo		939308830	
8	VALENTINA CHURQUI MAMANI	ASOCIACIÓN DE MUJERES Federación de Mujeres Andinas y Emprendedoras, Artesanas, Colectivos Defensoras del Medio Ambiente Base FENIMUCARNAP Región Puno			
9	HENRY P. CATAORA MAYTA	COLEGIOS PROFESIONALES Colegio Profesional de Licenciados en Turismo		916350122	

GOBIERNO REGIONAL PUNO

REGISTRO DE ASISTENCIA - REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PP

II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO

FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	DNI	E MAIL	CELULAR/FO NO	FIRMA
1	CECILIA MAGALY MENDOZA CASTILLO	ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Mesa de Trabajo de Lácteos Puno	42096381	mendozagalymendoza@ceclia.com	951332418	
2	LUÍS MAMANI MAMANI <i>Bonifacio Luis Mamani</i>	GREMIOS LABORALES Central de Jubilados y Pensionistas de la Región Puno	01218877		951065006	
3	JUAN LUÍS ADOLFO CHAMBI ASQUI	GREMIOS LABORALES Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación Puno	01208030		950811244	
4	WILVER CAYLLAHUA APAZA	ENTIDADES PÚBLICAS DE DESARROLLO Consejo Regional del Deporte Puno				
5	YESSY COARITE CONDORI	ASOCIACIONES AGRARIAS Y CAMPESINAS Junta de Usuarios de Agua llave	41631494	yessycarite@gmail.com	951903509	
6						

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**COMITÉ DE VIGILANCIA 2023-2024**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	DNI	E MAIL	CELULAR / FONO	HORA	FIRMA
1	REYNALDO CHAMBI QUISPE cesar Bladimir Carcamo Nroa	PRESIDENTE Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú	737597414	Bladimir.carcamo@upsa.org.pe	958713759	10:30	
2	ROSA COLQUEHUANCA ROJO	SECRETARIO Federación Regional de Artesanos Productores de Puno	01316135	puqarika5@gmail.com	930212378	9:10	
3	JHON EDDIE CERVANTES TAPIA	PRIMER VOCAL Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ayaviri	02299581	jhonetapi@HOTMAIL.COM	975311111	9:00	
3	ALFREDO ALAVE CURASI	SEGUNDO VOCAL Federación de Pescadores Artesanales de la Región Puno	410489414	alfredoalave@gmail.com	969602522		

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA - CONSEJO REGIONAL**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO

FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	CELULAR / FONOS	FIRMA
1	REYNALDO CHOQUEHUANCA RIVERA	AZANGARO		
2	PERCY MAMANI VARGAS	AZANGARO		
3	HÉCTOR JAVIER, AGUILAR NARVAEZ	CARABAYA	929403006	
4	VÍCTOR RAÚL TACURI IDME	CARABAYA	962-220860	
5	BASILIO MENDOZA URIARTE	CHUCUITO	983812956	
6	ABAD UBALDO VIZCARRA ESTRELLA	CHUCUITO	912653745	
7	WIDO WILLAM CONDORI CASTILLO	EL COLLAO		
8	WALKER NARCISO MAMANI URURI	EL COLLAO		
9	LEYDER CARINA PUMA OJEDA	HUANCANE	718485364	
10	WILBER JHON AQUICE AQUICE	LAMPA	951525225	
11	ESTEBAN MAMANI QUISPE	MELGAR	02267144	
12	ELVIS AUGUSTO ALIAGA PAYEHUANCA	MOHO	915338003	
13	ALFREDO UCHARICO URUCHI	PUNO	958100001	
14	GIORNI, BAUTISTA TICONA	PUNO	984463841	
15	JAIME CHANEL PERLAS HANCCO	S. A. DE PUTINA	953-283125	

16	PERCY QUISPE MIRANDA	SAN ROMAN	972609785	
17	MARÍA ELENA MAMANI APAZA	SAN ROMAN	997009660	
18	CONCEPCIÓN AGUIRRE CCASO	SANDIA	958235770	
19	ROLANDO RIVERA ZEVALLOS	YUNGUYO		

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Ismael Cornejo-Rosello Dianderas	01341620	Dirección Regional de Salud	Director	
2	Javier Lopez Pinedo	47667278	O.R.	L	
3	Jacqueline Vilchez Limacho	71451248	B.R. Desarrollo económico	practicante	
4	Rolando Mamani Calsinua	44209754	Cafes especiales	Participante	
5	Juquiana Quenta Canchutu	216802612	- Mejoramiento de Apoyo-Ilave Hospital	Participante	
6	Edith Navarol Mamani Aparicio	21323560	DIRECTOR	Participante	
7	Henry Chacón Flores	70351067	OSGy LP.	Asistente	
8	Magario León Socani	01827898	HO Vocal.	.	
9	Siberts cachi: saravi	40176097	Casitas alientes - M. Vivienda	Presidente	
10	Elmer E. Lario Rodriguez	41203405	M.P.S.R. - S	SOPLET	
11	Victoria Tironc Condencas	45164221	.CORE	SOPET	
12	Jose Antonio Meza Choquehuata	42264920	S-GEP	Practicante	
13	Ringl Anico Vera	48554234	Supervisor Core	Asist Asist	
14	Estefani Pacheco Mamani	73604672	S.G.P.	Asociación.	
15	JESSICA PARICAHUA BENIQUE	73745423	SUPERVISOR	Apoyo	
16	Angel R. Topa Sotelo	49600562	1) 12 (E) TUN	participante	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
17	WILHER R. LINDENI VIANONTE	43244010	GORE - PUNO	GERENTE GORE	
18	SILVIA FISA PAREDES CHEQUA	01234101	F.DOS - P. PUNO	SEC. TERRAJ Y APUNTO FOM	
19	Alexander Voldaz Guirano	43425270	Defensoria del Pueblo	Analista legal	
20	Taniela Mayta Mayta	71440414	PACHAMAMA DESOJO	Pedagogista	
21	Karelly Mandaza Vera	72417131	GORE - BUNO	Ast. Adm.	
22	Cecilia Leon Lombardi	71238202	Munici	Psicologa	
23	Hector conani Tilonu	41829440	PERSONAL	Opera	
24	Roberto Carlos Cornejo Oberto	01315679	UNPPATA / S.G.T.	Experto en T.A.T.	
25	WALDEMAR MAMAUI MORALES	00415209	GORE	SUPERVISOR	
26	JOSÉ SAUL FERNANDEZ	09167722	GORE	operario	
27	MIRIAM Y. ROGUE GOMEZ	72456140	GORE	ASST. DEMOCRATICA	
28	Wilfredo Chauca Tacuro	92111185	R.C. Isla Suana	participante	
29	Eugenio Mayta Nuñez	02401929	El Informativo	PRENSA	
30	Oliver Choque Choque	70689282	GORE	A. Adm.	
31	Kleber Cordero Torres	41181180	GORE	operarios	
32	Maria Ticuna	01280932	GORE	Participante	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
33	ADRIANA NOBES IBINOJOSA FIGUEROA	41259955	GOPE	ESP. DE	
34	YENY VERÓNICA TICOMA QUISPE	70086168	GOPE	TEC. ADM.	
35	RONAR CALDERON CALAFUJILLO	46784150	ALA	RESIDENTE ACTIVO	
36	WILHELMINA MALLATA CALVIN	80671044	Santa Rosa II ETI SUJACU	CIUDADANO	
37	DANIEL HUALLTA NUVE	02792458	COPE	A Asesoría técnica	
38	Juan Victor Santos Quispe	4292297	GOPE - PUNO	FUNCIONARIO	
39	Wilson Manani Yajno	4505804	GOPE	"	
40	Vidal Jesús Chullunqui	4492607	GOPE - PU	As. Adm.	
41	Nieves Cansaya Fuentes	46720962	GOPE	M. Z	
42	AUGUSTO EDISON VILMONTI CASTILLO	4041221	GOPE	SUPERV	
43	Basilio mandasa Ariante	42215080	Consorcio regional		
44	Alexander Pico Tun.	42612647	JUTE REGIONAL PUNO.	Secretario General	
45	Guillermina Coqueño Teyco	01420882	Puente Huanacabana Sigra	Asesor Administrativo	
46	Eduin David Morales Palompio	42433631	GR DE GOPE PUNO	Economista III	
47	Miguel Soave de Chauc	01335240	Radio la Voz del Altiplano	Periodista	
48	Miguel Carlos Catque	01209911	Antena Uno. TV.	Periodista	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
49	Osvaldo Cortez Vargas	01316529	DRE PUNO	ASESORIA	
50	Diana Stefaní Portillo Flores	72699358	Barrio Santa Rosa - Suliaca	Secretaria	
51	Elmer Flores Chino	46087416	Barrio Salcedo	Independiente	
52	Leonora Bujanda Zupo	52000001	Foro ciuante en Sani	Foro ciuante	
53	William A. Ticona Roman	465352402	Cascado - Puno	Ciudadano	
54	Adri Urquiza Oblitas	23882881	Comunidad Regenera	Comunidad	
55	Rosio Pando Yupanqui	41422925	Consejo Regional	Asesoría	
56	Erwin de Arce Pando	44724554	C.O. R.E.	Supervisor	
57	Judith H. Cento Baslar	4491946	C.D.B.E	Supervisor	
58	Elizabeth Paredes Arpitema	80255627	C.O.P.C	Participante	
59	Jesú Arzueta Taran	29916489	C.S.M.	Ciudadano	
60	Reydan Camacho Opich	45528838	Comunidad Regenera	Consejero	
61	Emilio A. Maman Chini	02275311	Barrio Registrado	Vecino	
62	Mario D. Oliva Pajua	46944317	Provincia	Trabajador	
63	Mylene Lupaca Quispe	73622511	SGEP	Asistente	
64	Jorge Solor Cholo	41816504	D.R.O.-P	Especialista	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
65	Beatriz Balcaza Flores	013414767	GORE PUNO	Coordinadora Componentes Proyecto No Inicavi	
66	William López Molina	013222123	Ciudadano	CIUDADANO	
67	Fátima Calderón Boosinger	414354947	Ciudadanía	CIUDADANO	
68	Fab Riquero Pacheco	44911551	Ciudadano	—	
69	JOSIME HUANO QUISE	43067242	Ciudadanía	Ciudadano	
70	Rodrigo Choque Manzanera	4272777	GORE PUNO	Asist. Técnico Super Proyecto Yacuja	
71	Gilber Saul Garcia Chant	4729458	GORE PUNO	Presidente de Proyecto Yacuja	
72	Jose Ramos Parqui	01546581	Ciudadanía Agrario - Araza	Ciudadano	
73	Filmo Edwin Pimen Sol Pan	41115207	DRTPE	Director	
74	Fronella Z. Chevalle Cruz	01312025	DEA - Puno proy - Vicuñas	Asistente	
75	Saqualine Medina Luque	70269800	Jorgo Basabe J/N	Ciudadano	
76	Jaime Colpuja Gomez	46361958	Defensoría del Pueblo	Asistente	
77	Gerardo Hestas Incompin	40425421	GORE PUNO	Asistente	
78	Samuel Sacampia Mamani	41610225	Ciudadano	Asistente	
79	Yanson Quira De La Cruz	42440344	OS. INRSUN	Asistente	
80	Abraham Macco Mamani	47257795	Compa	Asistente	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
81	Efrain Valero Mamani	4244554	IPD - PUNO	PRESIDENTE	
82	Victon Zamir Quispe	02145564	Coordinador Municipio Lamapki	Coordinador	
83	Alba Callosac Carlos	4077722	Atrono T.V. Salice	Productor	
84	Guillermo Payula Paye	01324994	DIRECTORA DE TELECOMUNICACIONES	DIRECTOR	
85	Abraham Jhin poma P.	01540031	COMUNE PUNO	Indigente	
86	Laura G. Ortega Diaz	70900490	Banro Proquin	Ciudadana	
87	Ricard Quiroga	42606065	DIREPRO	Dirección	
88	Deli Amoneo Yanio Ceaga	43149254	PETT	Director	
89	Eusebio Cano S.	00526481	perubifz	Secretario	
90	Gilbertha Kuno Candari	43322872	P	participante	
91	Rosa Tacari Lope	02307820	peru bif	AT.	
92	Rene Paniculua Zapanan	47167581	COE GRI		
93	Yamir Torres Cuchi	4070917	Humbani		
94	Jays Paul Taca Huallo	41065296	GOEC	Particular	
95	Enrique Mamani Tito	02422969	Director JES "Peru Bif" Jallaca	Director	
96	Karina Quispe Choque	70209613	Publico	Ciudadano	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
97	Luz Marina Cochado	40054197	UNO - PUNO	Estadística	
98	Julio Zedillanos	01332954	GR Puno - SGT	Exp. en D.Torvit.	
99	Luz Marina Quispe Jacho	45887970	colegio perubur	Especialista	
100	Edely Ronald Fori Pau	74171284	CONG. - GRU	Especialista	
101	Thomás Pando Acevedo	01223156	DAEP - PUNO	COORD	
102	FERNANDESO T.T. Velazco	01286443	ASOC. PAGO AGRO - PUNO	COORD	
103	Belenida Calzada Calacora	40337379	Sub Gerencia D.T. SORE	Sub Gerente	
104	Felipe Gutierrez Bero	01274019	KUTENA	Presidencia	
105	Leonard Mamani Luicho	47271250	PRENSA	periodista	
106	Carlos Fermel Corango Recalde	01341620	DIRESP	DIRECTOR	
107	FREDY QUISPE PAPAEN	80133476	PUNO UICLA TAMPUNO	procurador	
108	MAYINO LACUTA SAPACAGO	44707266	PROCURADURIA PUNO	PROCURADURIA	
109	Alfredo Zúñiga Quispe	47159185	proyecto. Cafes.	TAC EXI	
110	César Mamani Cabrera	47974412	proyecto cafe	pro.	
111	Nina Mamani Laura	4846009	GRUPO PUNO	Ases. Adm. S	
112	JESUS Choque Serrano	01893040	DIRESO PUNO	DEPP	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
113	Edwin Aguilar Tacca	71897124	Julian Juan el bueno	Asistente.	
114	Rosa Alberg. Jansen	4161442	Municipal 5a mesa	Psicóloga	
115	Juan Carlos Chambiela	40410599	Municipal Huancabamba	Asistente	
116	Guido Zapata Lopez	70257040	Puno	Seguro	
117	Ronald Edwin Pablos	41777711	Zulua	Asistente	
118	Adaly Anacasi Calina	70210735	Zulua	Bensa	
119	Kenne B Cruz Quirope	41472609	Puno	A. Ad.	
120	Ernesto Marcelo Curo	44870886	Jhaca.	Asistente	
121	Juan Luis Mfina	01698622	San Roman.	Ciudadano	
122	Juan C. Chambiella Riquero	01329647	PROLOE C.P. Tumbaco		
123	Georgo Curoza L.	01354125	Asociación de text. y.	Vice presidente	
124	Maria Mercedes Paj	4142254.	San J	"	
125	Jhord Lopez Apaza	77819488	Sandia	Miembro	
126	Alvaro Calle Cury	01216802	ORISA - PUNO	Directivo	
127	Edwin Maldonado Nuñez	41593001	PRADERA	Director Ejecutivo	
128	Clodys Mercedes Condo	40717805	Asociación	Asistente	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
129	Wilder Quispe Ticona	8067006	Municipalidad Dist. Incahuasi	Desarrollo Prop.	
130	Yola Leiva Mamani	46064461	C. R. P. Hospital Icare	Asist. Adm	
131	Wilman Navarro Quispe	4158444	GORE PUNO	Celeano	
132	Sabedad Fernandez Mamani	42083556	GOR ROS. PUNO	Asist. Adm.	
133	Julio Cesar Apaza Alvarado	61240884	Municipalidad Autojunta		
134	Adrián Qui Quispe	45727813	ORSYLP	Especialista	
135	Oswaldo Soriano Qui	29619305	Puno a Salavisa	Zemela	
136	Guilberth Cabaña Calero	41859684	Ciudadano Fortepaseo		
137	Eniso Mpanza Mayta	51229135	ZORRE PUNO	Sub. Treants de piro	
138	Reinaldo Valeriano Guti.	28880266	CFCUNA	Periodista	
139	Reginaldo Sarmentel Sarmentel	01866601	CIORRE PUNO	Asesor QADS	
140	Josue Arbol Yapo Nacar.	40690742	D. R. C. T. P.	Director	
141	Julo Cesar Jari Cruz	40098644	S. G. OPMI	Sub Gerente	
142	Elmer Ventura Contreras	43530590	S. G. OPMI	Asst. Soc.	
143	Alfredo Callaguan Tituar	01567402	S. G. obra	R. O.	
144	Leandro Valeriano	80282084	Yasuni.	Usario	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
145	METON SUDUEÑA SANCILLAS	29300930	DIRECJA PUNO	Sub Director	
146	JULIAN ANTONIO MADRUGALBA	40580193	DIRESA PUNO	DESA	
147	Artón D. Quispe Jimachi	41223221	SGOT - GORE	Exp. Dem.	
148	Pedro Wilfredo Arismendi Cabuana	41223516	Prensa	Periodista	
149	Luis Samuel Melo Lopez	72324818	Sr. Alvarez	Ciudadano	
150	Luz Hilagros Lerao Humpire	70063742	PROFIDEE	Asesende T.	
151	Fredy C. Cortez Mestanza	79024588	PROPPIDRE	ASERAK	
152	YSSAC SONCO SILVA	80072246	PY ARTESANIA	RESIDENTE	
153	Alex J. Mamani Santanba	76074267	Participante	Participante	
154	Soe Kebin Bodo Billo	71358262	Py Artesanias	Art. Tecnico	
155	Marco A. Ojeda Challo	42457344	PIRCE TUR	Director	
156	Hernando C. Perez Callata	01249112	G.R.P.P. AT. GORE	Exp. Fin III	
157	Pablo Castillo Huanco	02443075	F.E.T. Peru B.I.F.	Secretario de Actas	
158	VLADIMIR MONROY LOPEZ	41717750	SGPT	PLANIFICACION	
159	ALI AMERICO JAHU BUEA	414976254	SGEP	Ciudadano	
160	Edwin René Pani Puni	41474039	GORE - PUNO	Sete de la oficina de equipo Téc.	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
161	Wilber Quispe Rojo	4481404	GRN2GA - GORE Puno	Especialista	
162	Bartolo Casadita Chique	0131719	C. P. de ICHI	R. G.	
163	Bekabeth V. Canenza Lopez	42799750	Junta Vecinal Salcedo	Cudelero	
164	Bonifacio Quispe Quispe	01218837	Asamblea y Jub del M. Ag	Sect de Pansa	
165	Enay E. Alvarez lupaco	41821305	Director paco	Director	
166	Roger Nina Cruz	73038764	OPMT	Practicante	
167	Bader Luis Maves Nou	7173700	Peonera	Prof Can	
168	Jhordan Alex Vargas Tufaya	42585701	PETT	Asesor Legal	
169	Alis Huahuamula Apaza	45013026	Presidente, DE Comité Vigilancia de obra	presidenta	
170	LOYDA FERRON MAMANI	46576274	Vigilancia de obras	Vici Presidenta	
171	Kely Flors C.	20316722	GRPAD		
172	Sandra Rodriguez P.	0122021	GRPAD	Presidenta	
173	Ronald Huacoma O.	02167601	Lompa	Presidenta	
174	Elmer Radich Ventura Flores	42820406	GRDE	Gerente	
175	Jose Carlos Huayupata Morales	7600315	DIRECTOR	Medicinal P.	
176	Hector Geovany Asue Paros	4488860	GRDE	Presidencia	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
177	Sandra Mamani Quiroga	76538327	CORE	Asistente	
178	Román Acero Mamani	01217097	Sección Regional	Asistente	
179	Zenaida Ortega Coka	70288601	Barrio Bella Vista	Ciudadano	
180	María V. Gustavo Rycayo	013327741	ASOC. Nicasta Baudos Puno	Presidenta	
181	Zenari Julio Moya Mamani	41099082	Mamasani	Asistente	
182	Mirella De la Cruz Vargas	72821547	Proyecto Maima	Asistente	
183	DAVID CUNASE CORASE	43953420	Barrio Bella Vista	Ciudadano	
184	Caroli Norma Flores Flores	01327153	R. Murricón 2. Norte	Supervisor	
185	Jessica Gisela Montoya	76185118	UNAP	Asistente	
186	Candelaria Susa Sillio	46844574	GORE - SGEF	Asist. Adm.	
187	Concepcion Aguirre Casas	90499108	Consepero	consejero	
188	Jaime W. Huamán Condori	4845700	Proy. Vicuñas	Tec. campo	
189	Yedyd Manibor Hoqueuste	43202025	Proy. Artesanía	Supervisora	
190	Victoria Tawani Soria	41272229	CONSEJO REC.	CONSEJERA	
191	Yasminey Lore Ramos Zúñiga	42000125	Barrio Bella Vista	Asistente	
192	Albina Chocaya Benaya	415.4343	Com. Loca Apacheta	Ciudadana	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
193	Gerson Alberto Condori Blanco	70082881	GORE Puno	Asistent Pdm	
194	Maryani Nora Dey Juancarlos	45301724	GORE Puno	As. d Ad.	
195	Ruth Noelia Usca Piconi	70157414	Coordinadora Rural		
196	John V. Yocra Paredes	46865950	PUNO	Ciudadano	
197	Alfonso Flor; Roberto Chichay	2171847	GORE Puno	Asist. Ad.	
198	LUCAS G. GONZALEZ P.	73150087	GORE PUNO	A.T. GRI	
199	Emmi J. Tiscas U.	40429409	GORE PUNO	OPR	
200	Mision dequeso Savro	41813592	GORE Puno	SGEP	
201	Efraim manani Aris	01309691	GORE Puno		
202	Jorge Jico Jimuni R	4744129			
203	MARTIN GONZALES SALAZAR	42366727	DIRESA PUNO	comunicador	
204	Edgors Rodriguez H.	01325415	Periodista	Puno	
205	Edwin Chambi U. Palomino	41828745	DREH PUNO	Sub Director de SA.	
206	Franco Cayo GOMEZ	41441806	DREM PUNO	Sub Director M.	
207	Edgoy Anahua Plama	01878820	C.P. Sarapi Arroyo	Ciudadano	
208	Shadi Custodio Cabezas	70202504	DRA - PUNO	Exp. UEI	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
209	CHRISTIAN DENNIS GONZALEZ COMBON	71818658	Barrio San Martín - Juliaca	Ciudadano	
210	Luis Yujra Canazaca	76377037	Municipal Taparachi - Juliaca	Ciudadano	
211	Kevin Arnold Payne Lips	72560416	Municipal Taparachi - Juliaca	Ciudadano	
212	Veronica Cañeros Lupaca	4184238	Barrio Las Cruces - Puno	Ciudadano	
213	Francisella Mamani Chumbi	76395677	Barrio Bella Vista	Ciudadano	
214	Llauer Flores Cruz	46624479	Distrito Chacuito	Teniente gobernador	
215	Glory Theodorico Kani	7592200	Promoria	Secretario Distric	
216	Vilma Anaruzza Damito	4675000	Jr. 2 de Julio Br. Vallecito	Secretaria	
217	Alma Smack Alvarado	4798876	SGEP	Asst Adm	
218	Hector Penabaza Pari	42938407	ATI - MEF	ESPECIALISTA	
219	Betty Tinta Cooq	4087801	Consorcio Betsu-Tinta	-Gerente	
220	Margarita Wainey Condori	70084465	Municipalidad Neigen	Regidor	
221	Adalwin Mamani Muñoz	7130564	Radio Onda Azul	Periodista	
222	Cubel Isabel Estela Condori	71019357	Proyecto Regional Anteanco	SECRETARIO	
223	JHON CARLOS FREYRE LERMA	48482053	G-RDS	Residente	
224	PERCY MONROY ZUCALES	45465098	CONG - PUNO	O.F. S.J.	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
225	DOMI A. MARCO PEREA	4297546	GORE - DORIMASMO	ABSOA	
226	LUIS GARDENAS MINAYA	01817281	DRD - P	ORGP. PP 068	
227	Javier Bustos Cota	41442982	Hosp. Ilave	Adm.	
228	FUGO, CONTRATO TICONA	45440651	GORE - SUPERVISION	ASISTENTE	
229	MIRIAM ESCOBAR GUTIERREZ	0553745	SER - PUNO	COORDINADORA	
230	YERENIA TANIA COTA MAMANI	4226318	DRA - PUNO	NOXIAL.	
231	Wilson Enriquez Perra	43642525	GRP - Administrativo	Adm.	
232	Anibal Edison Merques Tacca	42942748	GRP	Residente	
233	Oswaldo Ho Amaguay	02427373	GORE	esp. control calidad	
234	Oscar Raphael Ali Cabana	4132263	Municipalidad Prov. Lampa	Registros	
235	Alan Fco. Laguarda	9022467	GOL	ESP. PTO	
236	ANITA AYOBA C.	40128332	GORE	DESIGNATE MATERCO	
237	Alvaro Cabeza Lope	44198569	C. S. Salapaya-Ovillo	Socio	
238	CRISTINA CHUANO ARANZO	7040572	GORE	FSP	
239	Zelit Platiny Mamani Colque	46491822	GORE	Resident.	
240	RONNY RICHARD PARIZAGA BUISPE	43609962	GORE OBRA "CARRETERA HUERTAPATA HUANCANE"	RESIDENTE DE OBRA	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
241	Franco Lara Gonzales	40110043	Ciudadano		
242	Efraim Cora Cueva	405700301			
243	Bryan M. Quimsa Pisco	71940243	Ciudadano		
244	Edgar Condori Murrini	40147748	Oficina Supervisión		
245	RIGUEL A. TORAYACHI PINEDO	23868585	SUPERVISOR HOSPITAL ILOVE GORE		
246	Eduwin Mamení Rodrigo	43190170	Residente de Obra "Ullquq"	R.O.	
247	Pedro MPI Laura	46656297	Distrito de San Juan de Salinas.	Ciudadano	
248	Alejo N. Poma Carbajal	70189005		Ciudadano	
249	Melano Luque Yhosava	421421974	GORE - PUNO	ORSLP	
250	Claudio Dancanden Juss.	81200209	Pichachi	Socia	
251	Marthin. Muri Rosque	50029745	PRENSA	P	
252	Efraim Suroc Abanca	40018080	CASANICA - LAMPA.	Preso USUPEO RUCOO	
253	Alberto Pileo Ayala	01213575	Prop. Cafe Especiales	As. S. S. S. S. S. S.	
254	Ruben Waman Huamani	44338574	Equipo OPAT CA	OPME	
255	Adro Aulin Koyoz	01314077	GORE PUNO	Asesori	
256	Fabianito Churob Nivir	01510036	Nuestravel Infotv Radio Concelosco	Periodista	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
257	Rodolfo Huaycani Huaycani	01297970	Jayv Jayv - score	Participante	
258	Vergara Saucedo Oswaldo	01312210	FENIA - LUPACA	presidenta	
259	Wilson Johnny Larive L	7814151	Muni Sando ROSA	Resistente Pr	
260	Wilson Arturo Zúñiga	4204502	Zulaca	Siopero	
261	Sergio C. Mamani Fernandez	42002392	Municipalidad C.I.P. Villa Quenzani	Alcalde	
262	Juvenal Zuloa Ponce	01284532	Banco Miroflora	U.C. - P.I.M.T	
263	Wilson Chambi Larico	01322073	Chana - Chana	Ciudadano P.	
264	Quinn Paeni Zapana	02416328	Chayan - Uccino	Ciudadano P.	
265	Morano Asqui Machaca	01254068	DRA	participante	
266	Alex Espinosa Sullea	42002434	PP. J.J. - LA REVOLUCION <sup>SOM</sup> NUEVA	Asistente	
267	Haroldo Balcas Chuy	40410022	U.S. la Rueda ETAPA JULIO	Asistente	
268	Rafael C. Hernan Condorayta	41291818	Banco Ricardo Palma	Ciudadano	
269	Florencia Chive Villacorte	70353196	Procuraduría GORE	Abogado	
270	Stalin Anibal Trujillo	72052228	Unidad de Prom. San Roque S.R.	Jefe	
271	Russell Ramos Mamani	70207116	P.V. Jaykavata S.R.L	Participante	
272	Alfonso Ponce Serna	0121258	Yacayaco	Asesal	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
273	Luis G. SAMPAN GARCÉS,	08100892	AGROPECUARIO	VIDEOSTAFOR.	
274	Frank G. Escoba Jusib	44045823	Redes Lampa	Director Lampa	
275	Felix Enrique Flores Ponce	01206592	I.E.P. 70005 - C.J. Puno	docente	
276	Ramón Polye Flores	46178652	Escuela Agraria	Asistente	
277	ANA SARAYIBACA MAMANI	73514362	MUNI	ASISTENTE	
278	Vidal Damani Flecano	70017714	Quishuarani - Lampa	Asistente	
279	GUSTAVO QUISPE CALDERON	70414381	ISEPA - AYAVIRI	PARTICIPANTE	
280	Hannel Diego Quispe	42176194	Municipalidad Mairapo	Desarrollo Agrario	
281	Cleofé Quispe Puraca	43120726	Juliaca	Asistente	
282	Hector Condori Chirle	72645493	Ayaviri	Asistente	
283	César W. Sanea Cuz	47300201	Ayungano	Polinizador.	
284	Quido Edwin Apaza Huano	74276619	Tarico	Productor	
285	Ana Maria Mamani Canga	4721425	OEM - CORE - CARRASCO	COORDINADORA	
286	Martin Alanay Vilca	61699996	ORS y Pl.	Supervisor	
287	Robinson Torrico Ponce	42194846	ISEPA	RES.	
288	Porsio C. Ceasa Lopez	45852367	Barrio Santo Ysidro SUCESCA	Asistente	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
289	Alexander Enrique Cobabeen	49722668	Indepi Puno	Participante	
290	Erasmio Trujillo Arqueñique	40905269	Barrio Tupico	Asistente	
291	Rudy S. Alvarado Machicacho	41154186	GORE - PUNO	Gerente	
292	Claris Contreras Fonca	43284195	" "	Especialista	
293	Frey Edmundo Cabana Chile	29672222	REDES EL COLLAO	DIRECTOR	
294	Jhon Quipe Celín	43320737	PECSA	Imagen	
295	Frank Carrasco Mamani	73674806	Barrio Bellavista	Asistente	
296	STAN ALAN POYCE FLORES	44994195	Dorrio Bellavista	CIUDADANO	
297	JHON RICHARD ALEJO NESEA	46054126	BARRO CHANU KHAMU	ASISTENTE	
298	Osvaldo Murodo Cardam	01570701	B P R	CGR	
299	Luis Zubir de Lira	70067600	DIREBA	Comunicación	
300	Marcelino Azaña Pachacuti	41878461	Agrupación AÉCA	Presidencia	
301	Arfeoo Calaveras Vlasca	42135287	Loce Puno	Participante	
302	Diosan Caponac	0851586	Prod. Mollo	ADM	
303	EDUARDO ALFARISTA MUR	4539624	GORE PUNO	ASesor	
304	Beto A. Portillo Colano	44051488	DRTC	DR.	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
305	Hanny Myriam Cayllakwa Ticona	41526288	Peru Bief	Trabaja de familia	
306	Rudyn R. Ortega Chelz	64405093	DINESA	DESJ	
307	Wilfredo Caga Mamani	42135777	SSDT	Esp. Tecnico	
308	ANDRE RUIBAS CANAZA	7006327	GRDE	Exp ADM	
309	Kathia D. Flores Humpuc	7265544	GRDE	Exp Adm	
310	Olga Apocusi pizarro	75517264	GRDE	EXP .ADM	
311	JOSUE QUISPES CAPAYANA	62018242	PROBAPRE	DIR. EJECUTIVO	
312	APAZA MAMANI Lucio	01334506			
313	CASHAN MAMANI MACHACA	02418069	COMERCANTES	DIRECTIVA	
314	Recho Pngaly Novoroza Cofallo	42096381	ASOC. PE. GP. V. LOCEROS PUNO-AREQUI	ASESOR TEG	
315	Cirian Quispe Clavijo	70429924	Banco 04 de Noviembre	Participante	
316	SANTINO SAIPE MAMANI	01333720	GORE PUNO	PRESDIPUTADO	
317	Carlos Yonatan Quilla Manrique	72124068	Junta Directiva	Participante	
318	Raul Surco Huayta	70144554	Junta Directiva	Participante	
319	Mofo Torpo Tipo	4486617	BRDE	Participante	
320	leady Alison Garces Yane	73022529	DEM - GORE PUNO	Administrador	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
321	Juan Mamani Gencovec	007709	C.R. Panchuca	Presidente	
322	Patricia Johana Montoya	77708140	Pensar	reportero	
323	REGOY CAISIN ZELA	4482537	ASILCO	Participante	
324	Henry Ventura Verges	44971803	Organización Santa Rosa ecologistas	Participante	
325	Andy Sotelo Jaciro Pampunallta	75967308	Municipalidad Provincial San Roman	Ausente	
326	Walter Dreyer Córdova	47749050	C.B.P.	Asistente	
327	Sabino Cordero Cuzco	7082305	Sr. Desimol	Asistente. M.	
328	Nivia Cabello Pae	42167429	RO. CUCURITO.	Asesora	
329	Rosmary Torres Torres	75501830	28 de julio	Participante	
330	Hugo. Quispe Chura	44891666	Barrio Bellavista	Ciudadano	
331	JORGE. CHAVEZ ESPINOZA	42148747	Ba. Bellavista	"	
332	Josue Mamani Quispe	43219474	Barrio - Huascar	"	
333	Edgar Lupo Estrada	0247550	Barrio Zarumilla - Juliaca	"	
334	DAVID J. TORRES TOAPO	9103264	Deposario - subcomités B.L.	Participante	
335	Quispe Lengua M.	0127391	Comité Trampa los Angeles	Gerente	
336	Fido Cuervo Mamani	9000000	Comunidad yud	Asistente	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
337	Libia Ochochocque Quilla	44661961	Pradera	Instalador	
338	Karen S. Ochochocque Ch.	74357162	Pradera	participante	
339	Karen S. Quispe Pariscaca	40952226	PROY. MUNICIPAL	Participante	
340	Manuel Cesar Pardo Chayama	0244134	PRADERA	participante	
341	CESAR BLADIMIR CARHUATO NÚÑEZ COORDINADOR RURAL	73759744	COORDINADORA RURAL	representante	
342	Hugo cecilia spaza	01340447	Ciudadano	participante	
343	Henry Linares	29528410	PRENSA		
344	Dubok & Pucos Zúñigo	01314503	Archivo Reg.	Director	
345	Luigi A. Tenaun Ortega	43226094	GRUPO	participante	
346	Perry Tame coarste	42250767	GRUPO	participante	
347	Edith Smafina Quispe Pacompia	76379897	GRUPO	participante	
348	Pascual Ordoñez	44075688	SGO	participante	
349	Katherin olguin Vilca	70356526	Coordinadora Rural		
350	Froy N. Quispe Quispe	45777309	ZARFAPA	REGIONAL	
351	MARCO A. LIPA MAMANI	46052389	SGEP	ASIST. ADJ	
352	OSCAR M. Ponce Quispe	70088844	PRADERA - OPEP	Planificación	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
353	Ismael Catorini Chape	8018863	PRENSA		
354	Juan Juan Jela Soto	02168121	J. U.		
355	Bernardo Ousppe Nomo	81553051	S.C.	SIUDADANO	
356	Edson Ousppe Niv	66733456	S.C.	Ciudadano	
357	JOSE FABIAN FERNANDEZ M.	01291662	SEED - GORE	SUB GERENTE	
358	Alvaro Tomas Flor	01226936	GORE	SCÉ	
359	Juan Carlos Cortez Cauasa	29734520	DIRIGENT	president	
360	Paulino Apaza Quispe	42487588	Teniente Gobernador EpiA	A	
361	Jules Manuani Yampari	40690075		Alumno	
362	Abelito Milagros CondoriCaya	72881319	PERT	Secretario	
363	Gino Denise Uchuncho Yano	45792286	SOLUS	lic. GNF	
364	Yovanna Escobar Ousa	41516562	SOLUS	lic. ENG	
365	Yonessa Suci Bellido	44762438	SOLUS	Lic. Empresario	
366	Betha Manuani Tacachi	56205369	SRIH-JULIACA	G. Infraestructura	
367	Yamilth Cary Gallegos Salas	47444120	Proyecto Nutricional	Secretaria	
368	Victor Cayado Inesca	29650968	GORE	Sen. D	

**GOBIERNO REGIONAL PUNO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES**  
**II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO  
 FECHA: 28 DE SETIEMBRE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
369	Yosario Davis Carrá	72366533	Pq. Nutrición - GORE	Resp. Componente	
370	Justo Huamán Huamán	46627330	Ciudadano		
371	Héctor Walter Sánchez Quispe	2928007	Ex. Acaríes ISEPA	Exp. Acaríes	
372	Walter Mamani Pilo	7587436	Saliaca	Ciudadano	
373	Luis Quispe Quispe	4161535	Saliaca	Ciudadano	
374	Karina Guadalupe Béjar González	40295876	Proyecto Nutrición GORE	Coordinador - Adm.	
375	Maria Chuguinca Carrasco	01317822	Barrio Simón Bolívar	Ciudadana	
376	Orlando Ceñito Yangu	01318272	DA7PE	Subdirector	
377	Martín Cáceres	65680039	Suana	Ciudad	
378	Juan Alfredo Cáceres	75952630	Suana	Ciudad	
379	Giovanni Cruz Jiménez	43170382	Ciudadano		
380	Javier Caparita Co. la	71522238	Ciudadano		
381	Stanley H. Tito Pando	42114738	Ciudadano	Salvador	
382	Adelby Coyá Camba	70053281	PREMSA	Puno	
383	Nancy Maquera Taron	47092905	Ciudadana	Ilave	
384	Nohelia Quispe Soria	7271706	Asit. Administrativo Orúelico	Asistente Adm.	



